

Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**La política de asentamiento israelí en  
Jerusalén Oriental durante el gobierno de  
Benjamin Netanyahu (1996-1999)  
El caso de Har Homa en el marco de los compromisos  
asumidos en los Acuerdos de Oslo**

**Sandra De Rose**

DIRECTOR:  
**Prof. Dr. Norberto E. Consani**

CO-DIRECTOR:  
**Lic. Pedro Brieger**

## **Jurado de Tesis:**

### **Angel Pablo Tello:**

Profesor Titular Ordinario de Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de La Plata).  
Director de la Maestría de Defensa Nacional y Estrategia (Universidad Nacional de La Plata)  
Investigador Categoría B (Universidad Nacional de La Plata)

### **Bruno Bologna**

Director del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR).  
Profesor de Política Internacional en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
(Universidad Nacional de Rosario).  
Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET)

### **Katchik Der Gougassián**

Profesor Titular de Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador)  
Investigador (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO)

**Calificación: 9 Distinguido**

Registro de la Propiedad Intelectual: 65.248

# Prólogo

Todo tema que afecte profundamente al hombre debe ser estudiado y analizado en forma urgente, y por el mismo motivo, es inevitablemente controvertido. El conflicto israelo - palestino constituye uno de los temas más controvertidos y difíciles de comprender. Pero este conflicto resulta más interesante aún, si se consideran sus orígenes y dimensiones. Siendo un conflicto, más o menos, reciente está ligado a un pasado remoto. Teniendo una importancia inmediata para quienes viven día a día el conflicto, despierta pasiones en todo el mundo. Escribir sobre Medio Oriente y, en particular, sobre la política de asentamiento israelí en Jerusalén Oriental es un desafío que no puede hacerse sin dificultades y confusiones. Lo que hace indispensable estudiar el problema es, que a pesar de un proceso de paz abierto en 1991, el peligro de conflicto parece estar latente; y por ende, afecta a la población israelí y palestina.

En este contexto, la ciudad santa de Jerusalén es una de las cuestiones más delicadas del conflicto árabe - israelí, con repercusiones que trascienden a las dos partes implicadas. Debido al significado que tiene la ciudad, las negociaciones sobre su condición jurídica han quedado supeditadas a futuras negociaciones, cuyo inicio se había fijado para mayo de 1999.

Jerusalén, Al-Quds en árabe o Jerushalayim en hebreo, alberga al Muro Occidental (o Muro de los Lamentos), el supuesto vestigio del Segundo Templo Judío, la Iglesia del Santo Sepulcro y de la Pasión de la Crucifixión y la Mezquita Al-Aqsa, primera kiblah y tercer santuario entre los más sagrados del Islam. Por consiguiente, la ciudad posee un gran significado religioso para los creyentes de las tres grandes religiones monoteístas. Además, Jerusalén ha sido a lo largo de la historia un cruce de culturas y civilizaciones. Desde la antigüedad, diversos pueblos han luchado por el dominio de la ciudad lo cual le dio una dimensión y textura religioso-cultural única en su género.

Hoy por hoy, el control de Jerusalén Oriental y la expansión de la ciudad sobre los territorios de Cisjordania es una carrera contra el tiempo de las negociaciones. Son precisamente los factores geográficos y demográficos los que pesarán a la hora de la negociación y determinarán el estatus de dicha ciudad. La confiscación de tierras palestinas es motivo de controversia no sólo en la comunidad palestina sino también dentro de la misma sociedad israelí. El problema de la expansión y la construcción de asentamientos impide toda negociación sobre el estatuto jurídico de Jerusalén. Por tanto, se desvanece rápidamente toda esperanza de alcanzar una decisión final en el proceso de paz en Medio Oriente.

La idea principal del siguiente trabajo de investigación es que la ausencia del concepto de reciprocidad en el cumplimiento de los acuerdos de Oslo significó la paralización del proceso de paz entre el Estado de Israel y la Autoridad Palestina.

Con la firma del Acuerdo de Hebrón, el 17 de enero de 1997, el concepto de reciprocidad comienza a jugar un rol fundamental. El acuerdo alcanzado no solo expresa la buena voluntad de las partes en proseguir con el proceso de paz, sino que es un acuerdo técnico porque demanda de manera “inmediata y paralela” el cumplimiento de numerosos compromisos por ambas partes. Las decisiones y acciones unilaterales, fuera de la adecuada política de consultas entre Israel y la Autoridad Palestina, terminó por socavar la buena voluntad de ambas.

Si bien la ausencia de reciprocidad estuvo presente en cada uno de los compromisos acordados en Oslo, solo se analizará el concepto de reciprocidad referido a la política de asentamiento israelí en Jerusalén Oriental para demostrar la hipótesis. Se prestará mayor atención a la decisión israelí de construir un nuevo asentamiento, conocido como Har Homa el 26 de febrero de 1997. La decisión unilateral de Benjamin Netanyahu de iniciar la construcción de Har Homa contribuyó a crear una atmósfera de desconfianza que embargó a todo el proceso de paz hasta paralizarlo.

La política de asentamiento israelí afecta a todos los territorios ocupados por Israel después de la guerra de 1967. En este trabajo sólo se pretende analizar la región de Jerusalén Oriental y el caso singular de Har Homa para ilustrar los controles de expropiación, planificación y construcción de los asentamientos.

Asimismo, se examinará la política de asentamiento del Partido del Likud (Gobierno de Benjamin Netanyahu) en referencia a la política adoptada por el Partido Laborista (Gobierno de Rabin - Peres). Se buscará demostrar que la política de asentamiento practicada por el Likud es un complemento y conclusión de la política de asentamiento Laborista.

Al escribir un trabajo sobre un asunto tan discutido y polemizado, me he visto obligada a adoptar decisiones sobre nombres geográficos que resulten más familiares al lector acostumbrado a la terminología inglesa. Por ejemplo, se decidió utilizar la palabra Cisjordania, según la concepción árabe, y Samaria y Judea, según la tradición hebrea, para especificar a los territorios ocupados por Israel. Si bien ambos conceptos se refieren a un mismo territorio, se cree conveniente adoptar ambas nociones y aplicarlas según correspondan. Siguiendo el mismo comportamiento, se adoptarán los dos nombres utilizados por ambas lenguas -árabe - hebrea- para referir al asentamiento analizado en este trabajo. Los palestinos utilizan el término Jabel Abu Ghneim, propio del Monte homónimo donde se construye el asentamiento, mientras que los israelíes utilizan el término Har Homa respetando el nombre concedido al nuevo asentamiento.

Por otra parte, se considera a Har Homa (Jabel Abu Ghneim) como “asentamiento” y no como “vecindario”, término frecuentemente usado en las fuentes israelíes. El territorio en el cual se construye Har Homa (Jabel Abu Ghneim) es tierra ocupada por Israel finalizada la Guerra de 1967. Originalmente formaba parte de Jerusalén Oriental, bajo control palestino, y fue anexada a Jerusalén Occidental, bajo jurisdicción israelí, después de la Guerra de 1967. En suma, las fronteras israelíes de Jerusalén en la actualidad no están reconocidas por la comunidad internacional. 1 En el ámbito del derecho público, el asentamiento es la instalación provisional, por la autoridad gubernativa, de colonos o cultivadores en tierras destinadas a expropiarse; en cambio, el vecindario o vecindad es la adscripción de la persona a una comunidad regional o local, por medio de la filiación o del nacimiento. Por tal motivo, se escoge para Har Homa (Jabel Abu Ghneim) el concepto de asentamiento y no el de vecindario. Se consideró conveniente presentar el asentamiento de Har Homa (Jabel Abu Ghneim) en una primera parte, como así el programa construcción y describir la importancia del nuevo asentamiento para los palestinos e israelíes.

Se previene al lector no habituado a una terminología jurídica, de posibles confusiones de conceptos que son utilizados indistintamente por las fuentes israelíes y palestinas para referirse a un mismo tema. Ante esta eventualidad, es necesario aclarar términos como expropiación y requisición. La primera [expropiación] es la privación coactiva de la propiedad, derechos o intereses patrimoniales legítimos, decretada por la Administración en su favor o de un particular, por razones de interés público y previo pago de una indemnización. Debido a su carácter imperativo (ausencia de convenio) y a su causa (el beneficio público) se convierte en una institución de derecho público.

Además, cabe destacar que se diferencia de la confiscación en cuanto a que la expropiación debe realizarse mediante un pago (indemnización); por tal motivo, la confiscación, por lo general, está penada en casi todas las constituciones nacionales. Vale recordar que el Estado de Israel no posee aún una constitución nacional. El concepto de confiscación es frecuentemente utilizado por las fuentes palestinas. Por otro lado, las fuentes israelíes escogen el concepto de expropiación o de requisición. La requisición es el derecho que tiene un estado de disponer de la propiedad de un particular, con objeto de satisfacer aquellas necesidades urgentes que no pueden ser atendidas por las vías ordinarias.

Realizar un trabajo sobre un tema tan específico obligó a adoptar algunas técnicas a fin de facilitar la comprensión de los datos aquí presentados. En este sentido, se decidió exponer datos estadísticos y breves comentarios que exceden el marco temporal de la presente investigación. En diversas oportunidades, se hace referencia a gobiernos israelíes anteriores a la gestión de Benjamin Netanyahu a fin de cotejar e ilustrar las modificaciones habidas en Jerusalén Oriental relativas a política de asentamiento.

Una de las dificultades durante la etapa de investigación fue encontrar documentos y programas de planificación para la construcción de asentamientos realizados por la Autoridad Nacional Palestina en aquellos territorios que le han sido entregados bajo los acuerdos de Oslo. La autora creyó conveniente estudiar y confrontar programas de construcción palestinos, realizados o por realizarse, en Cisjordania como forma de impedir la expansión y la creación de nuevos asentamientos israelíes. Hasta el momento y según el propio Ministro de Planificación, el Sr. Nabil Sha'ath, no existen tales programas, aunque afirmó que se está trabajando ello.. 2

En cuanto a la investigación sobre estadísticas oficiales relativas a la densidad de viviendas, áreas de construcción y número de viviendas construidas para ambas comunidades, en Jerusalén Oriental, no se encuentran informes disponibles. El organismo israelí, el Central Bureau of Statistics, no discrimina estos datos en Jerusalén Occidental y Jerusalén Oriental, considerando a la ciudad como una sola entidad. Tampoco lo hace con respecto a las distintas comunidades. Respecto al organismo palestino, el Central Bureau of Statistics, no examina los datos de Jerusalén Oriental. Solo estudia los territorios de Cisjordania y la Franja de Gaza. Los mapas y datos estadísticos aquí presentados son el producto de una selección e interpretación de la bibliografía consultada, diarios, revistas e informes de fuentes gubernamentales y no gubernamentales.

Para la realización del trabajo final, la selección del material se basó en la confrontación de estudios académicos, investigaciones oficiales y no oficiales, trabajos de campo hechos por distintos Organismos Internacionales, estadísticas oficiales y análisis de mapas israelíes y palestinos.

Como resultado de la cuantía de dificultades sobrellevadas en el transcurso de la investigación he recurrido a distintas personalidades, investigadores y entidades que cooperaron para finalizar el presente trabajo. A todos ellos debo expresar mi gratitud, especialmente al Ministro de Planificación de la Autoridad Nacional Palestina, Ministro Nabil Sha'ath, quien ha ofrecido su asistencia en todo momento; a la empresa constructora Makor, que ofreció los planes y programas originales para Har Homa; al Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados (B'TSELEM); al Centro de Información Alternativa (AIC) y a la Academia Palestina para el Estudio de las Relaciones Internacionales (PASSIA).

Cualquiera que fuera la suerte reservada para este trabajo, se desea dejar constancia de estas circunstancias que abrigaron la realización del mismo y personalizar en el Lic. Pedro Brieger el

apoyo, ánimo y fe prestado a este tema. A Javier Karacique, que como arquitecto, contribuyó en cada uno de mis borradores con la dedicación que solo él me concede.

# Introducción

Durante cuatrocientos años, hasta la primera guerra mundial, Palestina fue una provincia del Imperio Turco. Tras la derrota del Imperio y la concesión de Gran Bretaña en 1922 del Mandato de la Sociedad de Naciones sobre Irak y Palestina, aparecieron los primeros focos de conflicto entre la población local árabe palestina y los sionistas. Unos años antes, en 1917, el gobierno británico había firmado una declaración, conocida como la Declaración Balfour, mediante la cual Gran Bretaña auspiciaba la creación de un hogar nacional judío en Palestina, bajo la condición de que no afectara los intereses civiles y religiosos de la comunidad árabe. Desde comienzos del mandato británico, resultó evidente que sería muy difícil crear una estructura de gobierno local que actuase conforme los intereses de los habitantes árabes como de los inmigrantes judíos. Para los sionistas, lo que importaba era favorecer la inmigración judía a Palestina, lo que suponía continuar con el control directo de Gran Bretaña hasta que la comunidad se hubiese asegurado el control de los recursos necesarios para construir su hogar nacional definitivo. En cambio, para los árabes palestinos, lo principal era frenar la inmigración judía de manera tal que no afectara a sus intereses mediatos, a saber, su desarrollo económico y la creación de un Estado nacional palestino.

Durante la década del treinta, a Gran Bretaña le costaba cada vez más mantener el equilibrio entre las dos comunidades. Con la persecución nazi, muchos judíos inmigraban a Palestina a medida que la población árabe se resistía por medio de la insurrección armada. 1.

En 1947, Gran Bretaña decidió trasladar el problema a las Naciones Unidas. El problema se abordó por primera vez durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en abril de 1947. Un Comité Especial enviado a examinar el asunto presentó ante el Consejo de Seguridad un Plan de Partición con Unión Económica por el cual se establecían los Estados independientes árabe y judío y un régimen especial para la ciudad de Jerusalén. (Véase, Mapa I: Plan de Partición de Palestina, 1947.)

La guerra de 1967 significó para los palestinos, y los árabes en general, el fracaso total frente al Estado de Israel; por otra parte, para la sociedad judía significó un triunfo político y moral definitivo frente a los árabes. Israel logró ocupar los territorios conocidos como Cisjordania, la Franja de Gaza, Sinaí y las Alturas del Golán. Pero es recién con el gobierno del Likud en 1977, bajo el liderazgo del Primer Ministro Menachen Begin, que Israel anexa estos territorios. A partir de este momento, el gobierno israelí comienza a estimular la construcción de asentamientos en Cisjordania y la inmigración de colonos con considerables incentivos económicos para los mismos. 2 . (Véase, Mapa II, Jerusalén antes y después de la Guerra de 1967.)

Su resultado fue el segundo gran éxodo de palestinos. Unos 400.000 palestinos pasaron a engrosar al ya numeroso grupo de refugiados. Los 1.5 millones de palestinos que permanecieron bajo control israelí tras la guerra del 1967 constituían un grave problema «demográfico», de una magnitud con la que Israel nunca se había enfrentado. Durante el período de ocupación, Israel acentuó su política que revestía cuatro aspectos principales: la imposición de un sistema de gobierno militar, la expropiación de tierras, el aislamiento de las ciudades y pueblos palestinos y el establecimiento de asentamientos exclusivamente judíos.

Es a partir de la década del ochenta que se vislumbran nuevas perspectivas en el panorama regional de Medio Oriente. La Organización para la Liberación de Palestina (OLP), como representante legítima del pueblo palestino, es reconocida internacionalmente. Por otro lado, Israel bajo un gobierno de derecha (Likud) con Menachem Begin e Yitzhak Shamir como Primeros Ministros, adoptan una posición firme y negativa a cualquier devolución de las tierras conquistadas en 1967, que se manifiesta en contra del reconocimiento de la OLP y de la creación de un estado soberano palestino en territorio de Cisjordania y Gaza.

En 1987, estalla la Intifada, «Guerra de Piedras», que refleja fielmente los sentimientos de desilusión y de hastío del pueblo palestino en los territorios ocupados. Un año más tarde, la OLP reconoce por primera vez al Estado de Israel, marcando un hito en la región.

Pero los verdaderos cambios en el contexto internacional aparecerán en 1989 con la caída del Muro de Berlín y la posterior desintegración de la URSS. La ausencia de un mundo bipolar permitirá a los Estados Unidos desarrollarse como única potencia. La Guerra del Golfo fue el escenario perfecto desplegado por Estados Unidos, para convertirse en el único estado con capacidad no sólo económica sino también militar de imponer un Nuevo Orden Internacional.

En síntesis, el conflicto árabe – israelí, cuyo núcleo central es el conflicto palestino, comienza con la Partición de Palestina en 1947 y inmediata negativa del mundo árabe a reconocer la creación del Estado de Israel. Sin embargo, el problema se ha visto agravado por varios motivos en los que se destacan los dos siguientes:

- el expansionismo del Estado de Israel desde su nacimiento.
- la utilización interesada y en beneficio propio del problema palestino por los árabes.

La consecuencia lógica ha sido cincuenta años de sufrimientos que han dado lugar a cinco guerras (1948, 1956, 1967, 1973 y 1982), una revuelta popular conocida como la Intifada, millones de refugiados y la creación en Medio Oriente de un foco de inestabilidad continuo.

Este foco de inestabilidad se ha estimulado con otros factores que afectan a la región entera. En primer lugar, en Medio Oriente se ha producido la mayor acumulación de armas en el mundo a pesar de los acuerdos internacionales. En segundo lugar, en Medio Oriente la frustración de las masas empobrecidas y la falta de esperanzas en una solución futura ha permitido el surgimiento de movimientos islámicos radicalizados, que creen que el Occidente está llevando una guerra contra el Islam y que su aliado en la región es Israel. El surgimiento de movimientos islámicos radicalizados constituye una respuesta cultural por la que atraviesa el mundo árabe, tiene raíces políticas y financieras en ciertos países de la región, pero que principalmente se ven exacerbados por las frustraciones que se originan en la falta de solución del problema palestino. Sin embargo, los posibles acuerdos entre el Estado de Israel y los Estados árabes reflejan la voluntad política de encontrar un reacomodo en el contexto internacional y, a su vez, poder insertarse en el sistema financiero internacional que aporte los recursos económicos necesarios para mejoras sociales, lo que conllevaría a la tan deseada paz social.

### **¿Por qué un Proceso de Paz?**

Existen tres hechos que explican que la coyuntura de 1991 fue la ideal para la firma de los acuerdos:



El impacto psicológico que tuvo la Intifada y que habría sido doble: por una parte, al producir un perceptible giro en la opinión pública mundial en el problema palestino que convirtió al antiguo oprimido en opresor. Pero además, la Intifada produjo un cambio esencial en la O.L.P, cuya línea política ha contribuido a moderar.

La segunda razón fue la caída del imperio soviético y la distensión entre el Este y el Oeste.

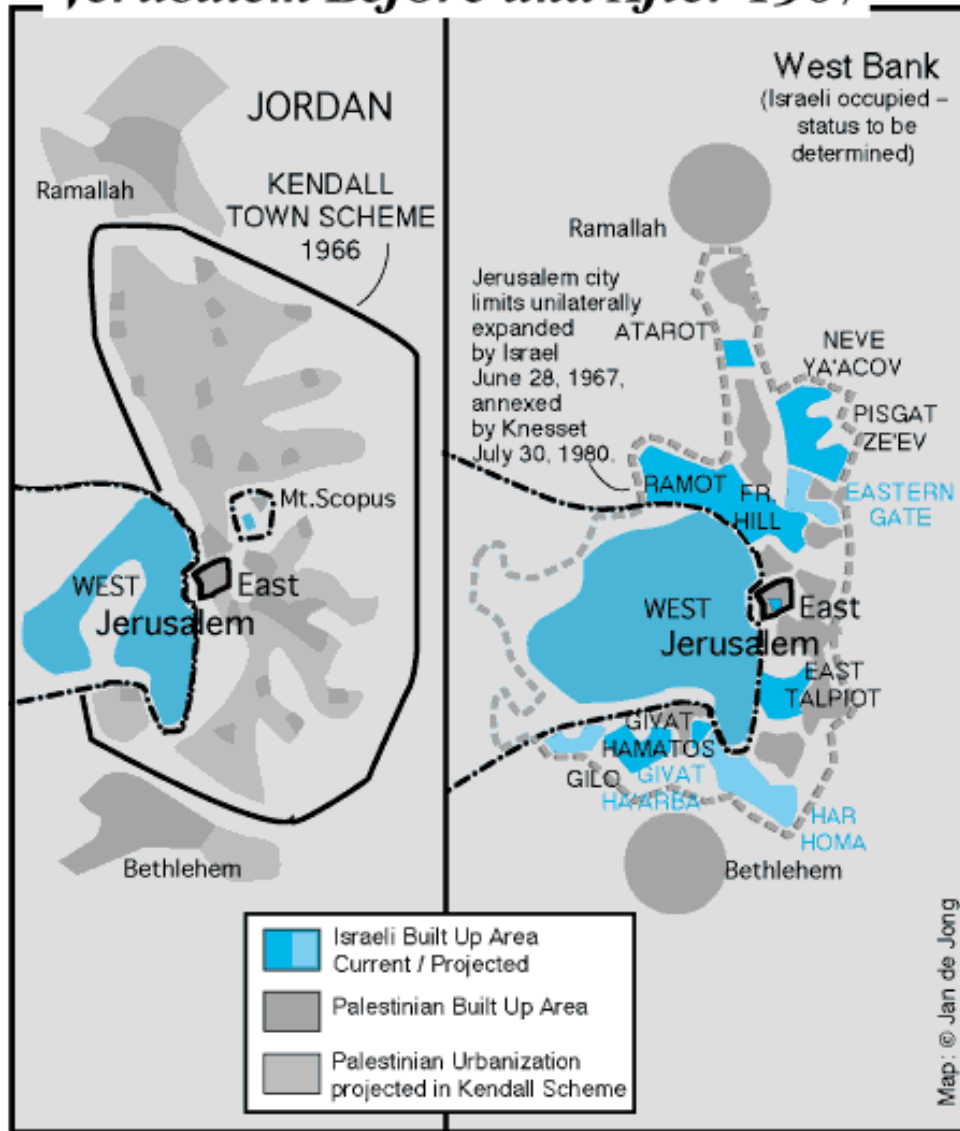
Finalmente, la Guerra del Golfo influyó de dos formas sobre el conflicto árabe israelí: en primer lugar porque Saddam Hussein, después de comenzada la guerra, «descubrió» el problema palestino y lo utilizó a su favor para lograr el apoyo de la opinión pública árabe. En segundo lugar, la guerra demostró que la seguridad no es la simple ocupación de los territorios, sino el mantenimiento de una disuasión militar suficiente y la búsqueda de buenas relaciones con los vecinos, lo que implica la exigencia de una mayor disponibilidad israelí hacia la negociación.

El Nuevo Orden Internacional abre un nuevo marco para el proceso de paz iniciado con los Acuerdos de Camp David de 1978, entre los Estados de Israel y Egipto, y que a partir de 1991 se refuerza con los Acuerdos entre la Organización de Liberación Palestina (O.L.P.) y el Estado de Israel.

Si bien el “Nuevo Orden” permite un acercamiento entre el Estado de Israel y la OLP, (Autoridad Palestina desde 1993), la situación en los territorios palestinos ocupados se agravó a causa de las políticas de asentamiento y colonización practicadas por Israel. Con la firma de los Acuerdos de Oslo, la política de asentamiento israelí no cesó, por el contrario se intensificó. El resultado de dicha política fue el establecimiento de más de 200 asentamientos judíos en Jerusalén Oriental, Cisjordania y Gaza desde 1967. 3.

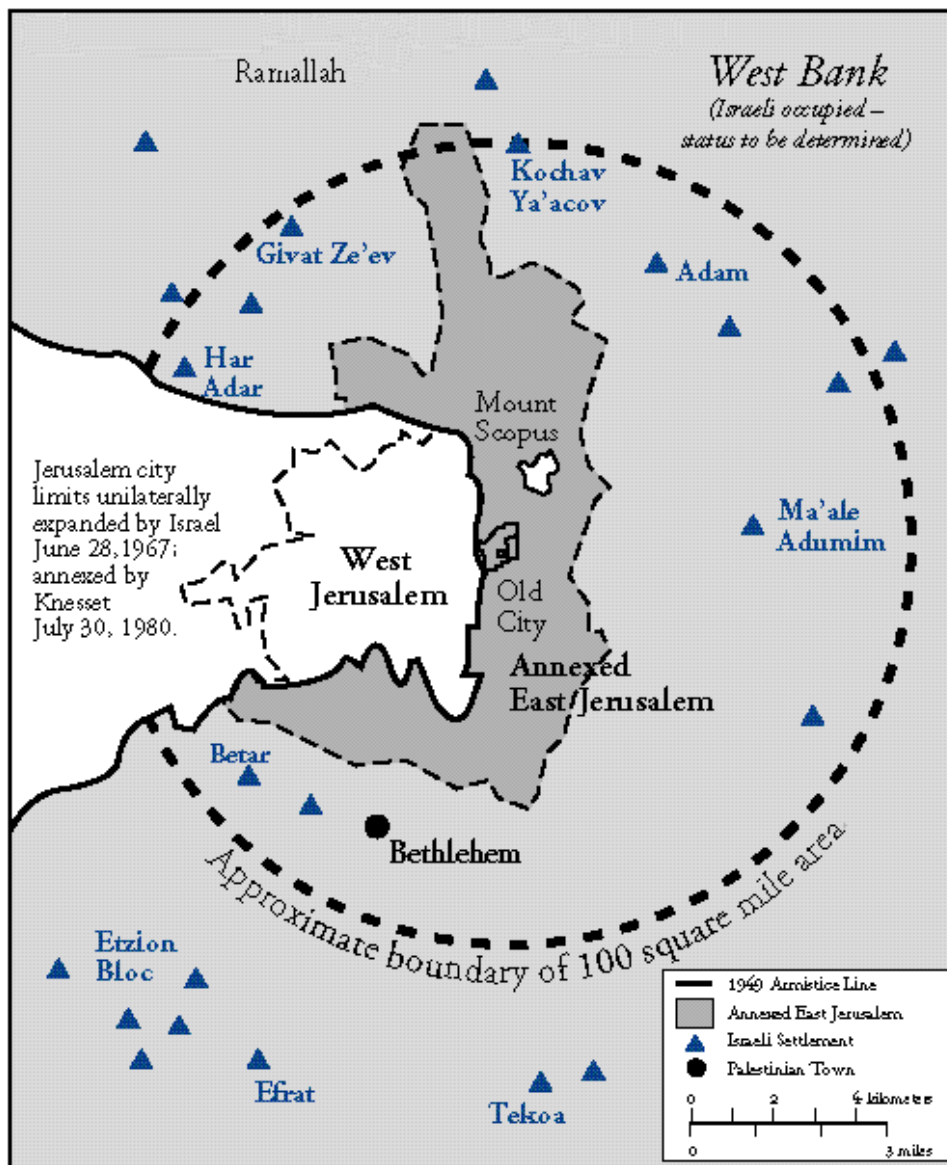


## Jerusalem Before and After 1967



**Fuente:** Jan de Jong; Jerusalén Before and after 1967. En Foundation for Middle East Peace; [Http://www.fmep.org/map](http://www.fmep.org/map).

**Anexo III:** Mapa Gran Jerusalén



SOURCE: Foundation for Middle East Peace.

# Parte I:

## El asentamiento de Har Homa (Jabel Abu Ghneim)

*“La batalla por Jerusalén ha comenzado”.*

Primer Ministro Israelí Benjamin Netanyahu.

**“Har Homa se ha tornado un símbolo, y todos los símbolos son más importante que las cosas”.**

Presidente del Estado de Israel, Ezer Weizman.

### Ubicación del Asentamiento de Har Homa (Jabel Abu Ghneim)

El asentamiento de Har Homa se ubica sobre el Monte Abu Ghneim en el extremo sudeste de Jerusalén Oriental, próximo a la ciudad de Belén (Cisjordania). Al norte de Jabel Abu Ghneim se sitúan los poblados palestinos de Sur Baher y Umm Tuba, también dentro de las fronteras municipales de Jerusalén Oriental. Hacia el noreste, fuera de las fronteras municipales, se localiza Beit Sahur y Adu Dis. Hacia el sur se encuentra la ciudad de Belén. El asentamiento judío más cercano es el de Gilo, el cual está construido sobre tierras expropiadas a los palestinos durante 1970. La distancia entre Abu Ghneim y Gilo es de aproximadamente 3 kilómetros.

Har Homa (Jabel Abu Ghneim) se construye en tierras ocupadas por Israel durante la Guerra de 1967. Las tierras confiscadas en y alrededor del Monte Abu Ghneim son aproximadamente 2.126,8 dunam (2,12 kilómetros cuadrados). El monte tiene una elevación entre 600 y 750 metros sobre el nivel del mar, lo que permite disfrutar de un paisaje extraordinario. Estas tierras pertenecían principalmente a los residentes palestinos de Beit Sahur, Belén, Umm Tuba, Jabbel Mukkaber y Sur Baher; Cerca de 1.000 dunams son reclamadas por propietarios privados judíos quienes han adquirido estas tierras por transacciones que datan de la década del treinta. Pero la región está habitada casi exclusivamente por cristianos y musulmanes, que viven aferrados a las costumbres y tradiciones árabes - musulmanas.

Paisaje, flora y fauna se conjugan con un clima ideal para la región. La temperatura oscila entre los 15 y 25 grados centígrados, con lluvias anuales regulares e índices de humedad relativamente bajos.. 1

Jabel Abu Ghneim fue forestado por Jordania antes de 1967 y, después de esta fecha, por Israel en aplicación a la Ley Jordana de Plantación. En total se han plantado unos 72.000 pinos. El monte se ha convertido en una reserva ecológica muy importante en una zona deteriorada por la constante desertificación. Esta condición le sirvió para ser protegido como un oasis de diversidad biológica. Abu Ghneim es hábitat para varios tipos de flora y fauna que dependen del ecosistema del monte, lo



- **1991:** Por veinte años, las dos compañías israelíes (Makor y Himanouta) planificaron la construcción del vecindario judío privado en el área de Abu Ghneim. Oficialmente, proponen al gobierno israelí la confiscación de las tierras y la concesión del derecho a construir unas 8.500 viviendas. El Ministro de Finanzas israelí, el señor Isaac Modaí, emitió la orden de confiscación para usos públicos.. 5 Pero no aprobó el proyecto de viviendas propuesta por ambas compañías. Tanto Makor y Himanouta apelaron a la Corte Suprema y obtuvieron el congelamiento de la orden de confiscación.

- Los propietarios, israelíes y palestinos, rechazaron la confiscación de sus tierras y apelaron al Comité. Mientras que los propietarios esperaban la decisión del Comité, el procedimiento de expropiación fue realizado.

- **1992:** Los palestinos de Belén, Sur Baher y Umm Tuba comenzaron su lucha legal en contra de la construcción de Har Homa en la Corte Suprema Israelí. Pero los reclamos fueron todos rechazados.. 6

- **1993:** Israel estableció el cierre militar permanente de Jabel Abu Ghneim.

- **1995:** La disputa entre los propietarios privados israelíes y el gobierno se resolvió en favor de este último y, la Corte Suprema, autorizó el proyecto de construcción de viviendas. El primer paso del proyecto incluye la construcción de 6.500 unidades (sobre 1,85 kilómetros cuadrados) para unas 30.000 personas.. 7

- **1996:** Con la conclusión de los últimos procedimientos burocráticos, Har Homa está preparada para ser construida. Pero debido a la presión internacional liderada por Naciones Unidas y distintos Organismos No Gubernamentales, el gobierno del Partido Laborista decidió suspender el inicio de Har Homa previsto para el mes de marzo. Los residentes de Belén fueron informados de una nueva confiscación adicional de 1.500 dunams para la construcción de una carretera que conectaría el asentamiento de Gilo con el proyectado asentamiento de Har Homa.. 8

- **1997:** El presidente Benjamín Netanyahu decidió empezar con la construcción del asentamiento. Además, el alcalde israelí de Jerusalén, el señor Ehud Olmert presionó a Netanyahu a construir el asentamiento declarando que «si no aprobaba finalmente Har Homa dentro de las dos semanas dejaría el gobierno de la coalición».. 9

El 26 de febrero de 1997, fue aprobado por el Comité Ministerial el plan de asentamiento para Har Homa. Netanyahu, además de las 6.500 unidades para colonos judíos, prometió edificar 3.015 unidades familiares para los palestinos en Jerusalén Oriental. Estas unidades prometidas, sin embargo, no van a ser construidas en el área del Monte Abu Ghneim. Teniendo en cuenta que desde 1967 solamente se han erigido 600 unidades familiares para los palestinos en Jerusalén, las promesas hechas por Netanyahu parecen vacuas e irreales. La Autoridad Palestina, como la izquierda israelí, advirtieron que con la construcción de Har Homa comenzaría también la resistencia palestina, lo cual necesariamente llevaría a una escalada de la violencia. En respuesta, el gobierno de Netanyahu amenazó con reaccionar con más fuerza si los palestinos protestaban.. 10

El 7 de marzo de 1997, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas debatió durante dos días la decisión del gobierno israelí de comenzar la construcción. La propuesta de resolución denunciaba las prácticas israelíes en Jerusalén y, en especial, en Har Homa. Esta resolución fue aceptada por la mayoría de los países, con la excepción de Estados Unidos.. 11

El 13 de marzo de 1997, la Asamblea General de Naciones Unidas, con 133 votos a favor, condenó las prácticas israelíes en Jerusalén Oriental y la construcción del nuevo asentamiento. Como signo pacífico de protesta contra las acciones emprendidas por el gobierno israelí en Abu Ghneim, los palestinos, dirigidos por el Comité de Defensa de la Tierra, montaron tiendas de campaña alrededor del monte.. 12

Finalmente, el 18 de marzo de 1997, a las 14 horas los tractores y niveladoras israelíes comenzaron su trabajo en Jabel Abu Ghneim. (Véase, Apéndice I: Cronología referida a la Construcción de Har Homa.)

### **Programa de planificación para Har Homa**

El total del área proyectada para la construcción del asentamiento es de 1,95 kilómetro cuadrado.

- 1 kilómetro cuadrado pertenecía a los residentes de Belén.
- 550.000 metros cuadrados pertenecían a los residentes de Sur Baher.
- 300.000 metros cuadrados pertenecían a los residentes de Umm Tuba.

El programa de planificación para Har Homa se inició en julio de 1991 y fue aprobado por el Primer Ministro Yitzhak Rabin en diciembre de 1994.. 13 El programa consta de dos fases:

Primera fase: construcción de 6.500 unidades de vivienda de alta jerarquía, más infraestructura como caminos, escuelas, shoppings malls, hoteles y zona comercial. La primera fase se edificará completamente en la zona más elevada del monte, abarcando un área aproximada de 1.851 dunams (1,85 kilómetros cuadrados). Se espera que el asentamiento albergue a 40 mil colonos judíos.

Segunda fase: construcción de un número similar de viviendas en la zona más baja (Khirbit Mazmouriah). La construcción de otras 6.000 viviendas requerirán la expropiación de tierras palestinas, localizadas en los vecindarios de Beit Sahur y Umm Tuba. Además, el programa incluye la construcción de una prisión central en el área.

El costo de la preparación del terreno para comenzar la obra es de diez millones de dólares. El costo estimado destinado a hipotecas y otros subsidios para favorecer la compra de viviendas es de 195 millones de dólares.. 14

<b>Cuadro I: Uso de la tierra en Abu Ghneim según el Programa de Planificación</b>		
<i>Uso de la tierra</i>	<i>Área en %</i>	<i>Área en dunam</i>
<i>Zona industrial</i>	<i>3.44 %</i>	<i>71.6</i>
<i>Área forestada</i>	<i>16.75 %</i>	<i>356.4</i>
<i>Caminos</i>	<i>13.12 %</i>	<i>277.6</i>



<i>Banquina forestada</i>	4.84 %	103.4
<i>Instituciones públicas</i>	3.31 %	70.6
<i>Área construida</i>	37.50 %	797.6
<i>Jardines / Parques</i>	4.95 %	106
<i>Construcciones públicas</i>	11.01 %	234.2
<i>Hoteles y villas turísticas</i>	1.35 %	29
<i>Zona comercial</i>	2.63 %	56.2
<i>Monumentos</i>	0.63 %	13.65
<i>Sitios religiosos</i>	0.47 %	10.5
<i>Total</i>	100%	2, 126.75

**Fuente:** Makor Issues & Rights Ltd. <http://www.harhoma.com>  
(Véase, Anexo, Mapa I: Programa de planificación.)

En el programa de planificación para Har Homa no se menciona la fecha de inicio de la construcción de viviendas palestinas. Más aún, el plan del gobierno israelí para la construcción de estas viviendas no supera los diez renglones y aparece como “Planificación de Carreteras durante 1997-1998”.

El programa de construcción no incluye:

- a- permisos de construcción para el sector palestino.
- b- construcciones de viviendas gubernamentales para el sector palestino, ni tampoco involucra fondos gubernamentales o de fundaciones palestinas en la construcción.
- c- la construcción de una carretera para unir las futuras viviendas palestinas con otras localidades del área.
- d- no ofrece hipotecas o facilidades para la compra de viviendas palestinas. Según el programa de construcción, la mayoría de las viviendas para colonos judíos están subvencionadas.
- e- no permite la venta de viviendas a residentes palestinos. Las viviendas vacías o no adquiridas por propietarios privados serán ofrecidas a posibles inmigrantes judíos.

## **La importancia de Har Homa para Israel**

El asentamiento de Har Homa completará por cercar a Jerusalén Oriental y aislará a las comunidades palestinas en Cisjordania de sus vecinos palestinos en Jerusalén Oriental, convirtiendo a estos pueblos en verdaderos “bantustanes”. El cierre de la entrada sudeste a Jerusalén reducirá los reclamos palestinos sobre Jerusalén Oriental como su capital. El aislamiento de los pueblos palestinos alrededor de Jerusalén, tales como Abu Dis, Shua’afat, Sur Baher y otros, están incluidos en la fase de conversaciones finales sobre la ciudad.

El asentamiento de Har Homa establecerá una mayoría judía en el sudeste de Jerusalén. Una vez completado en todos sus pasos, el proyecto alojará entre 50.000 a 60.000 pobladores judíos. Si sumamos a este número los colonos de los otros asentamientos en el área (Gilo, Ramat Rahel, Giv’at Hamatos - Giv’at Arba y Armon Hanatziv) la población israelí aumentaría a unos 120.000 pobladores.. 15 Mientras que la población de las tres ciudades palestinas adyacentes (Sur Baher, Umm Tuba, Jabel Mukkaber y Beit Safafa) sólo suman unos 55.000 habitantes.. 16 Una mayoría judía en el área fundamentará las futuras aspiraciones israelíes de anexar estas tierras al territorio israelí llegado el momento de las conversaciones finales.

Por otro lado, la decisión de construir el asentamiento de Har Homa se convierte en una nueva acción unilateral del gobierno israelí que obstaculiza al ya vacilante proceso de paz.

## **La importancia de Abu Ghneim para el pueblo palestino**

El área de Abu Ghneim es la única conexión entre sudeste de Cisjordania y Jerusalén Oriental. En otras palabras, también significa que son las únicas tierras disponibles para la expansión de la comunidad palestina y solucionar el déficit de viviendas.

La contracción de tierras en la localidad de Beit Sahur impide cualquier desarrollo. El déficit de viviendas no puede ser remediado debido a la insuficiencia de tierras. Las tierras del Monte Abu Ghneim eran los únicos terrenos disponibles para expandir los asentamientos. Con respecto al vecindario de Umm Tuba, la situación es más complicada. Esto se debe a las últimas expropiaciones realizadas después de la aprobación del plan para Har Homa.

El establecimiento de un nuevo asentamiento judío de 40.000 - 50.000 colonos en medio de la comunidad palestina se convierte en un nuevo y constante foco de conflicto. Además de los choques existentes entre ambas comunidades típicos de cualquier zona con población mixta, debe agregarse los inconvenientes originados por hábitos o prácticas sociales antagónicas. No todos los asentamientos israelíes mantienen una línea de comportamiento con los residentes palestinos. Por el contrario, se modifica según los asentamientos. Las organizaciones religiosas judías prefieren habitar los barrios con algún significado religioso en el seno de Jerusalén Oriental. En cambio, los pobladores judíos pertenecientes a la clase media y con deseos de poseer una vivienda propia, rápida y de fácil acceso, son los que eligen asentamientos no religiosos como Har Homa. Los hábitos de comportamiento sociales de estos colonos son muy occidentales. Inversamente, el estilo de vida palestino en el área es conservador de las costumbres árabes musulmanas. El resultado lógico es el enfrentamiento para hacer respetar los modelos de vida de cada uno. La situación conflictiva se conjuga con otra de resentimiento y hostilidad hacia el colono judío que mantiene una ocupación de sus tierras desde hace tres décadas.

De esta situación, a la vez, se desprenden otras no menos importantes. La compra individual de viviendas en asentamientos en Jerusalén Oriental está regida por consideraciones económicas más que religiosas o políticas. El colono judío que consigue su propia casa por medio de los planes de asentamiento, considera a la tierra como suya. De igual manera es visualizada por los residentes palestinos, que se convierten en oponente en la lucha por la tenencia de la tierra. Cuando un residente palestino reclama la tierra habitada por otro, el colono judío se aferra y lucha para mantener lo único que tiene: su hogar.

Otro de los problemas que se suscitan con la construcción de Har Homa y, en particular, con la construcción de hoteles en el área es que éstos van a competir con los de la ciudad de Belén. Según un miembro del Consejo Municipal de Belén, Marzouq Bishara Hanna Marzouq, la municipalidad no tiene recursos para incentivar la industria turística en la zona. Israel como consecuencia de la resistencia palestina por la construcción de Har Homa bloqueó la ciudad de Belén durante el mes de agosto de 1997. El bloqueo empeoró aún más la situación. Si Israel compite en infraestructura, la labor del gobierno municipal se hace cada vez más compleja máxime cuando las inversiones necesarias en la ciudad son básicas, como ser, alcantarillado, agua corriente, cloacas. Sin embargo, gracias a la ayuda internacional, el Alcalde desde hace más de dos años viene trabajando en el proyecto “Belén 2000”.. 17

En cuanto a los impactos medio-ambientales, Har Homa (Abu Ghneim) será un verdadero peligro. Significará la destrucción de las últimas áreas de bosques en Jerusalén Oriental, el área perderá su fisonomía natural y, por consiguiente, se destruirán los hábitats naturales para varias especies animales y vegetales. Con el comienzo de la construcción del asentamiento se ha quebrado el ecosistema de la zona. Varias especies de animales dependen de ello. Algunas de las especies no subsistieron a los cambios producidos y desaparecieron. Este fue el caso de la “rana palestina”, parecida al escuerzo del litoral argentino, que se extinguió. Otras están en vías de extinción debido a la reducción del número de especímenes.. 18 (Véase, Apéndice II, Tabla de Principales especies animales y vegetales de Abu Ghneim)

El pueblo palestino reaccionó ante la expropiación, planificación y construcción de un asentamiento, por lo cual la comunidad entera ha intentado obstaculizar su creación. La movilización de los lugareños es el primer paso en la lucha popular contra la política de asentamiento del Estado de Israel.

### **Significado histórico y arqueológico de Abu Ghneim. 19**

Abu Ghneim fue centro de la actividad monástica en los primeros tiempos del Cristianismo Bizantino. Allí se encuentra el monasterio bizantino que había sido custodiado por los Hermanos Franciscanos desde la Edad Media. Además, está a mitad de camino entre Jerusalén y Belén; cercano a la Iglesia del Santo Sepulcro en la Ciudad Vieja de Jerusalén y de la Iglesia de la Natividad en Belén.

A continuación se detalla una lista con los principales sitios arqueológicos en el área:

- Bir Qadismu: también es conocido como el “Lugar del asiento”, localizado sobre la tercera piedra miliar desde Jerusalén a Belén. El nombre hace referencia al descanso que la Virgen María realizó precisamente aquí antes de dar a luz a Jesús. Fue en este lugar donde se levantó, en el siglo V, una iglesia y un monasterio dedicado a la Virgen.

- Khirbet Abu Ghneim: es conocido como la Colina de San Pablo, hoy es propiedad de los Franciscanos. El lugar se identifica con el monasterio de Marinus, erigido en el siglo V.

- Khirbet Luqa: es otro monasterio descubierto en 1954 y que pertenece al Imperio Bizantino.

- Bir El Qutt: monasterio georgiano del siglo VI dedicado a San Teodoro, el Mártir. Los georgianos tienen una larga historia en tierras de Palestina y han dejado numerosas iglesias ortodoxas. Fue descubierto en el año 1952.

Hasta el inicio en la construcción de Har Homa, el monte recibía la visita de distintos arqueólogos de todo el mundo interesados en la historia de los monasterios bizantinos. Está claro que el área representa una etapa crucial del Cristiano temprano y del Imperio Bizantino; esto favorecería la creación de un parque turístico entre las dos ciudades bíblicas.

### **La lucha palestina contra el asentamiento**

En 1991, directamente después de la orden de confiscación, los propietarios palestinos establecieron el Comité para la Defensa de las Tierras del Monte Abu Ghneim. El Comité, desde entonces, ha agotado todas las medidas legales de apelación contra los proyectos de asentamiento (objeciones contra la confiscación, apelaciones a la Corte Suprema por la confiscación de tierras y contra la interpretación discriminatoria del «propósito público» y objeciones contra el diseño final del plan de asentamiento). La lucha legal, aunque incapaz de revertir los planes, consiguió demorar su implementación. Mientras tanto, el Comité ha cabildeado entre los líderes políticos palestinos para adoptar una clara oposición al proyecto de Har Homa. Estos esfuerzos, aunque parecieron fútiles en un comienzo, eventualmente resultaron en una coordinación regular entre la Orient House en Jerusalén Oriental y el Comité de Defensa de la Tierra. En la preparación de una medida decisiva en la lucha contra el nuevo asentamiento, el Comité condujo una serie de encuentros y discusiones entre la comunidad local y estableció contactos con los Órganos No Gubernamentales Internacionales.

## Apéndice I

### Cronología

- **26 de febrero de 1997:** El Comité Ministerial sobre Jerusalén aprueba el plan presentado por el Primer Ministro Netanyahu para la construcción de 6.500 viviendas en Har Homa. En la primera fase de construcción se planifica la construcción de 2.456 viviendas. También el plan incluye la edificación de 3.000 viviendas para los palestinos en las áreas vecinas.

- **3 de marzo de 1997:** Se organiza una protesta general palestina contra el asentamiento de Har Homa.

- **7 de marzo de 1997:** Los Estados Unidos veta una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que condena a Israel por la construcción del asentamiento de Har Homa.

- **12 de marzo de 1997:** Naciones Unidas emite un resolución condenando a Israel la decisión de construir el asentamiento de Har Homa con 130 votos a favor y dos en contra (Israel y Estados Unidos).

- **16 de marzo de 1997:** Reunión entre los miembros del Partido Religioso Nacional con los 100 posibles compradores de departamentos en Har Homa.

- **17 de marzo de 1997:** Yasser Arafat demanda la cancelación del Plan Municipal E-1 y condena la decisión de construir el asentamiento de Har Homa sobre tierras de Jabel Abu Ghneim.

- El secretario británico Robin Cook visita el Monte Abu Ghneim y el asentamiento de Har Homa.

- **18 de marzo de 1997:** El Primer Ministro Israelí, Benjamin Netanyahu ejecuta la decisión de comenzar a construir Har Homa. A pesar de la condenación internacional y de las protestas palestinas, la construcción se inicia ese mismo día.

- **19 de marzo de 1997:** Erupción de distintas protestas violentas contra el nuevo asentamiento, que terminan con decenas de heridos.

- **20 de marzo de 1997:** El Primer Ministro israelí promete al Rey Hussein que Israel congelará la construcción de asentamientos después de Har Homa. Horas más tarde, Netanyahu niega haber hecho tales compromisos.

- **21 de marzo 1997:** Estados Unidos vuelve a vetar otra resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que condena a Israel por la construcción del asentamiento.

- La Organización de la Conferencia Islámica en sesión extraordinaria en Islamabad establece una resolución especial condenando la construcción sobre tierras de Jabel Abu Ghneim y expresa que Jerusalén es parte indispensable del pueblo palestino.

- **23 de marzo de 1997:** El Primer Ministro Benjamin Netanyahu declara, "Para el final de mi período, prometo estar construyendo Har Homa".

- **25 de abril de 1997:** La Asamblea General de Naciones Unidas, reunida en sesión de emergencia, aprueba una resolución (134 a favor y 3 en contra) que demanda a Israel la paralización de la construcción de Har Homa.

- **16 de julio de 1997:** La Asamblea General de Naciones Unidas recomienda a sus miembros a desistir de toda actividad que contribuya a la política de asentamiento israelí en los territorios ocupados. Solicita a Israel a informar sobre los bienes producidos en los asentamientos y condena la negación israelí de aceptar la resolución anterior que demandaba la paralización de la construcción en Har Homa.

- **22 de julio de 1997:** Se publican datos referidos a la inversión requerida para la primera fase de construcción en el asentamiento. El proyecto requerirá un costo de 5 millones de dólares para la construcción de 2.000 departamentos

- **12 de diciembre de 1997:** El Primer Ministro israelí promete al Alcalde de Jerusalén, Ehud Olmert, que para enero del próximo año se comenzarán a entregar los permisos de construcción para Har Homa.

- **12 de noviembre de 1998:** El Ministro de Vivienda publica la primera oferta de 1.025 unidades pertenecientes a Har Homa.

- **5 de enero de 1999:** Dos compañías constructoras ganan la licitación para construir 679 unidades en Har Homa durante los próximos meses.

- **7 de enero de 1999:** El gobierno nacional publica una oferta de arrendamiento de 346 viviendas durante un período de 99 años.

- **8 de enero de 1999:** El Ministro de Vivienda ofrece 3.729 viviendas en Cisjordania y Gaza y 1.320 en Har Homa.

- **21 de enero de 1999:** Se firma el primer contrato por la compra de departamentos en Har Homa.

- **22 de febrero de 1999:** Una segunda oferta es publicada para la construcción en Har Homa de unas 300 a 350 viviendas.

- **6 de mayo de 1999:** Se publica una nueva oferta para la construcción de 802 unidades de viviendas en el asentamiento.

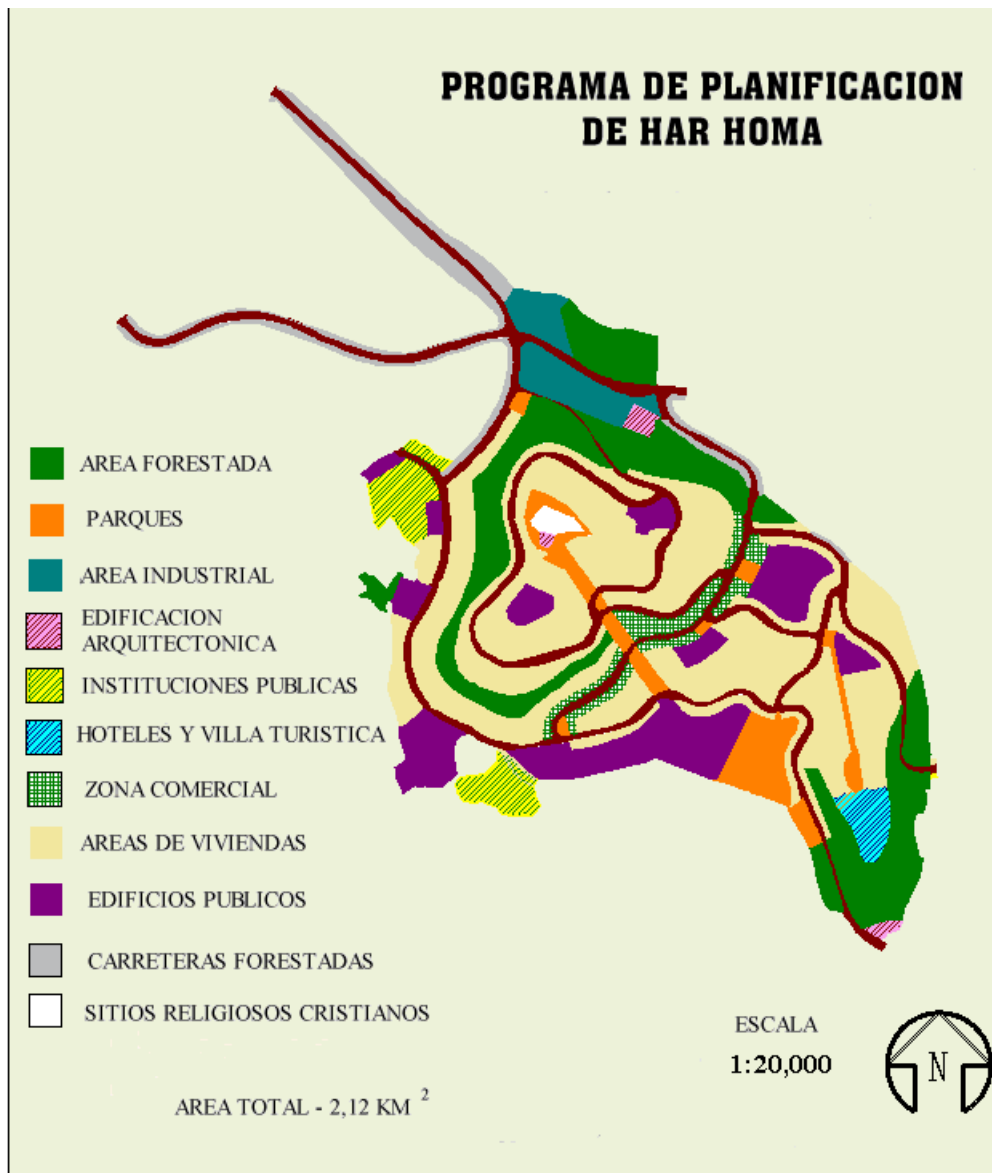
**Apéndice II:**

<b>Tabla de principales especies animales y vegetales en peligro de extinción con hábitat en Abu Ghneim.</b>		
<b>Nombre animal</b>	<b>Tipo</b>	<b>Hábitat</b>
<i>Águila</i>	<i>residente</i>	<i>monte de coníferas</i>
<i>Lechuza</i>	<i>residente</i>	<i>áreas forestadas</i>
<i>Pájaro carpintero</i>	<i>residente</i>	<i>áreas forestadas</i>
<i>Petirrojo</i>	<i>residente</i>	<i>monte de coníferas</i>
<i>Ruiseñor</i>	<i>residente</i>	<i>áreas forestadas</i>
<i>Murciélago de orejas largas</i>	<i>residente</i>	<i>áreas forestadas</i>
<i>Lobo</i>	<i>residente</i>	<i>monte</i>
<i>erizo europeo</i>	<i>residente</i>	<i>áreas rurales forestadas</i>
<i>Camaleón</i>	<i>residente</i>	<i>áreas forestadas</i>
<i>Jerbo Wagneriano</i>	<i>residente</i>	<i>monte</i>
<b>Nombre vegetal</b>	<b>Valor</b>	<b>Hábitat</b>
<i>Orquídea</i>	<i>herbácea</i>	<i>monte</i>
<i>Ciclamen</i>	<i>nutricional</i>	<i>especie protegida del monte</i>
<i>Paronychia</i>	<i>valor medicinal</i>	<i>monte</i>
<i>Hyoscymus</i>	<i>valor medicinal</i>	<i>monte</i>

<i>Camomila</i>	<i>valor medicinal</i>	<i>monte</i>
<i>Gundelia</i>	<i>valor medicinal</i>	<i>monte</i>

**Fuente:** ARIJ: Flora Database and Field work, 1997. ARIJ: Fauna Database and Field Work, 1997. [Http://www.arij.org/pub.abu](http://www.arij.org/pub.abu). Anexo

**Anexo Mapa I:** Programa de planificación para Har Homa.



**Fuente:** Makor Issues & Rights Ltd. 1997.

Anexo Mapa II: Distintos niveles de construcción en Har Homa.

26 de febrero de 1997





17 de marzo de 1997



17 de marzo de 1997



16 de diciembre de 1997



Abril de 1998



Fuente: Makor & Issues Ltd. 1998.

## **Bibliografía**

### **Fuentes Primarias**

#### **Internacionales**

- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Comunicado de Prensa del /6331/Rev. 1.

-

#### **Israelíes**

- Ministerio de Relaciones Exteriores; Har Homa, Tel Aviv, 1997. Versión Internet [Http://www.israel-mf.gov.il](http://www.israel-mf.gov.il).

- Municipalidad de Jerusalén, Departamento de Planificación Municipal, Sección de Planificación, Orden febrero, 22 / 2 / 1997. Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos B'tselem 1997.

- Municipalidad de Jerusalén, Comité Local de Construcción y Planificación, Orden 1 / 2 / 1995. Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos B'tselem 1997.

- Municipalidad de Jerusalén, Comité Local de Construcción y Planificación, Orden 17/1/1974. Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem, 1997.

- Municipalidad de Jerusalén, Departamento de Planificación Municipal, Planning System in Jerusalem: Law, Programs and Planning. Jerusalén, marzo, 1989. Publicado por el Centro Internacional para la Paz en Medio Oriente, Tel Aviv 1997.

- Municipalidad de Jerusalén, Departamento de Planificación Municipal, Development Plan for the Arab Sector. Jerusalén, 1986. Publicado al inglés por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos B'tselem 1997.

- Municipalidad de Jerusalén, Departamento de Planificación Municipal, Sección de Planificación. The Scope of Building in East Jerusalem from 1968 -1975. Jerusalén, mayo 1975. Publicado por el Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem, 1997.

- Municipalidad de Jerusalén, Jerusalem Statistical Yearbook 1997, Jerusalén, marzo 1998.

- Municipalidad de Jerusalén, Departamento de Planificación Municipal, Sección de Planificación. Town Planning Scheme for Har Homa, Jerusalén, 1991.

#### **- Fuentes palestinas**

- Autoridad Nacional Palestina; Special Report on Jabel Abu Ghneim. Versión internet, [Http://www.pna.org](http://www.pna.org).

- Ministerio de Planificación; The Har Homa Settlement and the Uprooting of Abu Ghneim, Ramallah, marzo de 1997.

- Palestinian Central Bureau of Statistics; Annual Report, Ramallah 1996.

- Palestinian Central Bureau of Statistics; Annual Report, Ramallah, 1997.

-

## **Fuentes Secundarias**

- Applied Research Institute-Jerusalem (ARIJ); Abu Ghneim Mountain, Jerusalén, junio 1998. [Http://www.arij.org](http://www.arij.org).
- Applied Research Institute-Jerusalem (ARIJ); Flora Database and Field work, Jerusalén, 1997. [Http://www.arij.org/pub.abu](http://www.arij.org/pub.abu).
- Applied Research Institute-Jerusalem (ARIJ); Fauna Database and Field work, Jerusalén, 1997. [Http://www.arij.org/pub.abu](http://www.arij.org/pub.abu).
- Bassous, Roubina, Jad, Isaac & Hosh, Leonardo.; Abu Ghneim Environmental Impacts Assessment. En Applied Research Institute-Jerusalem (ARIJ), Jerusalén, abril 1996. [Http://www.arij.org](http://www.arij.org).
- Felner, Eitan; A policy of Discrimination. Land Expropriation, Planning and Building in East Jerusalem, Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem, Jerusalén 1997.
- Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8 No. 1, enero - febrero 1998, Washington, D.C.
- Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 6, noviembre - diciembre de 1997. Washington, D.C.
- Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 5, setiembre - octubre de 1997. Washington, D.C.
- Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol.7, No. 4, julio - agosto de 1997. Washington, D.C.
- Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 3, mayo-junio de 1997. Washington, D.C.
- Hodgkins, Allison, The Judaization of Jerusalem; PASSIA, Jerusalén, diciembre 1997.
- Kaminker, Sarah; Planning and Housing Issues in East Jerusalem. Reporte preparado para el Seminario de Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y El Caribe sobre la Cuestión de Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.
- Kaminker, Sarah; For Arabs Only: Building Restrictions in East Jerusalem. En Journal of Palestine Studies; Vol. XXVI, No. 3, summer 1997.
- Makor Issues & Rights Ltd.; Town Planning Scheme for Har Homa, Jerusalén, 1997. [Http://www.harhoma.com](http://www.harhoma.com)
- Marzouq Bishara, Hanna Marzouq; Proyecto "Belén 2.000". En Seminario de las Naciones Unidas y Simposio de las O.N.Gs. de América Latina y el Caribe sobre la Cuestión de Palestina, Santiago, Chile, 26 de mayo de 1998.
- Yesha Regions and Regional Councils, [Http://www.yesha.virtual.co.il/](http://www.yesha.virtual.co.il/)

## **Fuentes Periodísticas**

- **Alternative Information Center**; News From Within; Vol. XIII, Núm. 9, Jerusalén 1998.

- **Alternative Information Center**; News From Within; Vol. XIII, Núm. 8, Jerusalén 1998.
- **Jerusalem Post**; The Tests of Har Homa, Jerusalén, 26 de febrero de 1997.
- **Jerusalem Post**; The Har Homa Settlement, Jerusalén, 14 de febrero de 1997.

# **Parte II**

## **Capítulo I:**

### **Política de asentamiento israelí**

Podemos sistematizar en tres etapas las fases por la que atravesó la política de asentamiento del pueblo judío en la tierra de Israel/Palestina:

La primera etapa se extiende desde el surgimiento del movimiento nacionalista judío, el Sionismo, hasta la Partición de Palestina por Naciones Unidas en 1947. En esta etapa inicial, el objetivo fundamental de la política de tierras practicada por los inmigrantes judíos era obtener el mayor control de las tierras palestinas, mediante la compra, con el fin de lograr el prometido Estado independiente en Eretz-Israel.. 1

La segunda etapa se desarrolla desde 1948 hasta 1978. El objetivo del gobierno israelí en cuanto a su política de tierras fue el afianzamiento del Estado de Israel por medio de la expansión territorial sobre tierras árabes - palestinas. A partir de la Guerra de 1967, la expansión se materializó en los distintos proyectos, propuestas y planes de asentamientos en territorios palestinos ocupados. El supremo valor sionista de poblar las tierras bíblicas de Israel se mantiene como precepto rector en todo plan de asentamiento.

La tercera etapa comienza en 1978, con el Acuerdo de Camp David, hasta 1999. Con la mayor cantidad de tierras palestinas bajo control israelí, el Estado de Israel buscará ser reconocido como estado soberano en los territorios ocupados por la comunidad internacional y, especialmente, por el mundo árabe. De allí que Israel intenta tejer una red de relaciones económicas, sociales, diplomáticas y culturales en el ámbito geográfico inmediato, Medio Oriente. El gobierno israelí explota su rol de nexo entre la cultura árabe-islámica y el mundo occidental y busca la paz con sus vecinos árabes a través de las negociaciones directas basada en el principio de no entregar todos los territorios ocupados como prenda de cualquier tratativa de paz.

Con distintos matices pero siempre con el firme propósito de controlar las tierras de Eretz-Israel, la política de asentamiento del pueblo judío, desde la primera aliyah (inmigración), sigue fundándose en la creencia conferida por la legalidad histórica de la “tierra prometida”. Esta supuesta legalidad avala la exclusividad de la tierra en poder judío en perjuicio de la población nativa. La tierra hoy, como para los primeros inmigrantes judíos, se ha convertido en un compromiso nacional consciente y estratégicamente planificado. La inmigración fue esencial para forjar los cambios que permitirían erigir el Estado de Israel en Palestina; hoy, la inmigración, por medio de subvenciones gubernamentales, continua siendo el mecanismo que permite lograr el control de la tan ansiada tierra de Eretz-Israel.

## **La política nacional de asentamiento**

Fue el gobierno Laborista de Levi Eshkol quien asentó los precedentes para una completa soberanía israelí sobre Jerusalén “unificada”. Inmediatamente finalizada la Guerra de 1967, la Knesset enmendó la ley de 1950 que proclamaba a Jerusalén como capital del Estado de Israel y redefinía las fronteras de la ciudad. Esta ley se extendía, a partir de ese momento, a la porción Oriental de Jerusalén. Es interesante comprender en este punto, la ideología del Partido Laborista que no considera a Israel como un estado ocupante. Para el gobierno de Levi Eshkol, la aplicación de la ley israelí sobre Jerusalén Oriental no difería de la aplicación de la ley en cualquier otro territorio israelí comprendido en la Partición de Naciones Unidas en 1947. A partir de la ocupación, varios programas de asentamiento se delinearon para los territorios ocupados.

-

### **El Plan Allon**

El primer programa nacional de asentamiento fue elaborado por Yigal Allon perteneciente al Partido Laborista, quien presentó su proyecto ante el Gabinete el 26 de julio de 1967. El plan pasó a ser la clave activa de la política del gobierno cuando fue adoptado un año más tarde. El objetivo central del programa era maximizar la seguridad de Israel por medio de la minimización del número de habitantes árabes bajo gobierno israelí. El medio utilizado para la realización de tal objetivo era la anexión de territorios estratégicos como el Gran Jerusalén, el Valle del Río Jordán y la franja occidental que rodea el Mar Muerto de manera de crear un cinturón de seguridad (buffer) ante cualquier ataque terrorista proveniente de algún país árabe vecino. Los principales puntos del plan eran los siguientes:

- El Río Jordán y el Mar Muerto serían la frontera oriental de Israel.
- En beneficio de la defensa nacional, las siguientes regiones serían incorporadas al territorio israelí:
  - Una franja a lo largo del Valle del Río Jordán y del Valle Beit Sha'an al norte del Mar Muerto de aproximadamente de unos 10 a 15 kilómetros de ancho.
  - Un corredor, con un ancho no especificado, que uniría el Mar Muerto y Jerusalén.
  - La región íntegra del Monte Hebrón.
  - Pequeños reajustes de fronteras serían realizados al sur del Monte Hebrón.

En las áreas incorporadas, se construirían asentamientos militares y bases militares permanentes de acuerdo con las necesidades de seguridad.

Asentamientos judíos serían construidos en Jerusalén Oriental.

Las negociaciones se llevarían a cabo con los líderes y administradores de Cisjordania, sobre el establecimiento de distritos locales palestinos con autonomía referente solamente a la administración municipal; los distritos autónomos serían conectados a Israel por medio de acuerdos económicos, culturales y de seguridad y acuerdos para solucionar el problema de los refugiados.

El gobierno implementaría un plan, incluyendo una solución concreta al problema de los refugiados, sobre la base de la cooperación regional y de la asistencia internacional. El gobierno establecería un prototipo de asentamiento para refugiados en Cisjordania o en el Sinaí.



- La Franja de Gaza, con su población, sería incorporada como parte integral al territorio de Israel. Gaza sería unida a Israel después de que el problema de los refugiados estuviera solucionado. El territorio de Gaza detentaría el estatus de territorio ocupado.. 1

En síntesis, los dos aspectos fundamentales del Plan Allon eran retener el control de la ciudad de Jerusalén y la seguridad del Estado de Israel. Allon puede ser situado entre la posición “minimalista”, cuyo plan -el retiro de los territorios ocupados palestinos, excluyendo a Jerusalén- fue considerado por el mismo Allon como un riesgo para Israel, y la posición “maximalista”, cuyo concepto de anexión total se considera como demográficamente intolerable. (Véase, Anexo I. Mapa: Plan Allon.)

### **La Propuesta Dayan**

A mediados de 1968, el Ministro de Defensa Moshe Dayan propuso un plan dedicado a reajustar las fronteras y la política de asentamiento siguiendo las pautas adoptadas por el Plan Allon. Mientras que el Plan Allon buscaba maximizar la seguridad del territorio de Israel, la Propuesta Dayan favorecía al “problema demográfico” porque su intención era “interrumpir la concentración de asentamientos árabes a lo largo de la línea Hebron - Jerusalén - Nablus - Jenin”. Así lo destacaba Dayan en un periódico local, cuando aseguraba que “No hay un simple lugar construido que no tenga un precedente de población palestina”.. 2

Con respecto a la seguridad, Dayan proponía que el reborde occidental de Cisjordania fuera la línea de seguridad de Israel, mientras que el Plan Allon proponía el Valle del Río Jordán. Además designaba el establecimiento de cinco áreas fortificadas: Z’babida y Bezek, al sur de Jenin; Hoara y Horon, al sur de Nablus; Beit El, al norte de Ramallah; Gush Etzion; y Adurayim, al sur de Hebron. Cada una de estas áreas fueron incluidas a una o más bases militares con un asentamiento civil. Las áreas fortificadas serían unidas al territorio de Israel por medio de caminos y líneas de electricidad, agua y comunicaciones. A pesar de haber sido rechazada la propuesta por el Gabinete en 1968, fue implementado durante la Guerra de 1973 respecto al establecimiento de campos militares. La Propuesta Dayan fue completamente adoptada en la región de Gush Etzion y, parcialmente, en los alrededores de Hebrón. Después de 1973, esta Propuesta fue considerada como el doble del Plan Allon en cuanto a la construcción de asentamientos.

### **El Documento Galili**

En agosto de 1973, el Gabinete Israelí aprobó un documento presentado por el Director del Comité Ministerial de Asentamientos, Yigal Galili, para dar una salida a la disputa suscitada dentro del Gobierno Laborista. El Documento Galili partía de las propuestas anunciadas por el Plan Allon pero sin rechazar los principios sostenidos por la Propuesta Dayan. El Documento Galili - Allon, como también fue conocido, fue la primer guía oficial de asentamientos adoptada por el gobierno israelí y significó el comienzo de los “cinturones de seguridad”, inicialmente en el Valle del Río Jordán, en el Golán, en torno a Jerusalén y en el área de Rafah (Gaza), territorios considerados como una “amenaza demográfica árabe” que excluía la posibilidad de anexión.

Después de octubre de ese mismo año y finalizada la Guerra, el documento sirvió a los distintos grupos de presión emergentes como el movimiento de colonos Gush Emunim.. 3 El documento se adaptó a los virajes políticos del momento como fue el cambio del liderazgo del Partido Laborista

cuyo Primer Ministro, Yitzhak Rabin, y su Ministro de Defensa, Shimon Peres, simpatizaban con una política de asentamiento más consistente. A la vez, se debe mencionar los cambios en la esfera regional e internacional entre los cuales se puede mencionar la Cumbre de Rabat de 1974, en la cual los Estados Árabes expresaron su apoyo a la Organización de Liberación Palestina con la consiguiente transferencia de los territorios ocupados palestinos a manos de Yasser Arafat.<sup>4</sup> Todos estos cambios, sumados a las voces de “la tierra de Israel históricamente indivisa”, encarnaron en una política de asentamiento que incrementó el número de colonos en el corazón de los territorios ocupados.

Toda la actividad en cuanto a política de asentamientos desde 1967 hasta 1977 reflejó los principios del Plan Allon, con la excepción de los asentamientos de Elon Moreh y Kiryat Arba. Estas dos excepciones fueron producto de presiones del movimiento Gush Emunim más que una estrategia gubernamental. Cuando el Likud llegó al poder en 1977, la población de colonos en Cisjordania rondaba los 5.000 pobladores, mientras que en Jerusalén Oriental era de 150.000. El Plan Allon demostró que Jerusalén, más específicamente el Gran Jerusalén, incluyendo la región de Etzion, es parte incuestionable de Israel desde la perspectiva del Partido Laborista. Los asentamientos del Gran Jerusalén fueron una prioridad establecida ante el ascenso del Gran Israel como ideología dominante.

Durante el gobierno Likud de Menachem Begin (1977-1983) y de Yitzhak Shamir (1983-1984), la política de asentamiento se caracterizó por el establecimiento de una infraestructura legal y administrativa para la confiscación de la tierra. El gobierno de Begin se distinguió de los gobiernos Laboristas precedentes por su voluntad de correr el riesgo de ser criticado duramente cuando decidió declarar que Jerusalén es la capital del Estado de Israel. Durante su gobierno muchas oficinas y actividades gubernamentales se trasladaron a Jerusalén Oriental. Una de las más importantes fue la Oficina Central de la Policía Nacional. Esta Oficina Central fue mudada a un edificio en Sheikh Jarrah, que el gobierno de Jordania lo había propuesto como posible hospital.<sup>5</sup> Al tiempo que se llevaban a cabo las negociaciones de Camp David, el gobierno nacional repetidamente reafirmó que “Jerusalén es parte integral de Israel”.<sup>6</sup> En 1980, el gobierno de Begin ratificó la Ley Básica sobre Jerusalén declarándola “entera y unificada” y capital permanente de Israel, ejerciendo su total soberanía. También para consolidar su anexión física sobre los territorios ocupados en 1967, la Ley Básica obligó a otorgar a la ciudad un tratamiento especial en cuanto a la ubicación de recursos y capitales. Estas acciones le valieron la protesta internacional e inclusive la sanción de la Resolución 478 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que declara a la Ley Básica como nula e inválida.

La segunda fase del gobierno Likud, 1984-1992, por el contrario, estuvo dominada por la “Unidad Nacional” del gobierno. La construcción y suministro de vivienda permaneció bajo el control del gobierno nacional. La estrategia del partido fue suprimir la “Línea Verde” mediante la construcción de asentamientos urbanos a ambos lados de las áreas metropolitanas favoreciendo la cantonización de Cisjordania que, hasta el momento, persiste. La cantonización, vía la colocación estratégica de asentamientos judíos o la construcción de carreteras y puestos militares, significa la interrupción del crecimiento de las comunidades palestinas.

La política del Likud (1977 - 1992) operó a través de cuatro recursos principales:

a- La confiscación de la tierra para la construcción de asentamientos, campos militares y carreteras y la creación de una infraestructura legal para facilitar la ocupación de las mismas y su posterior construcción.

b- La construcción de asentamientos y toda infraestructura requerida para su mantenimiento.

c- La distribución de asentamientos para realizar una visión geo-política específica.

d- El establecimiento de condiciones favorables a la población israelí para facilitar el asentamiento de colonos ofreciendo generosos incentivos.

Estos procedimientos sirvieron para sentar las bases que permiten retener el control de la ciudad de Jerusalén Oriental y afianzar una política de asentamiento a pesar del proceso de paz abierto en 1991.

### **La política municipal de asentamiento**

Las estrategias para el cumplimiento de los objetivos de Israel sobre Jerusalén Oriental han sido, desde un principio, desarrolladas y establecidas por el gobierno municipal. La Municipalidad de Jerusalén es el verdadero motor que posibilita incorporar a la ciudad al territorio israelí. El arquitecto principal para la confección del “Plan Maestro” para Jerusalén fue el Alcalde Teddy Kollek. Este plan fue preparado entre 1967 y 1968, con la cooperación de varios Ministros, con el propósito de orientar el desarrollo de la ciudad. Adoptando los principios del gobierno Laborista como un mandato, Kollek perpetuó políticas tendientes a cortar al Gran Jerusalén del resto de Cisjordania y facilitar la anexión completa al territorio de Israel. Según documentos oficiales de la Municipalidad, el desarrollo urbano de la ciudad estuvo dictado por consideraciones nacionales destinadas a fortalecer el control israelí en todas las partes de la ciudad.<sup>7</sup> El crecimiento de la ciudad y la preservación del balance demográfico en favor de la comunidad judía, fueron dos objetivos primordiales de la administración de Kollek.

El alcalde, conforme al pensamiento de Dayan, se comprometió a implementar acciones que permitirían establecer una presencia judía mayoritaria en la ciudad santa. Para evitar una posible re-división de la ciudad, Kollek adoptó una serie de medidas para integrar irreversiblemente a Jerusalén Oriental bajo la completa soberanía israelí. En la noche del 10 de junio de 1967, después de la firma del armisticio, 619 habitantes árabes-palestinos fueron obligados a evacuar sus casas en el barrio Maghrebi. Este barrio histórico adyacente al Muro de los Lamentos fue demolido para crear una gran plaza y albergar allí a miles de peregrinos judíos.<sup>8</sup> Con este primer acto de decisión, Kollek se aseguró el cargo de alcalde por un buen tiempo.

Kollek, también, supo ampararse ante posibles críticas a su accionar mediante la difusión de una Jerusalén indivisa pero “democrática y benevolente”. Desde comienzos de su función, acuñó la filosofía sobre una Jerusalén como “mosaico de culturas” bajo el gobierno democrático de Israel. El término “mosaico” fue astutamente utilizado como mecanismo para disimular la discriminación, materializada en las órdenes de expropiación de tierras palestinas. La administración Kollek se distinguió por encubrir los métodos discriminatorios, ante los habitantes locales y del mundo entero, bajo pretextos comprensibles y razonables para el momento. Al mismo tiempo, las acciones municipales que atentaban contra la comunidad palestina eran impulsadas, según las autoridades, teniendo en cuenta los mejores intereses de los residentes palestinos. Por ejemplo, las expropiaciones o confiscaciones realizadas a tierras palestinas en Jerusalén Oriental se justificaban bajo la excusa de que pertenecían a propietarios absentistas, aún cuando la propiedad privada era reconocida; y, por ejemplo, con respecto a la construcción de viviendas desde 1967 hasta 1995, el 88% de las construcciones se realizaron para erigir nuevos asentamientos judíos y sólo un 12 % se dedicaron a vecindarios palestinos.<sup>9</sup>

A pesar de convertirse, la Municipalidad, en un mecanismo esencial de la política de asentamiento nacional, no siempre estuvo de acuerdo en consumir los objetivos nacionales. Con toda su energía luchó por asegurar la integridad territorial y la superioridad demográfica en Jerusalén, aún cuando esto repercutía en contra de los objetivos de los planes nacionales. Su posición quedó claramente expresada cuando el alcalde Kollek declaró que:

*“Creo que es un error establecer esto [el asentamiento de Ma’ale Adumim] antes de haber colmado a Jerusalén. En cinco años colmaremos a Jerusalén, entonces sí iremos a Ma’ale Adumim...”*. 10

El cambio en la política municipal sucedió en 1992 con la sorpresiva victoria de Ehud Olmert sobre Teddy Kollek. La elección de un alcalde perteneciente a la línea más dura de la derecha causó inquietud no sólo entre los palestinos residentes en Jerusalén, sino dentro de las filas de la izquierda israelí. Desde la inauguración de su mandato, Olmert expresó su deseo de expandir la ciudad “hacia el este y no hacia el oeste” y a realizar obras que permitan consolidar la ciudad bajo la soberanía israelí para la eternidad. Cabe aclarar que la política de Olmert sobre asentamientos es una continuación de los planes concebidos por su predecesor. Según Sara Kaminker, planificadora de la Municipalidad de Jerusalén, “no existe diferencia tangible entre Olmert y Kollek” en cuanto a los objetivos a desarrollar en Jerusalén; sin embargo, asegura que Olmert es más “sagaz” para llevar a cabo sus planes.. 11

La política israelí, nacional y municipal, sobre Jerusalén Oriental desde 1967 ha estado dominada por un único objetivo: asegurar la exclusiva soberanía israelí en toda la ciudad. La conquista de la misma en 1967 fue vista por la mayoría de la comunidad judía como la culminación final del progreso natural de su historia. Por la misma razón, se legitimó y se fomentó la expansión, territorial y demográfica, israelí. De la misma manera, la retención de la ciudad se convirtió en un obligación moral. Cualquier medida tomada por los políticos y planificadores no sería cuestionada duramente. Coherentemente con las raíces del sionismo, donde el reclamo moral sobre la tierra prometida se salda con la expropiación de tierras y la construcción de asentamientos, una serie de iniciativas fueron promulgadas para impedir la división de la ciudad. Los gobiernos nacionales, tanto el Laborismo como el Likud, declararon a Jerusalén como una responsabilidad nacional y otorgaron todos los recursos y apoyos necesarios para lograrlo. Este fuerte respaldo nacional le permitió a la Municipalidad forzar una nueva realidad geográfica y demográfica en Jerusalén Oriental. Alimentándose de la paranoia israelí de que cualquier negociación con los palestinos generará la división de Jerusalén, se está cercando con asentamientos judíos a Jerusalén Oriental.

### **Política de asentamiento del partido laborista de Rabin - Peres**

En 1991, el Secretario de Estado norteamericano, James Baker, afirmaba que *“la política de asentamiento israelí es el gran obstáculo al proceso de paz en Medio Oriente”*.. 12 La victoria de Yitzhak Rabin en 1992 se basó en parte a sus promesas de alcanzar una política de asentamiento viable y conjunta con la O.L.P.. Buscando el voto de aquellos que simpatizaron con el punto de vista de Baker, Rabin declaró el *“congelamiento de los asentamientos”*.

No obstante, la política de asentamiento laborista a partir de 1992 se caracterizó por retener y acentuar la adquisición de territorios ante la transferencia de poder negociada en los Acuerdos de Oslo. A pesar de las esperanzas brindadas por la elección del Partido Laborista y los compromisos acordados en la Declaración de Principios (DOP) en setiembre de 1993, la construcción de

asentamientos y las expropiaciones de tierras continuaron. Jerusalén Oriental se perpetuó como el objetivo primordial del gobierno y, por ende, de su política. El tema de Jerusalén disfrutó de una energía particular durante el Acuerdo de Oslo I que cedía la cuestión de su futuro y su estatus jurídico a las conversaciones finales. Rabin siempre fue claro a la hora de referirse a Jerusalén. El 18 de junio de 1993, declaró ante la Knesset y los Comités de Defensa que “*la autonomía palestina no incluye a Jerusalén*”.. 13

Poco después de asumir Netanyahu, The Jerusalem Post publicó una entrevista realizada a Ya’ir Hirschfeld, uno de los arquitectos de los Acuerdos de Oslo. En esta entrevista, afirmaba que existía entre ambas partes implicadas en los Acuerdos un consenso sobre Jerusalén. Israel mantendría su soberanía en Jerusalén Occidental y la soberanía *de facto* en Jerusalén Oriental y la Ciudad Vieja. La capital palestina, llamada Al-Quds, como oposición a Jerusalén, estaría localizada fuera de las fronteras municipales de Jerusalén en Abu Dis. Los palestinos en Jerusalén Oriental tendrían una autonomía limitada pero la soberanía efectiva estaría en manos de Israel.. 14 El reportaje demuestra claramente que el gobierno Laborista nunca tuvo intenciones de realizar concesiones reales y efectivas sobre Jerusalén a los palestinos durante el proceso de Oslo. Por el contrario, como sus estrategias de asentamiento lo testifican, estuvieron encaminadas a asegurar la condición jurídica de Jerusalén.

Otra prueba menos contundente pero significativa acerca de la protección de la ciudad, fue el crecimiento de la población judía residente en Jerusalén Oriental. El número de colonos israelíes creció de 148.000 habitantes a unos 200.000 durante los cuatro años de gobierno.. 15 En tanto que la población judía en Cisjordania y Gaza (excluida Jerusalén Oriental), creció a un ritmo no inferior al 4% desde 1993 hasta 1996.. 16

La orden 360, que abogaba por el congelamiento en la construcción de asentamientos, convenientemente excluía al “Gran Jerusalén”, un área que ocupa aproximadamente 30 kilómetros de Cisjordania. Esta orden también excluía 11.000 nuevas viviendas que habían sido aprobadas antes de las elecciones. Paralelamente, Rabin anunciaba la formación de un “Comité de Excepciones”, que evaluaría y aprobaría la construcción de nuevas viviendas, además de las 11.000 antes mencionadas. Según el diputado Dedi Zucker, el “Comité de Excepciones” aprobó, desde el anuncio del congelamiento hasta finalizar el mandato de Rabin, 417 planes de construcción y expansión de asentamientos.. 17 Esta salida ante los compromisos asumidos permitió la masiva construcción en los territorios ocupados y sirvió para proseguir con la expansión de los asentamientos. Por otro lado, el congelamiento, en principio, afectaba la construcción estatal pero no a la iniciativa privada. Por el contrario, alentaba a las empresas privadas por medio de la construcción de edificios públicos (clínicas, escuelas, clubes, centros culturales) que acompañaban el “crecimiento natural” de los asentamientos.

La política de construcción del gobierno laborista prosiguió con el espíritu del plan propuesto por Ariel Sharon en 1990 cuando era Ministro de Vivienda. La política de asentamiento de Rabin - Peres sólo se distinguió por tres particularidades: a) mantener el control de los asentamientos; b) la expropiación de territorios en forma más selectiva y; c) la separación y contención de la población palestina fuera de Jerusalén. En este sentido, la política de vivienda y construcción laborista se basó en la eliminación de cualquier posibilidad que atentara contra la soberanía israelí en el “Gran Jerusalén” llegada la hora de las conversaciones finales.

En la práctica, la estrategia de asentamiento durante el gobierno Rabin - Peres fue conocida como el Plan Sheeves. El plan tenía tres metas principales que respetaban los lineamientos del Plan

Allon: la consolidación del control israelí en los territorios ocupados mediante la cantonización palestina, la anulación de la “Línea Verde” y la anexión de facto de Jerusalén. El Plan consideraba a Israel y a los territorios ocupados como una unidad y los fraccionaba en áreas de acuerdo con las prioridades del gobierno para su desarrollo económico. Esto sirvió para erosionar las distinciones políticas entre el propio Israel y los territorios ocupados; no obstante, se privilegió algunas zonas como Jerusalén, el Valle del Río Jordán y el sudeste de Cisjordania. Las zonas más beneficiadas por el Plan Sheeves se correspondían con el Área C ( control civil - administrativo y seguridad bajo Israel ), según el Acuerdo de Oslo II.

La cantonización palestina proyectaba cuatro jurisdicciones: Nablus - Jenin - Tulkarem al norte de Cisjordania, Ramallah al noreste de Jerusalén, Belén - Hebrón al sur de Cisjordania y Gaza. La intención era obstruir la posibilidad de erigir un Estado Palestino con continuidad territorial. El proyecto de cantonización se concretó con los Acuerdos de Oslo. El primer acuerdo, Oslo I (1993), entregó a la Autoridad Palestina las ciudades de Gaza y Jericó. El segundo acuerdo, Oslo II (1995), transfirió a la Autoridad Palestina las ciudades de Ramallah, Belén, Nablus, Jenin, Tulkarem y Qalqiliya. El último redesplicue israelí, conforme al acuerdo conocido como Oslo III (1997), cedió la ciudad de Hebrón.

Gran parte de la confiscación y construcción de viviendas israelíes se efectuó a lo largo de la “Línea Verde”. Los asentamientos ubicados en ella son conocidos como los «*asentamientos de frontera*» o «*los asentamientos en la línea de conexión*» entre Israel y Cisjordania. La finalidad de la estrategia laborista era doble: por un lado se buscaba extender el territorio del Gran Jerusalén y, por el otro, redefinir la frontera con Jordania. Solamente en el mes de diciembre de 1993, fueron confiscadas 36.490 dunam (36,49 kilómetros cuadrados) de los poblados de Cisjordania, perteneciendo 32.500 dunam (32,50 kilómetros cuadrados) a la zona lindante a la “Línea Verde”.. 18

Las distintas órdenes de confiscaciones elevadas durante el mandato Laborista permiten diagramar un plan de anexión de los territorios ocupados. Las áreas afectadas eran:

En la región de Samaria: los asentamientos de Salit y Tsufit fueron unidas a Kokavei-Yair, a Tsorei-Yigal y a Tsor Natan, los cuales se sitúan dentro de la “Línea Verde”.

Los asentamientos de Yarhiv, Nirit, Matan y Horshim, ubicados en la “Línea Verde”, fueron conectadas con Oranit y Sharei-Tikva, en Cisjordania. También, Alfe Menashe fue expandido.

Los asentamientos ultra-ortodoxos de Kiryat Sefer y Matityahu fueron incorporados al Consejo Regional de Modi'in, el cual se localiza al oeste de la “Línea Verde”, permitiendo la prolongación de la frontera.

En el Gran Jerusalén: el asentamiento de Har Adar fue “transferido” al territorio israelí, agregándose al cinturón de asentamientos que rodea a Jerusalén. Este cinturón queda conformado por los asentamientos de New Givon y Givat Ze'ev al norte de Jerusalén, Har Adar el oeste, Ma'ale Adumim al este y Tsur Hadassah y Beitar Illit al sur.. 19 Este plan de anexiones se completó dos años más tarde con el comienzo de la construcción en Har Homa.

Con el diagrama de construcciones presentado más arriba, el proyecto de cierre de Jerusalén se completa y, a la vez, se evita la expansión de los poblados palestinos y su re-conexión con la ciudad.

La estrategia de asentamiento laborista pretendió minimizar los efectos adversos de los redespaldes israelíes sobre la población de colonos en los territorios ocupados. A pesar de los intentos hechos por Rabin, los colonos más radicalizados no lo entendieron así. La explicación puede encontrarse en dos cualidades que acompañaron a toda la gestión, ellas son: la vaguedad y, la consiguiente, confusión de posturas. Por un lado, facultaron políticamente a la Autoridad Palestina en los territorios ocupados, pero abrazaron una política de asentamiento mucho más ofensiva que cualquier otro gobierno laborista. Declararon el congelamiento de los asentamientos, pero continuaron con las confiscaciones de tierras y la expansión y consolidación de los asentamientos existentes. Prometieron a la Autoridad Palestina frenar los excesos de los colonos en los territorios ocupados, pero siguieron otorgando grandes sumas de dinero al grupo Gush Emunim para construir otros asentamientos.. 20

Sin embargo, la era laborista 1992-1996 logró un crecimiento del 50% en el número de colonos en los territorios ocupados. El crecimiento de colonos superaba ampliamente las proyecciones hechas por Rabin en 1992, que proponía aumentar la población de colonos a 170.000 para el año 1995. Asimismo, el gobierno Laborista de Yitzhak Rabin y Shimon Peres ofrecieron al gobierno de Netanyahu una infraestructura de asentamientos mucho más segura y sustentable que la que recibieron Rabin y Peres en 1992.

### **Política de asentamiento de Benjamin Netanyahu**

Durante la gestión de Benjamin Netanyahu (1996-1999) se observó un aparente cambio en la política de asentamientos con respecto a la efectuada por sus predecesores laboristas. Así se manifestó cuando el Likud se opuso al lema “tierras por paz”, emblema que acompañó los comienzos del proceso de paz y que popularizó Shimon Peres con su obra, reemplazándolo por el lema “tierras por seguridad”. Durante la campaña electoral, Netanyahu combinó la política de asentamiento con la política de defensa nacional. La ola de atentados instaló en la sociedad israelí el problema de la seguridad nacional. Teniendo en cuenta los ataques sufridos en las ciudades de Ashkelon, Jerusalén y Tel Aviv, durante el mes de febrero y marzo de 1996, la protección de los asentamientos se convertía en un plan de “defensa regional”. La inseguridad se convertía en otro factor que demostraba la inviabilidad de los Acuerdos de Oslo y la debilidad del Partido Laborista.

En este sentido, el gobierno de Netanyahu desarrolló una política de asentamiento más ofensiva que la anterior porque su gestión debía, por cuestiones de tiempo, llevar a cabo las rondas de conversaciones conjuntas con los palestinos, conversaciones decisivas para definir el estatus final en los territorios ocupados inclusive Jerusalén. Sin embargo, el gobierno se caracterizó por la flexibilidad y el pragmatismo. Benjamin Netanyahu, nacido en el seno del Partido Likud, personalizó los preceptos máximos de su partido, a saber: que Israel tiene derecho a gobernar sobre el Gran Jerusalén, que tiene derecho a colonizarla con asentamientos exclusivamente judíos y, que la relación entre Israel y los Estados árabes debe fundarse en la superioridad militar israelí.

Los lineamientos que guiarían al gobierno de Netanyahu quedaron expuestos en su discurso inaugural del 2 de junio de 1996 cuando declaraba que, *“Mantendremos a Jerusalén unida bajo la soberanía israelí. Lo declaro esta noche en Jerusalén, la eterna capital del pueblo judío, que nunca será dividida”*.. 21

La política de asentamiento de Benjamin Netanyahu debe ser analizada como un complemento de la política de asentamiento Laborista. Mientras que la obsesión del Laborismo se centró en la

preservación de la mayoría demográfica judía en los territorios que estaban bajo su poder, el Likud apuntó a crear una mayoría demográfica judía en aquellos territorios donde aún no existía. El procedimiento para lograr este objetivo fue la rápida expansión y construcción de nuevos asentamientos. Solamente en los diez primeros meses de 1997, se iniciaron entre 4.000 y 5.000 viviendas en los territorios ocupados; 5.000 viviendas se terminaron de edificar; el 80% de las viviendas terminadas fueron vendidas y el total de viviendas en distintas fases de construcción rondaban los 10.500 unidades.. 22

En tanto que la política de Rabin - Peres estuvo dirigida a “evitar absorber a muchos árabes” en su intento por adquirir nuevos territorios, el Likud prefirió la creación de una mayoría judía, en aquellas zonas donde aún no existía, como solución viable para conseguir más territorios. La estrategia del Likud fue facilitar la anexión de los territorios ocupados mediante la creación de una realidad geográfica y demográfica que modificara el status-quo en favor del Estado de Israel. Para el Likud, la apropiación de las tierras por medio de los asentamientos es una actividad que debe realizarse en todas las “tierras de Israel”.

Los factores que permitieron incrementar el número de viviendas en los asentamientos existentes o que favorecieron la construcción de nuevos asentamientos fueron:

a) la clasificación de varios asentamientos bajo el rótulo de “Prioridad A”. Las zonas beneficiadas recibían garantías y asistencia en calidad de subsidios e incentivos estatales que facilitaban la colonización y la compra de viviendas. De acuerdo con el análisis realizado en agosto de 1998 por Foundation for Middle East Peace, los asentamientos de los territorios ocupados recibieron más ayuda financiera que cualquier otra región de Israel. Además, se rebajaron un 50% los precios de venta de tierras y de viviendas.. 23

b) la existencia de códigos de construcción menos rígidos que los existentes en Israel;

c) la participación de consejos de asentamientos individuales u organizaciones de colonos auto-financiadas, tales como Amana (rama del Movimiento Gush Emunim) que comenzaron a construir viviendas a bajo costos sin subsidios del gobierno nacional, pero bajo su inspección.

d) la puesta en marcha del programa nacional “Construir su propia vivienda”. De las 5.000 viviendas iniciadas durante 1997, 2.000 fueron emprendidas como parte del programa.

Alrededor de 3.000 viviendas se edificaron a lo largo de la “Línea Verde” sobre los territorios de Cisjordania; más de 7.000 unidades se construyeron en los asentamientos más pequeños o en regiones con mayoría palestina. Hasta pocos días antes de entregar el poder, el gobierno del Likud siguió aprobando planes de construcción en aquellas zonas con población judía minoritaria. De esta manera, Netanyahu violaba los compromisos asumidos frente a Bill Clinton de no incrementar el número de viviendas judías en los territorios ocupados después de la firma de Wye Plantation.. 24

De la misma manera que el Laborismo, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu tampoco tuvo intenciones de evacuar alguno de los 140 asentamientos o uno de los 261.500 colonos (incluyendo Jerusalén Oriental). Por el contrario, se comprometió a entregar más dinero y tierras para la construcción de nuevos asentamientos y la expansión de los existentes. El interés de Netanyahu se centró en aplicar la soberanía israelí en el Área C (70% del territorio de Cisjordania y 10% de Gaza) y a evitar la entrega de más tierras a los palestinos. Para Netanyahu, las concesiones de territorios, bajo los redespliegues propuestos por el Acuerdo de Oslo II, no fueron un punto de partida en el proceso de paz sino que significó el final de la buena voluntad israelí hacia los palestinos.



El programa político para los asentamientos se exteriorizó con la publicación de distintos mapas, que suscitaron el debate entre el público israelí, palestino e internacional. Se presentaron en varios medios de comunicación los siguientes tres mapas: un mapa conocido como “Allon Plus”; un mapa de intereses de seguridad realizado por las Fuerzas de Defensa Israelíes y; un mapa ideado por Ariel Sharon.

### **El mapa “Allon Plus”**

El Plan Allon Plus mantiene fielmente los principios geo-estratégicos de Israel delineados ya en el Plan Allon de 1967. El Plan Allon Plus propone:

- La soberanía israelí en una franja de 15 kilómetros, que incluye el Valle del Río Jordán, la cadena montañosa occidental, el desierto de Judea que corre al oeste del Mar Muerto (excepto una pequeña franja que corre al norte de la localidad de Ayn Fashka).

- La expansión de un puente territorial entre Jerusalén y la costa mediterránea, ampliando la soberanía israelí al noroeste de la ciudad de Jerusalén, hacia los asentamientos de Beit Horon y hacia el sur a través de los asentamientos de Gush Etzion.

- La expansión de “Jerusalén metropolitana”: hacia el norte con la anexión de los asentamientos de Givat Ze’ev y Beit El, hacia el este con la incorporación de la localidad de Ma’ale Adumim y el bloque de Etzion al sur.

- La discontinuidad territorial de la entidad palestina en Cisjordania mediante la ubicación de asentamientos estratégicamente planificados y mediante la creación de cuatro corredores con un ancho indefinido en dirección este - oeste conectando Israel con el Valle del Río Jordán.

- La discontinuidad territorial de las poblaciones palestinas a lo largo de la “Línea Verde”, especialmente en la región de Samaria. La implementación de este objetivo requiere la expansión de la soberanía israelí hacia el este, lo que significa la corrección de la “Línea Verde”.

El Plan Allon Plus reconoció que existían 140 asentamientos (con una población de 160.000 colonos) que quedarían bajo la soberanía israelí; pero otros asentamientos y colonos quedarían bajo territorio palestino. Estos asentamientos estarían próximos a Jenin y Nablus. El asentamiento de Kiryat Arba (5.000 colonos) también quedaría excluido. (Véase, Anexo Mapa II Propuesta Allon Plus.)

### **Mapa de Intereses de Seguridad**

En 1997, la División de Planificación de las Fuerzas de Defensa Israelíes (IDF) proyectaron un mapa de intereses israelíes en el territorio de Cisjordania. El mapa fue iniciado durante el gobierno del Primer Ministro Yitzhak Rabin al tiempo que se llevaban a cabo las conversaciones de Taba, conversaciones preliminares a la firma de Oslo II de setiembre de 1995.

De acuerdo con el mapa, la Autoridad Palestina controlaría entre un 40% a 45% de Cisjordania producto de los tres red despliegues previstos en Oslo. La Franja de Gaza sería excluida por Israel de cualquier red despliegue adicional. El control palestino se establecería en tres bloques discontinuos, separados entre sí por asentamientos y áreas controladas por las fuerzas de defensa israelíes.

En diciembre de 1997, el Ministro de Defensa Yitzhak Mordechai presentó al gabinete dos mapas autorizados por las fuerzas de defensa; un mapa de “intereses de seguridad” que dejaba 59 de los 144 asentamientos fuera de la soberanía israelí pero con un estatus jurídico de extraterritorialidad y un mapa de “intereses nacionales” que incluye a todos los asentamientos, pero no asegura la soberanía israelí exclusiva.

Las áreas con soberanía israelí que aparecen en el mapa son:

- Una franja de 10 a 15 kilómetros de ancho a lo largo del Río Jordán.
- Una franja de 3 a 7 kilómetros a lo largo de la “Línea Verde”.
- Dos corredores en dirección este-oeste a través de Cisjordania ubicados al norte y al sur de dicho territorio.

El mapa de Intereses de Seguridad presenta tres áreas palestinas separadas entre sí, como también lo prevé el mapa Allon Plus. Estos cantones están situados: uno al sur de Jerusalén, otro entre las ciudades de Ramallah y Jenin y un tercero en Jericó.

### **Mapa propuesto por Ariel Sharon**

El mapa presentado por Ariel Sharon propone la anexión del 64% a 70 % de Cisjordania. Originariamente, el mapa había sido presentado al líder palestino Abu Mazen, al príncipe Hassan de Jordania y al Consejero Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, Sandy Berger, a mediados de 1997. El Plan reconoce la necesidad de la soberanía palestina en una pequeña porción de Samaria - Judea (Cisjordania) dentro de un ambiente controlado militarmente por fuerzas israelíes y, a la vez, que no obstruya la expansión de los asentamientos. Según Sharon, el estado palestino puede fundarse en las áreas A y B según el acuerdo de Oslo, las cuales sólo comprenden el 28% de Cisjordania.

Las áreas bajo soberanía israelí propuestas por Ariel Sharon son:

- Una franja de 20 kilómetros de ancho a lo largo del Valle del Río Jordán.
- Una franja entre 7 y 10 kilómetros de ancho a lo largo de “Línea Verde”.
- Tres corredores en dirección este-oeste distribuidos por Samaria y Judea.
- El control total de la ciudad de Jerusalén.
- El control de los asentamientos incluidos en una zona de seguridad israelí.

No existen grandes desigualdades en los tres mapas de seguridad respecto a las áreas que Israel debe mantener bajo su exclusivo control en los territorios ocupados. Sin embargo se observan ciertas discrepancias en cuanto a la extensión de las áreas de seguridad. Las zonas que Israel necesita controlar son tres: Valle del Río Jordán, la franja inmediata a la “Línea Verde” y el Gran Jerusalén. Estas demarcaciones estarían unidas al territorio de Israel por medio de carreteras de rápido acceso. Las tres propuestas plantean la cantonización del Estado Palestino. Según la proyección elaborada por Ariel Sharon, solo ofrecería a la Autoridad Palestina el 39% de los territorios ocupados. La propuesta Allon Plus, la opción más moderada, entregaría el 46% de Cisjordania. Por último, la sugerencia de las Fuerzas de Defensa Israelíes permitirían que el futuro Estado Palestino se instaure en el 53% de los territorios ocupados.

(Véase, Anexo Mapa III Comparación de planes de estatus final.)

## **Política de asentamiento de la Municipalidad de Jerusalén 1996-1999**

Con la re-elección de Ehud Olmert, como Alcalde de Jerusalén, el espíritu de la política de asentamiento municipal no se modificó. Durante su primera gestión de gobierno, se dedicó a elaborar planes de construcción de nuevos asentamientos en la periferia de Jerusalén Oriental. La confección masiva de planes de viviendas fue conocido como el proceso de “creación de efectos sobre el terreno”. La finalidad era construir un cinturón protector para Jerusalén y evitar la expansión de los poblados palestinos.. 25

En su segunda gestión se consagró a expandir los asentamientos existentes hacia el este, uniendo Ma'ale Adunim y Pisgat Ze'ev con Jerusalén Oriental. No obstante la presión ejercida por Benjamin Netanyahu, Olmert consiguió llevar a adelante las metas propuestas al comienzo de su gobierno. En varias oportunidades, el Primer Ministro Israelí manifestó su desacuerdo en continuar con la construcción de viviendas en algunos barrios de Jerusalén Oriental con población exclusivamente palestina, como Ras Al-Amud, Sur Baher, Umm Tuba y el barrio musulmán, ante la presión ejercida por Estados Unidos. Sin embargo, Olmert se opuso a la decisión y continuó con las expropiaciones y la construcción de nuevas viviendas.. 26

El programa político de asentamiento presentado por Olmert contenía las siguientes medidas:

- La aprobación de una nueva carretera que uniría la ciudad de Tel Aviv y el noreste de Jerusalén.
- La aprobación y construcción de la carretera de circunvalación a Jerusalén.
- Aprobación de un plan para “crear unidad territorial” entre Cisjordania y Jerusalén, por medio de la expansión de los asentamientos de Ma'ale Adunim, Pisgat Ze'ev y los asentamientos de Jerusalén Oriental.
- Construcción del asentamiento de Har Homa.

En mayo de 1997, el Comité Local y el Comité del Distrito aprobaron el programa de planificación municipal para la expansión de Jerusalén Oriental, conocido como E-1. El programa de planificación fue aprobado una semana después del comienzo de la construcción de Har Homa. Las movilizaciones en contra de Har Homa, que significaron la ruptura de las negociaciones de Oslo, creó el ambiente favorable para la aprobación de un plan mucho más pretencioso como el Plan municipal E-1. Este plan tiene como finalidad integrar nuevas áreas localizadas en el Gran Jerusalén entre Jerusalén Oriental y el asentamiento de Ma'ale Adumim.

El programa excede el esquema de planificación para Har Homa no sólo en el área que cubre - cinco veces más grande- sino también en el impacto que esto genera para la población palestina jerosolimitana. El Plan E-1 es el primer programa para unir definitivamente el asentamiento más grande y numeroso -Ma'ale Adumim- con Jerusalén. La implementación de tal plan significa, por un lado, la imposición de Jerusalén indivisa como capital del Estado de Israel y; por el otro, la discontinuidad territorial palestina, convirtiéndose en un nuevo obstáculo en la lucha palestina por Jerusalén Oriental.

Según el Plan E-1, el área anexada al territorio israelí se extiende a lo largo de la planificada carretera 45, al norte del Gran Jerusalén. La carretera 45 nace en Tel Aviv cruza el aeropuerto de Ben Gurion hacia la región industrial de Modi'in hasta unir los asentamientos de Givat Ze'ev al norte de Jerusalén. Continúa hacia la Tumba de Samuel uniendo el asentamiento de Ramot (Jerusalén Oriental). Esto permitiría expandir la zona industrial de Har Hotzvim y arribar a la

proyectada “Puerta de Oriente” en Jerusalén Oriental. Desde allí, se prolonga hasta Ma’ale Adumim, donde se emplazará una zona industrial.

Según el plan E-1, son necesarias la conclusión de dos autopistas: la carretera 60 y carretera 80. Ambos accesos se ubicarían en las márgenes de la vía principal palestina que une las ciudades de Hebrón, Belén, Ramallah y Nablus vía Jerusalén Oriental que actualmente están siendo reconstruidas.

El plan E-1 no es solo un programa de expansión de asentamientos. Además, pretende controlar los principales ejes del desarrollo socio-económico de la región. El plan también contempla el emplazamiento de nuevos parques industriales y la expansión de los antiguos, lo que implica la contratación de nueva mano de obra exclusivamente judía que actúa, a su vez, como motor para la colonización.

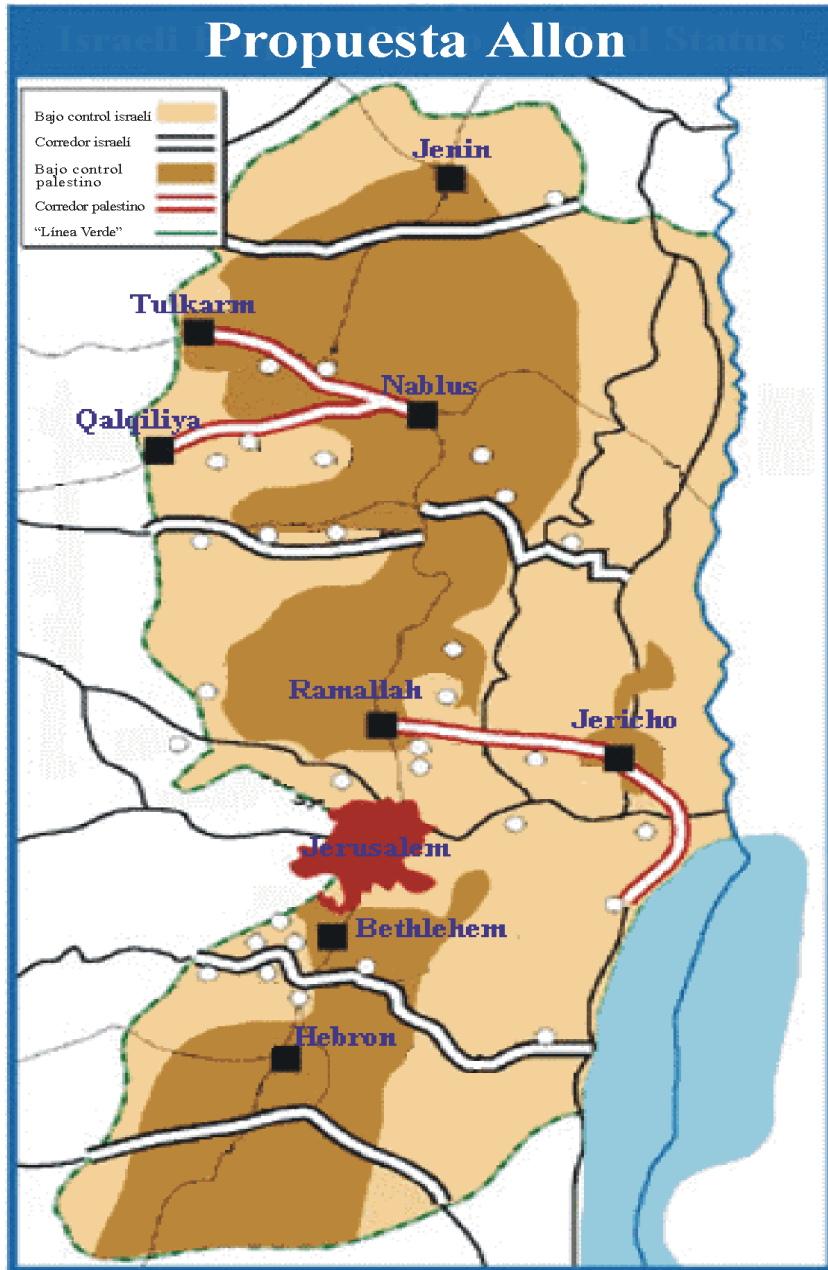
(Véase, Anexo IV Mapa de Plan Municipal E-1.)

Tanto el gobierno nacional como la Municipalidad de Jerusalén han sido duramente criticados por la comunidad internacional y por parte de la sociedad israelí por cometer acciones provocativas para mantener el control de la ciudad de Jerusalén y poner en juego el proceso de paz..<sup>27</sup> Sin embargo, aquellos que se opusieron al programa de asentamiento del Likud después de finalizado su mandato resaltaron los esfuerzos realizados para continuar con la construcción de viviendas en Jerusalén Oriental y, en especial, en Har Homa..<sup>28</sup>

El plan de asentamiento de Benjamin Netanyahu puede ser considerado como una ampliación del programa asentamiento Laborista del gobierno anterior. Fue fiel a los preceptos del Partido Likud y llevó la política de asentamiento a todos los territorios de Israel, en particular a aquellos que poseían una mayoría palestina. Las propuestas de estatus final presentados durante su gestión, analizados más arriba, son una versión ampliada del Plan Allon de 1970. Pero su logro principal fue retrasar las conversaciones finales y evitar un acuerdo con la Autoridad Palestina que pusiera en peligro el control israelí sobre Jerusalén.

**Anexo**

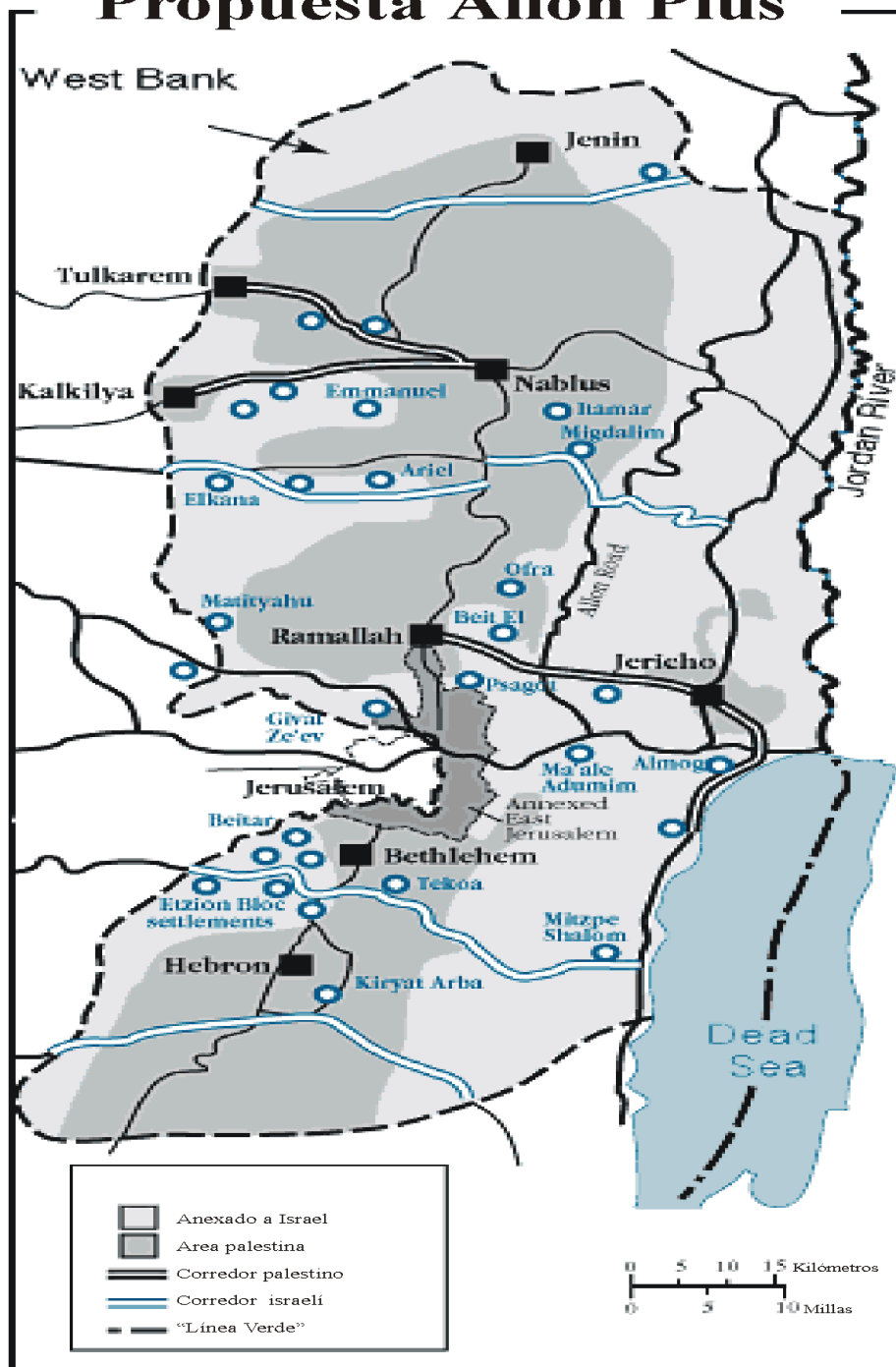
**Anexo I: Mapa Allon.**



**Fuente:** Peace Now, Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlement in the Occupied Territories, agosto, 1998.

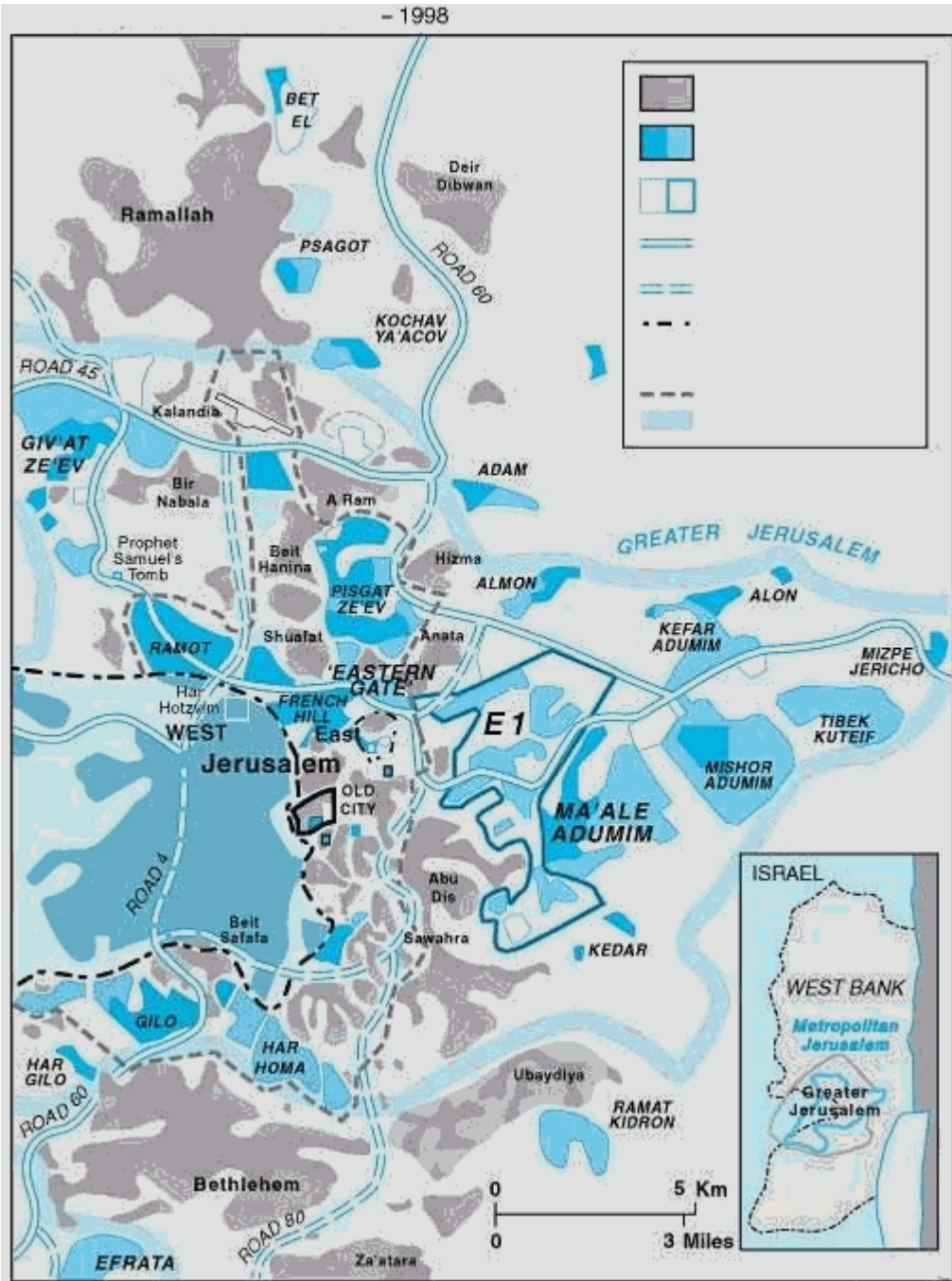
**Anexo II: Mapa Propuesta Allon Plus**

# Propuesta Allon Plus



**Fuente:** Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, núm. 4, julio-agosto de 1998.

Anexo IV: Plan Municipal E-1.



Fuente: Foundation for Middle East Peace; [Http://www.fmep.org/map](http://www.fmep.org/map).

## **Bibliografía**

### **Fuentes Primarias**

#### **Internacionales**

- **Acuerdo Interino sobre Ribera Occidental y Franja de Gaza**; Washington 28 de setiembre de 1995.
- **Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino**; La condición jurídica de Jerusalén, Naciones Unidas, Nueva York, 1997.
- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Comunicado de Prensa del /6331/Rev. 1.
- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 252 referente a la Aplicabilidad de la Ley, Jurisdicción y Administración Israelí de Jerusalén Oriental, 21 de mayo de 1968.
- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 271 referente al estatus de Jerusalén, 15 de setiembre de 1969.
- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución del 11 de noviembre de 1976.
- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 446, referente a los asentamientos israelíes, 22 de marzo de 1979.
- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 465, referente a la Aplicación de la Cuarta Convención de Ginebra, 1 de marzo de 1980.
- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 478, referente a la enmienda de la Ley Básica sobre Jerusalén, 20 de agosto de 1980.
- **Declaración de Principios**; Washington, 13 de setiembre de 1993.
- **Protocolo Referente al Redespigue en Hebrón**; 15 de enero de 1997.

#### **Fuentes Israelíes**

- **Basic Law: Freedom of Occupation**; 26 Adar, 5754 (9 de marzo de 1994).
- **Basic Law: Israel Lands**, 24 Tammuz, 5720 (19 de julio de 1960).
- Israel's Central Bureau of Statistics (CBS), Population, Demography and Health Division; Statistical Abstract, Jerusalén, 1997.
- **Ministerio de Relaciones Exteriores**; Distribución Geográfica de la Población, 1998 [Http://www.israel-mfa.gov.il](http://www.israel-mfa.gov.il) .
- **Municipalidad de Jerusalén**; Departamento de Planificación Municipal, Sección de Planificación, Orden febrero, 22 / 2 / 1997. Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos B'tselem 1997.
- **Municipalidad de Jerusalén**; Departamento de Planificación Municipal, Sección de Planificación, Orden 26 de febrero 1996. Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos B'tselem 1997.
- **Municipalidad de Jerusalén**; Comité Local de Construcción y Planificación, Orden 1 / 2 / 1995. Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos B'tselem 1997.



- **Municipalidad de Jerusalén**; Comité Local de Construcción y Planificación, Orden 17/1/1974. Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem, 1997.

- **Municipalidad de Jerusalén**; The Jerusalem Institute for Israel Studies; Jerusalem Statistical Yearbook, Jerusalén, diciembre, 1995.

- **Netanyahu, Benjamin**; Inauguration speech in the Knesset, 19 de junio 1996. [Http://www.isarel-mfa.gov.il](http://www.isarel-mfa.gov.il).

- **Plan Allon**; junio 1968.

### **Fuentes Secundarias**

- **Al Hassan, Ali Abu**; Arab Palestine under Israeli occupation; ed. Al-Mustakbal House, Beirut, 1991.

- **Brieger, Pedro**; La política del partido Laborista hacia los territorios ocupados y el asesinato de Itzjak Rabin, II Jornadas de Medio Oriente, Instituto de Relaciones Internacionales, 5 y 6 de noviembre 1998.

- **Deman, P.**; Settlers and Settlements under Rabin and Peres: Obstacles on the Road to Peace. Amsterdam International Studies, Middle East Paper No. 5, 1996.

- **Felner, Eitan**; A Policy of Discrimination. Land Expropriation, Planning and Building in East Jerusalem. En Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem, Jerusalén 1997.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 3, mayo-junio, 1997, Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 2, marzo-abril, 1999. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 1, enero-febrero, 1999. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 6, noviembre-diciembre, 1998. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 5, setiembre-octubre, 1998. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 4, julio-agosto, 1998. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 3, mayo-junio, 1998. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 2, marzo, abril, 1998. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 1, enero-febrero, 1998. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 6, noviembre-diciembre, 1997. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 5, setiembre-octubre, 1997. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 4, agosto, 1997. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 3, junio-julio 1997.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 2, marzo-abril 1997. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 1, enero-febrero, 1997. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 6, No. 3, julio- agosto de 1996. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 6, No. 2, setiembre-octubre de 1996. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 5, No. 4, julio-agosto 1995. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 4, No. 6, noviembre-diciembre 1994. Washington D.C.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 1, Special Winter, 1991 - 1992. Washington D.C.

- **Hodgkins, Allison**; The Judaization of Jerusalem; PASSIA, Jerusalén, diciembre 1997.

- **Kaminker, Sara**; For Arbs Only: Building Restrictions in East Jerusalem. En Journal of Palestine Studies; Vol. XXVI, Núm. 3, summer, 1997.

- **Jerusalem Media Communications Center**; Palestine Report; [Http://www.baraka.org/jmcc](http://www.baraka.org/jmcc).

- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlement in the Occupied Territories, agosto 1998.

- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlement in the Occupied Territories, julio de 1997.

- **Roffe, Ariel**; Sionismo, hechos y personalidades; ed. Aurora, Tel Aviv, 1980.

- **Susskind, Yifrat**; Political Settlement or Settlement Plan: Israeli Policy Since Oslo; Alternative Information Center, Jerusalén, junio, 1995.

- **Yesha Regions and Regional Councils**; [Http://www.yesha.virtual.co.il/](http://www.yesha.virtual.co.il/).

- **Zucker, Dedi**; Reporte preparado para el Seminario de Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y El Caribe sobre la Cuestión de Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.

### **Fuentes Periodísticas**

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 26 de marzo de 1995.
- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 9 de setiembre de 1994.
- **Jerusalem Post**; Jerusalén, 1 de agosto de 1996.
- **Jerusalem Post**; Jerusalén, 26 de junio de 1993.
- **Jerusalem Times**; 1 de abril de 1994.

# Parte III

## Capítulo I:

### Integridad Geográfica

Una de las primeras acciones tomada por las autoridades israelíes después de la Guerra de 1967 fue redefinir las fronteras municipales de la ciudad de Jerusalén. En violación al Derecho Internacional, Israel modificó las fronteras impuestas por Naciones Unidas alterando la situación de la ciudad de Jerusalén y pueblos palestinos de las inmediaciones.. 1 El gobierno israelí adicionó al municipio de Jerusalén el Jerusalén Jordano (6,5 kilómetros cuadrados) y tierras adyacentes situadas en Cisjordania. A partir de este momento, esta zona se denominó Jerusalén Oriental (70 kilómetros cuadrados). El objetivo último de todo gobierno israelí es asegurar el control físico de la ciudad. Las políticas de asentamiento, desarrolladas inicialmente por los comités de planificación municipal, sirvieron para crear una integridad geográfica entre Jerusalén Occidental y las tierras incorporadas en 1967. Desde los primeros días de la ocupación, Israel adoptó medidas tendientes a evitar la re-división de la ciudad. En los 32 años que lleva de ocupación, Israel ha empleado numerosas estrategias para controlar las tierras bajo su exclusiva autoridad. Mediante un complejo sistema de planificación, las autoridades han dirigido el desarrollo y construcción de los pueblos palestinos. El elemento central para retener el control de la ciudad fue la construcción de asentamientos en Jerusalén Oriental y sobre la línea de frontera establecida en 1967. La construcción estratégica de asentamientos hace hoy realidad los deseos de una Jerusalén “*indivisa como capital del Estado de Israel*”.

#### Control de tierras

La tierra y el agua son dos recursos naturales muy importante para la región y para Israel. Los territorios palestinos ocupados pueden ofrecer ambos recursos en dosis importantes. A mediados de 1980, Israel había ocupado casi la mitad de Cisjordania y el 40% de la Franja de Gaza.. 2 Según fuentes palestinas, desde 1967 hasta 1997 inclusive, las autoridades israelíes ocuparon por lo menos 5.839 kilómetros cuadrados pertenecientes al total de los territorios ocupados. Si la superficie de Cisjordania, Gaza y Jerusalén es de 6.240 kilómetros cuadrados, la proporción de territorios ocupados por Israel es de 93,45%.. 3

El gobierno israelí ocupó tierras palestinas aplicando diversas medidas como la requisición de tierras para fines militares, la incautación de parcelas que declaró abandonas, la declaración de tierras no registradas como propiedad privada o estatal, la creación de zonas cerradas para uso militar y la confiscación de tierras para propósitos públicos. Todas estas medidas, aparentemente distintas, apuntan a cercar las áreas palestinas y a penetrarlas con extensos sectores de terrenos en el que está totalmente prohibido construir.

De acuerdo con las fuentes israelíes, algo más de la tercera parte de las tierras, 23.5 kilómetros cuadrados, fueron expropiadas bajo las “Ordenes de Tierras, Adquisición para Propósitos Públicos” de 1943. Las tierras afectadas correspondían principalmente a Jerusalén Oriental y pueblos

adyacentes.. 4 De acuerdo con la información proporcionada, la mayoría de las tierras expropiadas pertenecían a árabes, sea bajo la forma de propiedad privada individual, bajo Waqf o eran propiedad del Reino de Jordania.

<b>Cuadro I: Esquema de tierras expropiadas según las Ordenes de Tierras, Adquisición para Propósitos Públicos de 1943.</b>		
<b>Fecha de expropiación</b>	<b>Area/vecindario</b>	<b>Area en km2.</b>
8/01/68 *	French Hill	3.345
	Ramot Eshkol	
	Ma´alot Dafne	0.485
		Total 3.830
14/04/68 *	Neve Ya´acob	0.765
	La Ciudad Vieja	0.116
		Total 0.881
30/07/70 *	Neve Ya´acob	0.470
	Ramot Allon	4.840
	Shu´afat Ridge	
	Talpyyot Oriental	2.240
	Gilo	2.700
	Atarot	1.200
	Gai Ben Hinom	0.130
	Jaffa gate	0.100
	Area de Ramat Rahel	0.600
		Total 12.280

20/03/80 **	Pisgat Ze'ev	4.400
01/07/82 **	Atarot	0.37
16/05/91 ***	Har Homa	1.850
TOTAL		23.378

\* Los datos fueron obtenidos en **Hebron Home Page** <http://www.hebron.org/Land-anexation>.

\*\* Los datos fueron obtenidos en **B'tselem** (The Israeli Center for Human Rights in the Occupied Territories) <http://www.btselem.org>.

\*\*\* En **Makor Issues & Rights Ltd.**; Town Planning Scheme for Har Homa, Jerusalén, 1997. <http://www.harhoma.com>.

(Véase, Apéndice I. Tabla: Población y Unidades Habitacionales sobre tierras expropiadas para propósitos públicos. Véase, Anexo I. Mapa: Ubicación de las expropiaciones en Jerusalén Oriental.)

Las expropiaciones de tierras ocurrieron en cinco fases principales llevadas a cabo partir de 1967. La primera fase se realizó inmediatamente después de la ocupación cuando el gobierno israelí confiscó unos 120 dunams (120.000 metros cuadrados) de tierras ubicadas principalmente en la Ciudad Vieja. Más de 5.000 palestinos residentes fueron desalojados y perdieron sus propiedades.. 5 La segunda fase comenzó en enero de 1968 con la expropiación de 4.000 dunams (4 kilómetros cuadrados) pertenecientes a los poblados palestinos de Sheikh Jarrah, Shu'afat, Lifta e Issawiya fueron expropiadas. La tercera fase se inició en agosto de 1970, con la expropiación de 14.000 dunams (14 kilómetros cuadrados) de los poblados de Malha, Sur Baher y Beit Jala. De los 14 kilómetros confiscados, 12 kilómetros correspondían a propietarios palestinos; 1,5 kilómetros eran propiedad de familias judías y 0,5 kilómetro era propiedad del Reino de Jordania. En marzo de 1980, el gobierno de Israel confiscó 4.500 dunams (4,5 kilómetros cuadrados), dando inicio a la cuarta fase. Las tierras expropiadas pertenecían a los poblados de Beit Hanina y Hizma. La quinta se inauguró en abril de 1991 con la expropiación de aproximadamente de 2.000 dunams (2 kilómetros cuadrados) de las localidades de Umm Tuba, Sur Baher, Belén, Beit Safafa y Beit Jala; 0,420 kilómetro cuadrado pertenecía a palestinos. Hasta marzo de 1995, Israel había expropiado unos 24 kilómetros cuadrados de tierras palestinas ubicadas en Jerusalén Oriental dedicadas exclusivamente a la construcción de asentamientos judíos. Un adicional de 6 kilómetros cuadrados fue registrado para la expropiación, principalmente en el sur de Jerusalén, ascendiendo a un total de 30 kilómetros cuadrados las tierras confiscadas a propietarios privados.. 6

Después de la firma del Acuerdo de Oslo II, las expropiaciones continuaron principalmente durante el gobierno de Netanyahu. De acuerdo con las cifras aportadas por el Ministerio de Gobierno Local de la Autoridad Palestina, desde el primero de enero de 1997 hasta el primero de mayo de ese mismo año, el gobierno del Likud había confiscado unas 20.000 dunams (20 kilómetros cuadrados) en Jerusalén Oriental. De los 20 kilómetros cuadrados, 16 fueron confiscados para poner en marcha el plan municipal E-1.. 7

En menos de un año de gobierno, el Likud había confiscado 50 kilómetros cuadrados de tierras, 20 kilómetros cuadrados pertenecientes a Jerusalén Oriental. Durante 1998, se confiscaron otros 8.400 dunams (8,40 kilómetros cuadrados) en Jerusalén Oriental.. 8 En tres años de gestión del Primer Ministro Netanyahu se confiscaron el 94,6% del total de lo que se expropió en veinte años de ocupación. La mayoría de las tierras confiscadas y anexadas a Jerusalén Occidental eran propiedad privada. Aún si no fue establecido explícitamente que los propietarios eran árabes - palestinos, en la totalidad de los casos en que sí se da a conocer la identidad de los propietarios, ellos son palestinos.

Hasta 1997, el número total de asentamientos judíos en Jerusalén Oriental era de 15. Trece fueron construidos durante los veinte años de ocupación y 2 por iniciativa de Netanyahu; ellos son Reches Shu'afat y Har Homa. El comienzo de la construcción de los dos asentamientos fue iniciativa del gobierno nacional y no municipal; aunque el alcalde de Jerusalén, Ehud Olmert, presionó para la construcción del segundo.. 9

### **La infraestructura legal de la confiscación de la tierra**

Antes de 1977, la confiscación y la construcción en tierras correspondientes a los territorios ocupados alcanzó niveles relativamente menores en comparación con la política que más tarde llevará a cabo el gobierno del Likud. El gobierno Laborista generalmente aprobó la confiscación de la tierra para la construcción siguiendo uno de estos cuatro procedimientos:

La ocupación de tierras declaradas propiedad del tesoro de Jordania o del rey, o que habían sido expropiadas por ellos para satisfacer necesidades públicas.

La ocupación de áreas para fines militares.

La ocupación de tierras cuyos dueños habían perdido sus títulos de propiedad o habían sido expulsados y considerados como “propietarios absentistas”; en este caso la tierra es transferida al Custodio de la Propiedad Absentista.

La recuperación de tierras que habían pertenecido a los judíos antes de 1948.. 10

En cambio, la administración Likud intensificó los métodos de confiscación, particularmente la expropiación de la tierra para fines militares. En 1979 la Corte Suprema de Justicia anunció un veredicto sobre la legalidad del asentamiento de Elon Moreh aduciendo que la tierra expropiada para fines militares no puede ser usada para la construcción de viviendas civiles.. 11 La decisión forzó al gobierno a promulgar otros recursos y medios para la expropiación de la tierra. La solución se encontró en la sección 103 de la Ley de Tierras del Imperio Otomano, la cual sostenía que:

*“Desprovisto de tierras, como montañas, o tierra rocosa y áreas de pasturas que no tengan dueños y que nunca han sido utilizadas por ningún pueblo o ciudad, y que están localizadas a una distancia que la voz humana no puede ser oída desde alguna ciudad o pueblo son llamada tierras muertas... Cualquiera persona que necesite tierra podrá trabajarla con el acuerdo del custodio, pero el derecho de propiedad absoluta permanecerá en manos del Sultán”.. 12*

Como establece esta ley, toda tierra que no está registrada por alguna persona o institución privada o colectiva pertenece al sultán. A mediados de la década del cincuenta, el gobierno de Jordania había emprendido una campaña de registro de tierras en Cisjordania. Sin embargo, con la ocupación israelí de 1967, el proceso de registro quedó paralizado, habiéndose registrado hasta esa

fecha solamente la tercera parte del total de las tierras..<sup>13</sup> En 1968, el gobierno militar en los territorios ocupados suspendió “temporariamente” todo procedimiento de registro de la tierra por medio de la Orden Militar 291..<sup>14</sup> De esta forma, toda comprobación y prueba de la propiedad de la tierra quedaba en poder exclusivo de Israel debido a que los recursos accesibles para verificar la propiedad de la tierra se obtiene por medio del Registro Oficial de la Tierra, que para los palestinos está vedado. De este modo, el camino fue preparado por la campaña popular del gobierno de Begin en áreas localizadas y definidas primariamente como tierras despobladas, áridas o en vías de desertificación o difícilmente cultivables. Paralelamente con el incremento en las expropiaciones y en la adquisición de la tierra, una nueva política de concesión de permisos para la construcción en los territorios ocupados entró en vigencia a comienzos de 1979.

En 1981, la Suprema Corte de Justicia afirmó la legalidad del procedimiento arriba descrito. Como consecuencia, una gran parte de Jerusalén Oriental y Cisjordania fue declarada «tierra estatal». Para 1982, la «tierra estatal» ascendía al 55% del total de Cisjordania y Jerusalén Oriental..<sup>15</sup> El resultado fue que los empresarios tuvieron “carta blanca” para iniciar una campaña de adquisición de tierras para futuras construcciones.

En contraste con la política del gobierno adoptada por Rabin - Peres, la cual no obstruyó la construcción palestina excepto en áreas consideradas estratégicas o dedicadas a fines militares, la política de Benjamin Netanyahu evitó por cualquier medio la expansión de las ciudades y pueblos palestinos.

Al sistema de permisos para la construcción se sumaron otros medios para controlar la edificación palestina. Durante el último gobierno del Likud, las autoridades gubernamentales favorecieron tres procedimientos para la adquisición de territorios: la demolición de hogares palestinos que carecían de un permiso de construcción; la confiscación para expandir los asentamientos como consecuencia del “crecimiento natural” de la población de colonos; y el cierre militar.

#### **a- Demolición de hogares palestinos**

Desde 1967, el gobierno israelí demolió total o parcialmente 2.500 viviendas en Jerusalén Oriental bajo razones de seguridad o por ser construcciones sin permiso de edificación. Desde la firma del Acuerdo de Oslo hasta setiembre de 1997, Israel había destruido 513 viviendas palestinas, la mitad de ellas durante el gobierno de Netanyahu. Además, el gobierno nacional entregó 850 órdenes de demolición en menos de un año y medio de gestión. Durante el mes de agosto solamente, 73 viviendas fueron destruidas en Jerusalén Oriental.

<b>Cuadro II: Demoliciones en Jerusalén Oriental, agosto 1997.</b>		
<b>3 de agosto</b>	Anata	2
<b>3 de agosto</b>	A-Ram	1
<b>4 de agosto *</b>	Issawiyya	2



<b>4 de agosto</b>	Shu'afat	1
<b>4 de agosto</b>	Al-Izzariya	2
<b>13 de agosto</b>	Shu'afat	5
<b>14 de agosto</b>	Navi Samuel	5
<b>14 de agosto</b>	Issariyya	1
<b>19 de agosto</b>	Sawaneh	50
<b>25 de agosto</b>	Zayim	2
<b>26 de agosto</b>	Wadi Qaddoum	3
<b>TOTAL</b>		73

\* En Issawiya, 40 hogares palestinos recibieron ese mismo día órdenes de confiscación.

Los datos fueron extraídos de: Foundation for Middle East Peace; **Report on Israeli Settlements**; Vol. 7, Núm. 6, noviembre - diciembre de 1997; Washington D.C. **PASSIA**, Annual Report 1998, Jerusalén, 1999.

En total durante 1997 se demolieron 83 viviendas palestinas en Jerusalén Oriental; entre ellas había un edificio con 40 familias residentes y una escuela.. 16 En los dos primeros meses de 1998 y 1999 fueron ejecutadas 38 y 32 órdenes de demoliciones en Jerusalén Oriental respectivamente. Entre ellas figuraba una mezquita ubicada en el asentamiento de Gilo.. 17 Si bien no existen datos seguros sobre el número de demoliciones totales en Jerusalén Oriental, durante el gobierno de Netanyahu, por lo menos 400 viviendas fueron destruidas en el Gran Jerusalén.. 18

La demolición de viviendas no solo significa la pérdida de un hogar. Tiene otras implicaciones, no menos importante, como la imposibilidad de adquirir nuevas tierras donde construir y en el caso de conseguirlas es difícil que obtengan el permiso de construcción. En 1998, el número de palestinos jerosolomitanos que solicitaron permisos de construcción fue de 320. La Municipalidad de Jerusalén solo entregó 66 permisos, los restantes 254 fueron denegados sin manifestar los motivos.. 19 Durante los cuatro años de gobierno de Netanyahu, se entregaron no más de 150 permisos de construcción.. 20 La desposesión de hogares obliga a la mayoría de las familias palestinas a marcharse de Jerusalén Oriental. Si un palestino residente de Jerusalén deja la ciudad, automáticamente pierde sus derechos de residente y pasa a engrosar el número de palestinos refugiados.. 21

## **b- Confiscaciones**

Como se analizó más arriba, la confiscación fue otro recurso muy practicado durante el mandato de Netanyahu. Sin embargo, las confiscaciones adquirieron un nuevo tinte que las diferenciaron de las anteriores. Las autoridades nacionales y municipales fundamentaron las órdenes de confiscación bajo el pretexto de dirigir la “expansión natural de los asentamientos” producto del aumento de los colonos judíos. Así lo expresaba el Alcalde de Jerusalén cuando declaraba que *“Jerusalén se expandirá naturalmente hacia el este”*.<sup>22</sup>, o sea, hacia Cisjordania. De igual manera se expresaba el Primer Ministro cuando manifestaba en un reportaje *“Estamos construyendo como resultado del crecimiento natural. No estamos construyendo nuevos asentamientos, pero permitimos el incremento natural de la población en estas comunidades”*.<sup>23</sup>

Durante la segunda mitad de 1997, Jerusalén Oriental fue protagonista de un crecimiento en la construcción y expansión de los asentamientos como nunca antes había vivido. Nuevas construcciones se erigieron en 93 de los 130 asentamientos judíos en los territorios ocupados, con sus correspondientes órdenes de confiscación.<sup>24</sup> Jerusalén Oriental, áreas adyacentes, asentamientos ubicados sobre la “Línea Verde” y el Valle del Jordán fueron los territorios más perjudicados. En los asentamientos de Ma’ale Adunim, Ma’ale Efraim, Ariel y el sur de Hebrón fueron inaugurados seis parques industriales. Se crearon más de 100 puestos militares en los territorios ocupados, 20 de ellos después de la firma de Wye Plantation en octubre de 1998. Con el correr del tiempo, muchos puestos militares se transforman en asentamientos civiles. Por ejemplo, durante los tres años de gobierno, cinco asentamientos militares se transformaron en asentamientos civiles, dos de ellos están ubicados en el “Gran Jerusalén”: Giva’ot y Rachelim (cerca del asentamiento de Gilo).<sup>25</sup>

La mayoría de los casos de confiscación durante 1997 realizados por la municipalidad de Jerusalén afectaban a las áreas trazadas por el Plan E-1. A partir de mediados de año, se hicieron efectiva las 50 órdenes de confiscación que afectaba al grupo de beduinos Jahalim ubicados en Al-Izzariya. Como el grupo de beduinos se negó a desalojar la tierra, dos días más tarde la unidad especial de la policía israelí allanó las viviendas argumentando la existencia de armas y bienes robados. Después de una semana de expedida la orden de confiscación, y como consecuencia de las presiones ejercidas contra los beduinos, éstos abandonaron el lugar. La expropiación estaba destinada a expandir el asentamiento de Ma’ale Adunim y emplazar allí un parque industrial. Igual situación sufrieron los residentes de la localidad de Anata (norte de Jerusalén). Según los planificadores municipales, las expropiaciones de cientos de dunams privadas servían para expandir el asentamiento de Talmond.<sup>26</sup> Otro caso similar ocurrió en Biddu. Las tierras confiscadas se utilizaron para extender los asentamientos de Hadar Beitar y Givat Ze’ev en el noroeste de Jerusalén. Además, el gobierno decidió construir el asentamiento de Neve Shmuel en tierras que ya habían sido expropiadas a esta localidad. Solo en Givat Ze’ev se aprobó la construcción de 15.500 nuevas viviendas. El número de colonos judíos en este asentamiento se incrementó en tres años un 9.8%. El crecimiento demográfico también se manifestó en otros asentamientos religiosos como Ma’ale Adunim.<sup>27</sup> Como resultado de la expansión, la población de colonos en Jerusalén Oriental había crecido un 6% en los primeros nueve meses de 1998.<sup>28</sup>

Los palestinos jerosolimitanos viven continuamente amenazados con las expropiaciones de sus tierras. No poseen de hecho recursos legales para disputar la tenencia de sus propiedades. A partir de la fecha de sancionada la orden de confiscación, los propietarios cuentan con 45 días para apelar ante el Comité Militar de Objeción o ante la Corte Suprema Israelí. Por lo general, reciben la noticia

una vez que ha transcurrido el período para la apelación. En su petición, los propietarios palestinos deben presentar cinco copias de mapas de agrimensura de las tierras, otros documentos como impuestos, título de herencia o título de propiedad y, además, un juramento manifestando ser verdaderos propietarios de la tierra y que la trabajan. En cualquier instancia, los palestinos pierden aproximadamente el 99% de los casos.. 29

### **c- Declaración de Cierre militar**

En la totalidad de los casos en los cuales se practica el cierre militar, éstos se practican en los territorios de Cisjordania. En la mayoría de los procedimientos de cierre militar, las tierras se utilizaron para la construcción de carreteras. Cuando se decidió construir una vía que uniera el Valle del Jordán e Israel en su tramo norte se efectuó el cierre militar en el pueblo de Karawit Beni Hasan, cerca de Tulkarem. La zona afectada cubría 120 dunams (1,20 kilómetros cuadrados), precisamente lo que se necesitaba para unir al asentamiento judío de Burka. Igual situación sufrieron los poblados de Ta'almon y Tuba. El 6 de mayo de 1997, las Fuerzas de Defensa informaron a los pobladores que el área sería militarmente cerrada. Solo ofrecieron el plazo de una semana para abandonar sus hogares. Las Fuerzas de Defensa declararon zona militar cerrada al área de Brukin, cerca de Kalkilya. El área cerrada está ubicada en la zona de seguridad israelí. En la misma se planifica la construcción de una carretera militar para facilitar el movimiento de las Fuerzas de Seguridad.. 30

Una comparación de todos los casos disponibles de demolición, confiscación y cierre militar arrojó como resultado que:

En Jerusalén Oriental y en el Gran Jerusalén, se realizan la mayoría de las demoliciones de hogares. Este procedimiento es utilizado cuando no se pueden expropiar tierras debido a la inexistencia de áreas disponibles para la construcción. Hoy, Jerusalén está completamente construida. Son muy pocas las zonas abiertas o vacías que pueden ser empleadas para la edificación de viviendas.

La confiscación se prefiere en los asentamientos ubicados a lo largo de la "Línea Verde", especialmente, en aquellos localizados en el perímetro del Gran Jerusalén. La confiscación sirve para ampliar los asentamientos a expensas de las tierras de Cisjordania. Como existen tierras disponibles entre asentamientos y vecindarios palestinos, la confiscación es posible.

El cierre militar, empleado en Cisjordania principalmente, afecta a los asentamientos ubicados en algún vértice de los poblados palestinos. El cierre de un área, por lo general, se declara después de choques o enfrentamientos entre los pueblos. Como se señaló más arriba, el cierre militar se justifica con la construcción de carreteras en nombre del beneficio de ambas comunidades. En realidad, la carretera se convierte en una circunvalación que protege al asentamiento y, a la vez, permite la comunicación con otros. Para el poblado palestino adyacente, significa quedar completamente aislado y sin comunicaciones terrestres que dificultan el acceso a los centros industriales y comerciales. La situación social creada por el cierre militar agudiza los sentimientos de hostilidad y resentimientos palestinos que alientan a nuevos enfrentamientos entre ambas comunidades.

La deliberada política de demolición y confiscación de tierras en los territorios ocupados ha logrado que solo una pequeña fracción de tierras permanezca en manos palestinas. Distintas fuentes indican que solamente 9.400 dunams (9,4 kilómetros cuadrados) están disponibles para el desarrollo palestino. La planificadora municipal, Sara Kaminker, analizó las áreas disponibles para el

desarrollo de la población palestina. En su análisis indicó que sólo un 10% de la tierra en Jerusalén Oriental se conserva en poder de los palestinos..<sup>31</sup> De acuerdo con el gobierno de la Autoridad Palestina, el uso israelí de las tierras en Jerusalén Oriental es: el 34 % de las tierras expropiadas para “uso público”; el 40 % de las tierras expropiadas para “áreas verdes”; el 7 % sin zonificar; el 6% de las tierras dedicadas a infraestructura y carreteras; 3% congeladas y 10% para uso palestino. Más aún, este 10% está casi completamente utilizado..<sup>32</sup>

La extensión de los asentamientos judíos, en la mayoría de los casos, se hacen a expensas de las tierras palestinas. Y la expansión de la ciudad de Jerusalén se hace a expensas de los territorios de Cisjordania.

### **Programa de planificación.**<sup>33</sup>

Israel controla la planificación y el desarrollo urbano en estas tierras mediante la concesión de permisos para la construcción en el área. El propósito real de una planificación urbana es habilitar ordenadamente la construcción, respetando las necesidades futuras de la población y tomando en cuenta los factores ambientales, económicos y sociales que inciden en una sociedad moderna. Considerando estos fines, en teoría, Israel concede permisos de construcción sobre la base de planes de asentamientos anteriormente aprobados.

Las autoridades municipales de Jerusalén han detentado el monopolio sobre la planificación urbana para prevenir el desarrollo de las comunidades palestinas; aún en áreas dedicadas exclusivamente a vecindarios palestinos. El principal mecanismo para supervisar la planificación municipal es el Programa de Planificación de Ciudades (Town Planning Schemes) (PPC). Su intención primera es definir el desarrollo del área, la extensión del territorio de acuerdo con las expectativas de demanda y el crecimiento de la población y, en segundo lugar, sirven para determinar la infraestructura, las arterias de comunicación y las actividades de los asentamientos..<sup>34</sup>

El párrafo 63 de la Ley de Planificación y Construcción establece los asuntos que deben ser incluidos en los Programas de Planificación para las ciudades. Estos temas son la demarcación del área y condiciones del uso de la tierra, limitaciones sobre la dimensión del área sobre la cual una construcción es erigida, la densidad de construcciones permitidas, las cualidades de las construcciones en cada área, la determinación de la cuadrícula en el mapa y las instalaciones para el abastecimiento de los servicios como energía, agua, teléfono; además, deben estar diseñados los centros de salud e instituciones educativas, culturales, religiosas, deportivas y otras necesidades públicas como la ubicación de tierras destinadas a parques y carreteras.

Los pasos para la aprobación de un Programa de Planificación son los siguientes:

El Comité de Planificación y Construcción Local decide realizar un programa para la construcción de un asentamiento en un área determinada y confía el proyecto para su preparación a un grupo de expertos.

El Comité de Planificación y Construcción Local discute el plan y recomienda sus dictámenes para el sometimiento de objeciones.

El Comité de Planificación y Construcción del Distrito decide sobre las recomendaciones del Comité de Planificación y Construcción Local.

El plan de construcción es publicado en el Boletín Oficial y en tres periódicos locales. Durante los siguientes dos meses, cualquier persona que se sienta afectada por el programa de construcción puede hacer objeciones ante el Comité del Distrito.

El Comité de Planificación y Construcción Local escucha las objeciones.

El Comité del Distrito discute las objeciones.

El Comité Local y el Comité del Distrito aprueban el plan.

El plan es aprobado por el Ministro del Interior.

Se publica el Programa de Planificación en el Boletín Oficial y en tres periódicos locales.

En la mayoría de los casos, las tierras expropiadas no acceden a la planificación y construcción de viviendas palestinas en Jerusalén Oriental. Por el contrario, las medidas de planificación se convierten en procedimientos muy comunes para preservar el “balance demográfico” entre la población palestina e israelí. Mediante un trabajo de análisis de los reportes de asentamientos provenientes de Foundation for Middle East Peace y Peace Now durante el periodo agosto 1996 - junio 1999, se pudo constatar que las autoridades encargadas de la planificación recurren a tres mecanismos para evitar la construcción palestina: a) no se realizan Programas de Planificación de Ciudad para vecindarios palestinos; b) cuando se ordena la planificación, se retrasa su preparación y aprobación; c) se preparan planes de construcción que limitan el crecimiento y desarrollo palestino.

#### **a- Ausencia de Programas de Planificación de Ciudades**

La construcción exclusivamente palestina en los territorios expropiados fue impedida sobre la base que los PPC no habían sido aún aprobados..<sup>35</sup> En 1974, el Comité Local de Construcción y Planificación de Jerusalén emitió una orden de planificación que declaraba a la región de Jerusalén, conforme a las fronteras municipales post-1967, como área de planificación regional..<sup>36</sup> De acuerdo con el apartado 62(b) de la Ley de Planificación y Construcción, la orden obliga al Comité Local a presentar ante el Comité del Distrito un Programa de Planificación para toda la región de Jerusalén, en el plazo de los siguientes tres años a partir de la fecha de publicación.

Hasta finalizar el mandato de Benjamin Netanyahu, no se había aprobado ningún Programa de Planificación exclusivo para vecindarios palestinos. Contrariamente, durante toda la gestión de gobierno de Netanyahu se aprobaron, por lo menos, 10 planes de construcción de viviendas para colonos judíos en Jerusalén Oriental. Para el resto de los territorios ocupados, se autorizaron más de quince planes de construcción. Entre ellos figuran la construcción de 23 nuevos asentamiento.

Cuando se expropian tierras a familias árabes - palestinas para la construcción de asentamientos israelíes también se planifica la construcción de viviendas para los antiguos propietarios. Por lo general, cuando se realizan planes de viviendas no alcanzan a satisfacer las necesidades mínimas de los habitantes, teniendo que emigrar hacia los territorios ocupados. Por ejemplo con la decisión de construir Har Homa, y ante la presión local e internacional, el gobierno de Netanyahu aprobó 3.015 viviendas para los vecindarios palestinos; hasta junio de 1999, no se habían comenzado edificar.

El número de viviendas según los vecindarios palestinos variaba de la siguiente manera:

<b>Cuadro III: Planificación de viviendas palestinas.</b>	
<b>Poblado</b>	<b>Número de viviendas</b>
<b>Beit Safafa</b>	450
<b>Suwahreh</b>	500
<b>A-Tuz</b>	120
<b>Jabel Mukkaber</b>	75
<b>Abu Tor</b>	70
<b>Silwan</b>	130
<b>Ras Al-Amud</b>	629
<b>Ash Sheik</b>	480
<b>Suwaneh</b>	70
<b>Isawiyya</b>	500
<b>TOTAL</b>	3.015

Con las confiscaciones en Anata, para la expansión del asentamiento de Talmon, se decidió construir 900 viviendas para los palestinos afectados. La expropiación fue realizada en marzo de 1997. La aceptación para construir viviendas palestinas fue el 14 de mayo de 1999, es decir, dos años más tarde. Cuando el gobierno nacional permitió la confiscación de tierras palestinas en el barrio musulmán de Ras al-Amud, aprobó la construcción de 500 viviendas para los antiguos propietarios. Hasta junio de 1999, ninguna de las dos construcciones habían comenzado.. 37

En ausencia de un plan aprobado, resulta imposible obtener el permiso para la construcción. Ante esta situación, cientos de personas no tienen la posibilidad de construir legalmente y muchos han construido sin un permiso de las autoridades. Una solución temporal al problema del déficit habitacional palestino fue la concesión de permisos conforme al apartado 78 de la Ley de Planificación y Construcción. El apartado permite conceder permisos individuales en aquellas áreas no sujetas a un Programa de Planificación. En la mayoría de los casos, estos permisos establecen extensiones muy pequeñas para la construcción, que no llegan a solucionar el déficit habitacional. La mayoría de los permisos otorgados por la Municipalidad de Jerusalén autorizan la construcción palestina en áreas vacías entre los asentamientos israelíes. Como prácticamente no existen zonas vacías en Jerusalén Oriental, tampoco se extienden permisos de construcción. Cuando se otorga la aprobación para construir, solo se permite la edificación de una o dos habitaciones por vivienda.

En cambio, los permisos de construcción para colonos judíos no imponen límite alguno sobre la cantidad de unidades a construir.. 38

Muchas construcciones palestinas son ilegales en Jerusalén Oriental. Según la Municipalidad de Jerusalén existen 2.500 casos de construcciones palestinas ilegales. (Cuadro IV: Construcciones ilegales en Jerusalén Oriental) El Alcalde de Jerusalén, Ehud Olmert, declaró que la mayoría de los casos de construcciones palestinas son ilegales por que están edificadas en la Zona C (bajo control israelí) y Zona B (bajo control civil palestino y seguridad israelí). Todas ellas no poseen títulos de propiedad ni permisos de construcción.. 39 Asimismo, el consejo de colonos, Yesha, informó que 19.000 construcciones palestinas están siendo edificadas sin sus correspondientes permisos.. 40

<b>Cuadro IV: Construcciones ilegales en Jerusalén Oriental.</b>	
<b>Localidad</b>	<b>Número de viviendas ilegales</b>
<b>Issawiya</b>	500
<b>Silwan</b>	500
<b>Kufr Akab</b>	500
<b>Beit Hanina y Shu'afat</b>	305
<b>Umm Tuba y Sur Baher</b>	200
<b>Abu Tor</b>	50
<b>Ciudad Vieja</b>	200

**Fuente:** Los datos fueron extraídos de Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 8. Núm. 3, mayo - junio de 1998.

Como cualquier construcción ilegal se ubica en las zonas marginales, sin una planificación y sin una adecuada infraestructura básica. La confluencia de todos estos factores no hacen más que agravar la situación de los residentes palestinos.

### **b- Demoras en la preparación de Programas de Planificación**

Como se menciona más arriba, la Ley de Planificación y Construcción obliga al Comité Local a preparar un programa de planificación y presentarlo ante el Comité del Distrito para su evaluación dentro del plazo de tres años a partir de la publicación de la orden de planificación.. 41 En muchos casos, se realizaron programas de planificación para vecindarios palestinos que para ser aprobados tomaron más años de lo estipulado. Algunos ejemplos son:

- Plan No. 2683a. en Sawara: el proceso de planificación comenzó en 1979. Aún no ha sido aprobado.

- Plan No. 2317, en Bet Safafa: el proceso comenzó en 1977 y fue aprobado en 1990.
- Plan No. 1864a. en Abu Tor: el proceso comenzó en 1977 y fue aprobado en 1989.
- Plan No. 2668, en Ras al-Amud: el Plan fue aprobado por el Comité Local y fue transferido al Comité del Distrito en 1987. Hasta el momento se ha aprobado parcialmente.
- Plan No. 3000b. en Beit Hanina y Shu'afat: el proceso comenzó en 1980. El PPC fue aprobado, pero las especificaciones requeridas para la autorización de permisos todavía no han sido aprobadas por el Ministro del Interior.. 42

Vale recordar que finalizado el gobierno de Benjamin Netanyahu, los planes de construcción para la población palestina aprobados por el Comité no se habían comenzado a edificar.

El párrafo 84 de la Ley de Planificación y Construcción requiere que la fecha proyectada para la implementación de los programas de planificación se asiente en las ordenanzas de construcción y, si es necesario, también una descripción de cada fase en la implementación del programa con su correspondiente fecha de ejecución. En los asentamientos judíos, la fecha es precisada de común acuerdo entre el Ministro de Vivienda y los planificadores. Sin embargo, en los programas de planificación de vecindarios palestinos no se fija una fecha de ejecución. En ninguno de los planes aprobados de construcción de viviendas para palestinos fueron precisadas las fechas de entrega de las obras finalizadas.

Aún cuando un plan para la planificación residencial es aprobado en algún vecindario palestino, su implementación no se lleva a cabo. A los casos de Ras al-Amud y Anata mencionados anteriormente, pueden sumarse la decisión de Netanyahu de autorizar la construcción de 410 viviendas en Sur Baher. La fecha de inicio en la edificación nunca fue otorgada y, finalizado el gobierno de Netanyahu, no se han comenzado las tareas de construcción.

Sin embargo, los planes de construcción israelíes, en menos de un año, pueden ser proyectados y aprobados por todas las autoridades pertinentes. Así quedó demostrado con la ejecución del plan de expansión de Jerusalén Oriental E-1. El 22 de enero de 1997, el Comité Ministerial recomendó estrechar esfuerzos para asegurar la soberanía israelí uniendo Jerusalén Oriental y Ma'ale Adunim. En marzo, había sido aprobado por el Ministro de Defensa, Yitzhak Mordechai y, en agosto fue aprobado por el Primer Ministro. Inmediatamente de la aprobación final se produjeron las expropiaciones de tierras a beduinos Jahalim para la expansión del asentamiento de Ma'ale Adunim.

### **c- Programas de planificación como límite al desarrollo palestino**

El examen de los programas de planificación preparados para la población palestina revela que efectivamente se ignora el crecimiento y las necesidades de la población y que su objetivo solo es prevenir el uso palestino de las pocas tierras disponibles para ellos. Existen dos aspectos que revelan claramente las carencias de la población de residentes palestinos.

#### **1. Capacidad habitacional**

El término se refiere al número total de unidades de viviendas existentes y planificadas en un área particular. De acuerdo con la planificación urbana, la capacidad habitacional está calculada como un factor de la potencialidad del área, su actual población y sus necesidades futuras. Una



comparación de programas de planificación de ciudades para vecindarios palestinos y asentamientos judíos muestran una disparidad significativa en capacidades habitacionales.

La disparidad es elocuente cuando se comparan vecindarios palestinos con las áreas israelíes adyacentes. Por ejemplo, el área designada por el Plan 2302a. en Sur Baher y Umm Tuba, el cual no ha sido aún aprobado, es 3,6 kilómetros cuadrados. La capacidad habitacional es de 2.350 unidades de viviendas, lo que significa que el promedio de densidad planificada es de 600 unidades de viviendas por kilómetro cuadrado. En cambio, el asentamiento judío adyacente de Har Homa está planificado sobre un área que cubre 1,85 kilómetros cuadrados, con una capacidad potencial de 6.500 unidades de viviendas. Esto representa un promedio de 3.500 unidades de viviendas por kilómetro cuadrado. La capacidad habitacional de Har Homa sobrepasará a la del área adyacente aún cuando la topografía del Monte Abu Ghneim hace más complicada la construcción.

El poblado palestino de Beit Safafa cubre un área de 2,30 kilómetros cuadrados y contiene 489 viviendas palestinas. La densidad habitacional es de 212 viviendas por kilómetro cuadrado. Contrariamente, el asentamiento vecino de Gilo, construido sobre tierras expropiadas a Beit Safafa, abarca un área de 2,50 kilómetros cuadrados. El número de viviendas, para 1997, era de 7.484 unidades. La densidad habitacional es de 2.993 viviendas por kilómetro cuadrado. La discrepancia entre las cifras hablan por sí solas.

La conclusión inmediata es que para los asentamientos judíos de Jerusalén Oriental, el objetivo de la estrategia de planificación es agotar la capacidad del área, en la planificación de vecindarios palestinos predominan las consideraciones exclusivamente políticas.

## **2. Reducción de tierras para palestinos**

Como se mencionó más arriba, solamente el 10% del total del área de Jerusalén Oriental está dedicada al desarrollo de vecindarios palestinos. En muchos programas de planificación, se permite la construcción adicional únicamente en las zonas vacías, pero fuera del área señalada por el programa.

Teniendo en cuenta los propósitos de los PPC, los planes para vecindarios palestinos no son realmente programas de planificación de ciudades, sino que se convierten en simples “planes de demarcación” de un territorio.

Para tomar un solo ejemplo, el barrio palestino de Issawiyya hasta 1967 cubría una extensión de 10.500 dunams (10,5 kilómetros cuadrados). En 1968, se expropiaron 1.387 dunams (1,38 kilómetros cuadrados) para la construcción de Givat Shapira, la Universidad Hebrea y una carretera a la cual el vecindario no tiene acceso. En ese mismo año, también se confiscaron 3.345 dunams para la construcción de French Hill. En 1974, se volvieron a expropiar 983 dunams para la construcción de Mishor Adunim. Con las expropiaciones realizadas durante el mandato de Netanyahu, el poblado de Issawiya solo cubre una tercera parte de su área original.. 43

Aparte de las confiscaciones, demoliciones y la negación de permisos de construcción, existen otras formas efectivas para evitar el desarrollo de las comunidades palestinas. Las áreas vacías son declaradas como reservas naturales definidas en los programas de planificación como “áreas verdes”.. 44 Esta estrategia de control de las tierras no solo se utiliza en Jerusalén Oriental, también es empleada en los territorios de Cisjordania. Lo importante en ambos territorios, según las autoridades israelíes, no es uso de la tierra sino la identidad del usuario. Además, la declaración de

“reserva natural” implica desplazar el control palestino de la tierra y transferirla a la custodia de la Autoridad de Reservas Naturales; una vez allí, la tierra puede ser re- clasificada como tierra estatal.

Áreas como Sur Baher, Shu’afat - Bet Hanina, French Hill y Neve Ya’aqov fueron en principio calificadas como “áreas verdes”. Hoy, las tierras de Sur Baher están planificadas para construir en ellas dos asentamientos judíos. En el trayecto entre French Hill y Neve Ya’aqov, se expropiaron tierras pertenecientes a propietarios palestinos en 1980 que fueron clasificadas como áreas verdes. Cinco años más tarde, en estas tierras se erigió el asentamiento de Pisgat Ze’ev.. 45 Otro ejemplo lo constituye el monte Abu Ghneim y sus áreas adyacentes que fueron designadas como Área Verde. Más tarde, comenzaron con la construcción del asentamiento de Har Homa. Otro asentamiento israelí construido en un Área Verde, durante la gestión de Netanyahu, fue Reches Shua’fat en el noreste de Jerusalén.

Las autoridades, municipales y nacionales, ignoran las dificultades que debe enfrentar la población palestina. Clasificar las tierras como “áreas verdes” implica que muchas familias no logren satisfacer sus necesidades básicas, o en el mejor de los casos, que no puedan construir en tierras con legítimos títulos de propiedad.

Las implicaciones prácticas de esta política se hacen notar en los tipos de construcción dentro de los vecindarios palestinos. Por ejemplo, la mayoría de las unidades habitacionales, especialmente en las zonas rurales, están construidas según las necesidades del propietario y no para los miembros de la familia palestina. El lote en el cual se construye la vivienda es de tamaño reducido. Esta situación se agrava a causa del sistema de herencia, que fragmenta las parcelas en otras aún más pequeñas.. 46 Por lo general, las viviendas resultan muy pequeñas para albergar a una familia palestina tipo. El promedio de miembros de una familia tipo es de 6,58 personas por habitación.. 47

Existen otras regulaciones en la planificación y construcción de las áreas residenciales que limitan el desarrollo palestino. En un vecindario palestino pueden edificarse solamente dos departamentos por cada mil metros cuadrados. En cambio, en un asentamiento judío pueden construirse ocho departamentos en la misma superficie.. 48 La justificación esgrimida por la Municipalidad de Jerusalén para tal política es que a los palestinos no les gusta vivir en edificios de varios pisos. Ellos prefieren la propiedad privada individual. Aunque el residente palestino común gustase de vivir en un departamento, éste no podría acceder a la compra de uno. Los altísimos costos de los departamentos, sumado a la imposibilidad de acceder a hipotecas, préstamos o subsidios impiden toda compra. Para la concesión de préstamos o subsidios del Ministerio de Vivienda se solicita el título de propiedad y un documento de registro de la tierra. Procedimiento vedado a los palestinos. De esta manera, cualquier intento de solicitud se convierte en un rotundo fracaso. Por otra parte, es necesario aclarar, que la gran proporción de residentes palestinos propietarios no poseen 1.000 metros cuadrados; haciendo más problemática la adquisición de permisos de construcción.

La no existencia de zonas comerciales ni industriales en los vecindarios palestinos es otro trastorno que debe sufrir el residente árabe. El gobierno nacional ha prohibido el asentamiento de industrias o zonas comerciales en los vecindarios palestinos ubicados en el perímetro de Jerusalén Oriental. Por ejemplo, Issawiyya no posee una zona comercial en el vecindario. La población solo tiene una carretera que los une al asentamiento de French Hill. Es allí donde deben vender su fuerza de trabajo y realizar todas sus compras. La misma situación es vivida por los pobladores de Umm Tuba y Sur Baher. Al contrario, en el asentamiento más próximo, Har Homa (Abu Ghneim), se

dedicaron 148 dunams (148.000 metros cuadrados) para una industria liviana y una zona comercial.. 49

Por último, cuando se expropiaron tierras palestinas para la construcción de carreteras por lo general no sirven para mejorar la comunicación entre los vecindarios palestinos. Por el contrario, la construcción de carreteras se realizan para que se comuniquen solo los asentamientos judíos. Cuando se expropiaron tierras ubicadas en Umm Tuba para la construcción de una carretera hacia Har Homa, no se unió al nuevo asentamiento con ninguno de los poblados palestinos aledaños.. 50

Queda claro que la intención de los programas de planificación es alejar por todos los medios posibles a la población palestina más allá de las fronteras municipales de Jerusalén. Las expropiaciones de tierras, las demoliciones de hogares y la demora en el comienzo de las construcciones de viviendas palestinas obligan al residente palestino a abandonar la ciudad en busca de un nuevo lugar para vivir. Si a pesar de todas las dificultades deciden permanecer en Jerusalén, están confinados a mantener un nivel de vida inferior del que goza un colono israelí. Las estadísticas demográficas israelíes demuestran que un 6% de la población residente palestina prefirió marcharse. A comienzos de 1997, la población palestina en Jerusalén Oriental era de 182.000 habitantes. A fines del mismo año, se redujo a 176.000 habitantes. A esto hay que agregar que el crecimiento natural entre los palestinos fue de 5,6%.. 51 A pesar de cualquier desarrollo de los vecindarios palestinos, lo que se logra en realidad es la descomposición de cada uno de ellos convirtiéndolos en “bantustanes”.. 52 Esto, una vez más, permitiría que a la hora de las negociaciones finales y evaluando los impactos para la población mayoritaria -es decir judía-, Israel reclame con cierto grado de legitimidad una “Jerusalén indivisa” y bajo la total soberanía del Estado de Israel.

### **Construcciones palestinas**

Para 1993, se estimó que 116.100 familias judías vivían en Jerusalén y 28.200 eran familias palestinas.. 53 Las unidades familiares palestinas constituyen el 19,5% del total de familias judías en Jerusalén. Para el período 1997 - 1998 no existen datos oficiales aún disponibles al respecto.

Para 1995, el promedio de personas por familia palestina era de 5,41; mientras que el promedio de personas por familia judía era de 3,53. Para el período 1997 -1998, el promedio de personas por familia palestina se incrementó a 6,58 personas.. 54

La densidad habitacional en Jerusalén Oriental es mayor entre los palestinos.. 55 Para el período 1993 - 1995, el promedio de personas por habitación para una familia judía era de 1.1 personas, en cambio para una familia palestina era 2.2 personas por habitación. En 1995, la tercera parte de los palestinos jerosolimitanos (32,3%) estuvieron viviendo en condiciones que rozaban con el hacinamiento, es decir, 3 personas por habitación. Para 1997, tres cuartas partes de los judíos vivían en unidades familiares con una densidad menor de una persona por habitación, mientras que los palestinos tenían una densidad de 8.9 personas por habitación.. 56

### **Construcción de unidades familiares**

Desde 1967 hasta 1995, 76.151 unidades familiares fueron construidas en la ciudad de Jerusalén, constituyendo un incremento del 108,6%. El rápido desarrollo de la construcción había sido

realizado exclusivamente para la comunidad judía. (Véase, Anexo, Tabla I: Viviendas construidas, por nacionalidad, 1967-1995.)

El 88% de las unidades familiares fueron construidas en asentamientos judíos (la mayoría por medio de la construcción pública) y el 12 % fueron construidas en los vecindarios palestinos (en su mayoría por medio de la construcción privada).. 57

Durante 1967 - 1993 la población palestina en Jerusalén Oriental aumentó un 3%. A pesar del crecimiento demográfico palestino, la construcción de viviendas se restringió. Por el contrario, la proporción de judíos con respecto a la población palestina decreció en el mismo periodo; pero la construcción aumentó en forma significativa. (Véase, Anexo, Tabla II: Población de Jerusalén, por nacionalidad, 1967-1993.)

Para 1997 - 1998, Israel construyó solamente en Jerusalén Oriental 12.074 viviendas. La cifra representa el 15,85% de la construcción total durante 28 años. Para el mismo período solo se planificaron 3.911 para la población palestina, las cuales todavía no se han iniciado.

<b>Cuadro V: Construcciones en Jerusalén Oriental, por nacionalidad (1997- junio 1999).</b>			
<b>26/02/97</b>	Har Homa	6.500	3.000
<b>30/03/97</b>	Pisgat Ze'ev y Ma'ale Adumim	3.900 *	
<b>5/12/97</b>	Gilo	130	
<b>5/12/97</b>	Givat Ze'ev	820	
<b>22/01/98</b>	Ras Al-Amud	132	501
<b>5/05/98</b>	Monte de los olivos	58	
<b>4/09/98</b>	Ras Al-Amud	54	
<b>2/12/98</b>	Kochay Ya'acob	480	
<b>15/01/99</b>	Sur Baher		410
<b>24/01/99</b>	Ramot	Centro Comercial	
<b>TOTAL</b>		12.074	3.911

Fuentes: Foundation for Middle East Peace; **Report on Israeli Settlements**; 1997- setiembre 1999. Passia, Anual Report 1997 y 1998.

\*2.400 habitaciones pertenecen a 10 hoteles.

El enorme crecimiento en la construcción de viviendas para colonos israelíes, no se ajusta con los datos de crecimiento de la población judía en Jerusalén Oriental. Según informes oficiales

israelíes, el crecimiento natural de la población judía en la ciudad tan solo fue de 1,2%, mientras que el crecimiento natural de la población palestina fue de 2,9%.. 58

La desproporción en el número de viviendas judías y palestinas en Jerusalén Oriental otorga otra prueba contundente para demostrar las necesidades de la población palestina. Para 1995, el número de viviendas palestinas en Jerusalén Oriental era de 21.490 unidades, mientras que el número de viviendas judías alcanzaba las 38.534 unidades . (Véase, Anexo Tabla III: Número de Viviendas en Jerusalén Oriental, por nacionalidad y vecindario, 1995.) De acuerdo con los arquitectos de la Municipalidad de Jerusalén, el déficit habitacional palestino era superior a las 21.000 unidades familiares.. 59 Tampoco existen datos oficiales sobre la edificación total de viviendas en Jerusalén Oriental durante 1997-1998. Pero si consideramos el número de construcciones iniciadas y finalizadas durante el mismo período, se puede conjeturar que el cupo de viviendas se ha incrementado entre 4.000 y 5.000 unidades familiares.. 60 Si tenemos en cuenta el número de viviendas aprobadas para la construcción, la cantidad total de viviendas rondaría las 50.000 unidades. Un artículo publicado en Ha'aretz en abril de 1999, calculaba el incremento en el número de viviendas para los tres años de gobierno del Likud; según esta fuente, el número de viviendas construidas oscilaría entre las 8.000 y 12.000 unidades.. 61 Si continuamos infiriendo, el déficit habitacional palestino durante la gestión de Benjamin Netanyahu sería de 30.000 viviendas. A esto hay que agregar la cuota de demoliciones de hogares más el crecimiento natural de la población.

Para solucionar el déficit habitacional palestino en Jerusalén Oriental, la Autoridad Palestina, por medio del Ministerio de Vivienda, está elaborando planes de construcción. Durante la gestión Likud, solo había trazado un plan de construcción de viviendas en Biddu, al noroeste de Jerusalén, para “animar la construcción privada, particularmente en los bordes de las carreteras planificadas” por Israel. La planificación y construcción de viviendas por medio de la Autoridad Palestina en la ciudad resulta muy complicada. Existen diversos factores que obstaculizan la construcción. El primer obstáculo lo constituye la casi ausencia de tierras disponibles para la expansión de los vecindarios palestinos. A esto debe sumarse, la inexistencia de un mercado de tierras dispuesto para la compra palestina. Por otro lado, las Fuerzas de Defensa Israelíes denuncian constantemente a la Autoridad Palestina que planifica y construye en zona C (bajo control civil y seguridad israelí). Según los Acuerdos de Oslo, la Autoridad Palestina no tiene injerencia en el área.. 62

Sin embargo, durante 1997 hasta los primeros seis meses de 1999, la Autoridad Palestina ha comenzado la construcción de 6.000 viviendas en Jerusalén Oriental. La intención del gobierno palestino es restablecer los derechos de residencia de la población palestina y evitar la negación de dichos documentos.. 63

### **Características de la construcción de viviendas**

Si bien no se conocen informes estatales sobre las áreas dedicadas a la construcción para el período estudiado, vale la pena señalar los últimos datos obtenidos para 1995. Las disparidades son notorias. El área proporcionada a la construcción palestina para 1992 fue de 9,3% y en 1995 fue de 6,3%.. 64

Como muestra el siguiente gráfico, la construcción en Jerusalén desde 1967 ocurrió mayoritariamente en los asentamientos judíos de Jerusalén Oriental.

## **Gráfico I:** Construcción residencial en Jerusalén 1967-1995.

**Fuente:** Jerusalem Statistical Yearbook 1996. Tablas III/1 y X/19.

En cuanto a los metros cuadrados que le corresponden a cada persona también existen profundas disparidades. El promedio del área residencial ocupada por los judíos en Jerusalén Oriental es superior a la ocupada por los palestinos. Para 1993, fue de 18,4 metros cuadrados para judíos y de sólo 7,8 metros cuadrados para los palestinos..65 (Véase, Anexo Tabla IV: Población y área construida en Jerusalén, 1993.)

Un análisis sobre las ventas de viviendas nos permitiría conocer la demanda de los colonos israelíes en la ciudad para demostrar el crecimiento natural de la población. Los distintos informes y reportes indican una depresión en las ventas de viviendas. Conforme al Ministerio de Planificación y Vivienda Israelí, 976 viviendas edificadas en 1992 permanecían aún desocupadas. La razón para ello se debe a una estrategia política para aumentar la demanda y disminuir los costos de venta. En 1997, solo se vendieron en Jerusalén Oriental 1.400 viviendas públicas. En tanto que en 1996, se vendieron 2.440 propiedades, es decir, un 40% más. Las ventas de 1998, no resultaron más exitosas. Solo se llegaron a vender alrededor de 1.500 viviendas en Jerusalén Oriental a pesar de la masiva construcción durante 1997.. 66

A pesar del descenso en las ventas, existió un gran mercado de tierras ofrecido por el Ministerio del Interior y la Autoridad de la Tierra para la compra privada dirigida a la construcción. Las tierras ofrecidas pertenecían principalmente a los asentamientos de Ramot, Shu'afat, Gilo, Har Homa, Sheikh Jarrah, Ma'ale Adunim, Givat Ze'ev y Beitar. Los grandes compradores, por lo general, son organizaciones religiosas como Ateret Cohanim que ha realizado compras de viviendas en el barrio musulmán de la Ciudad Vieja de Jerusalén. El objetivo de dicha organización es “poblar el corazón de la ciudad con población mayoritaria judía”.. 67

Si bien la compra privada no puede ser considerada como una estrategia pública de asentamiento, el gobierno, nacional y municipal, ofrecen asistencia para lograr este cometido. Así ocurrió unos meses después de la compra de terrenos en el barrio musulmán por Ateret Cohanim, cuando el gobierno nacional aprobó la construcción de un perímetro de defensa alrededor de las propiedades compradas. Este perímetro no solo dividiría a ambas comunidades (judía y musulmana) sino que por su localización el Monte de los Olivos quedaría circundado. A comienzos de 1999, la compra de tierras palestinas se extendió a los vecindarios de Sheikh Jarrah y Jabel Mukkaber. En estos dos barrios se realizaron compras por más de 30.000 metros cuadrados.. 68

La compra de tierras palestinas, el déficit habitacional palestino y la inexistencia de estudios oficiales sobre las necesidades de los palestinos residentes en Jerusalén confirma, una vez más, que la política de planificación y construcción en la ciudad se fundamenta en los intereses demográficos y políticos nacionales de Israel. Estos son, a saber: mantener el “balance demográfico” positivo para Israel que le permita en las futuras negociaciones finales modificar el estatus jurídico de Jerusalén.

## **Aplicación del derecho internacional**

La ocupación por Israel de Jerusalén Oriental en junio de 1967 y la consecuente anexión de la Ciudad Vieja y zonas adyacentes, como se mencionó anteriormente, no ha sido reconocida por la comunidad internacional. La cuestión ha sido objeto de numerosas resoluciones de organizaciones internacionales y regionales que reafirman el estatuto especial de Jerusalén y tratan de que queden sin efecto las medidas adoptadas por el gobierno de Israel. Durante más de treinta años ha preocupado a la comunidad internacional la construcción de asentamientos, como así también, la protección de los lugares santos, la prestación de asistencia a la población palestina que vive en la ciudad y a sus instituciones.

De acuerdo con el Derecho Internacional, Jerusalén Oriental está bajo poder beligerante. Las mencionadas normas no permiten la adquisición de territorios pertenecientes a un tercer estado o pueblo. Asimismo, prohíbe la anexión de territorios por medio de la fuerza. El espíritu de la Carta de Naciones Unidas se opone a la adquisición de territorios por medio de la guerra, aún en defensa propia. La Potencia Ocupante está obligada a retirarse una vez que el peligro ha pasado. La aplicabilidad de la Convención de la Haya (1907) y la Cuarta Convención de Ginebra (1949) para los territorios palestinos ocupados, incluyendo Jerusalén, fue reconocida por el Comité Internacional de la Cruz Roja, por Naciones Unidas y por la mayoría de los Estados Miembros.. 69

Por tal motivo, los principios fundamentales del Derecho Internacional son aplicables para el gobierno de Israel como para la población palestina ocupada. Es en este contexto de los principios del Derecho Internacional, que se examina la legalidad de las acciones de Israel y de la Autoridad Nacional Palestina en Jerusalén Oriental.

## **Estatuto jurídico según las Naciones Unidas**

La cuestión de Jerusalén Oriental fue estudiada por la Asamblea de Naciones Unidas no sólo en relación con los principios de arreglo pacífico del conflicto principal, sino también como problema independiente.. 70 En un proyecto de resolución, varios países trataron de reabrir la cuestión del establecimiento de una administración internacional para Jerusalén. No obstante, el proyecto de resolución no fue aceptado. En la misma sesión, la Asamblea consideró que las medidas adoptadas por Israel en la ciudad eran inválidas y se pedía a Israel «que derogue todas las medidas tomadas y desista en el acto de emprender cualquier iniciativa que pueda alterar la condición de Jerusalén».. 71 Pocos días más tarde, después de recibir la respuesta de Israel, la Asamblea deploró el hecho de que el gobierno israelí no hubiera aplicado la resolución mencionada precedentemente y reiteró su solicitud a Israel de «que derogue todas las medidas ya tomadas y que desista en el acto de emprender cualquier iniciativa que pueda alterar la condición de Jerusalén».. 72

El Consejo de Seguridad en su resolución 242 (1967), si bien no abordó concretamente la situación de los territorios de Jerusalén Oriental, hizo hincapié en que era inadmisibles la adquisición de territorio por medio de la guerra y afirmó que el acatamiento de los principios de la Carta de las Naciones Unidas requería, entre otras cosas, el retiro de las fuerzas armadas israelíes de los territorios ocupados y el respeto y reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona.

Como los esfuerzos encaminados a lograr un arreglo general no tuvieron éxito, en mayo de 1968, el Consejo celebró una serie de reuniones dedicadas a los territorios pertenecientes a Jerusalén Oriental. El Consejo de Seguridad observó que Israel había tomado medidas adicionales que

afectaban a la Ciudad y lamentó que Israel no hubiera dado cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea. Reafirmando que «la adquisición de territorio mediante la conquista militar es inadmisibles», el Consejo consideró que «todas las medidas de carácter legislativo y administrativo tomadas por Israel y los actos que ha ejecutado, incluso la expropiación de tierras y bienes, que tienden a modificar el estatuto jurídico de Jerusalén, son nulas y no pueden modificar ese estatuto», e instó urgentemente a las autoridades israelíes «a que rescinda todas las medidas de ese tipo ya adoptadas y a que se abstenga inmediatamente de ejecutar cualquier otro acto que tenga por objeto modificar el estatuto jurídico de Jerusalén».. 73

Además, de esta clara posición de principio basada en la Carta de Naciones Unidas, reafirmada tanto por el Consejo de Seguridad como por la Asamblea General en muchas resoluciones posteriores, la comunidad internacional también ha invocado las disposiciones del Derecho Humanitario Internacional que rigen la ocupación militar aplicables a la situación de todos los territorios ocupados en 1967. En 1968, la Comisión y la Conferencia Internacional de Derechos Humanos prestaron atención a la cuestión del respeto de las disposiciones de los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Posteriormente, la Asamblea estableció el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados y, en su mandato, incluyó en particular el Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempos de guerra (Cuarto Convenio).. 74

Una de las principales cuestiones comprendida en el Cuarto Convenio de Ginebra (del que Israel es parte) es la prohibición de anexionar territorios (artículo 47) y el traslado de la población perteneciente a la Potencia Ocupante al territorio Ocupado (artículo 49). También es aplicable a la situación de Jerusalén Oriental la disposición del Convenio que prohíbe a la Potencia Ocupante la destrucción de bienes muebles o inmuebles, de propiedad individual o colectiva del Estado o de otras autoridades u organizaciones públicas (artículo 53). Además, establece la prohibición de alterar el estatuto de los funcionarios públicos o magistrados de los territorios ocupados (artículo 54). Según el Convenio,

*«... la ocupación de territorio en época de guerra es una situación temporaria y de hecho, que no deprime a la Potencia ocupada de su condición de Estado ni de su soberanía; simplemente interfiere con su facultad de ejercer sus derechos. Ello es lo que distingue a la ocupación de la anexión... en consecuencia, la ocupación a resultas de la guerra, si bien tiene todas las apariencias de una posesión real, de ninguna manera entraña derecho alguno de disponer de los territorios.».* 75

Por su parte, Israel no ha reconocido la aplicabilidad del Convenio de Ginebra para los territorios ocupados desde 1967, basándose en que desde que terminó el mandato británico no se ha establecido en esos territorios ninguna soberanía legítima. Asimismo, se ha opuesto a la aprobación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.. 76 No obstante, ha permitido al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que goza de un estatuto especial en virtud del Convenio, realizar actividades humanitarias con carácter ocasional en los territorios ocupados.

Desde su creación, el Comité Especial ha definido a estos territorios como «territorios ocupados», incluidos en el ámbito de los Convenios de Ginebra.. 77 Desde los primeros años de la ocupación, el Comité Especial como la Asamblea General y el Consejo de Seguridad han instado repetidamente a Israel a que respete en los territorios ocupados las disposiciones del Convenio de



Ginebra. En 1973, la Asamblea afirmó que el convenio relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra se «aplica a los territorios árabes ocupados por Israel desde 1967». En 1975, volvió a reafirmar la aplicabilidad del convenio. La Asamblea también instó a todos los Estados partes a respetar sus disposiciones y velar para que sean respetadas en todas las circunstancias y solicitó aunar todos los esfuerzos por asegurar el respeto y el cumplimiento por parte de Israel.. 78

Por su parte, el Consejo de Seguridad estableció el mandato correspondiente para su Comisión sobre Asentamientos, creada por la Resolución 446 (1979). Ha prestado particular atención a la cuestión de los asentamientos, tanto en el marco del estatuto de la ciudad de Jerusalén como además en relación a las consecuencias materiales para la población civil. En resoluciones aprobadas en 1968 y 1971, el Consejo incluyó la expropiación de tierras y bienes y el traslado de poblaciones como medidas declaradas inválidas porque modifican el estatus de Jerusalén. En 1976, el Consejo manifestó que «se deploran profundamente las medidas adoptadas por Israel en los territorios árabes ocupados que modifican la composición demográfica o el carácter demográfico de dichos territorios y, en particular, el establecimiento de asentamientos.. 72

En 1979, la Comisión Especial después de realizar una visita por distintos países de Medio Oriente, incluso Israel, determinó que existía una correlación intrínseca entre la construcción de asentamientos y la reducción de la población árabe, así como, la sucesión de «cambios drásticos y negativos en la estructura económica y social de la vida de la población árabe que ha quedado en la zona». Señaló, a la vez, que habría que resolver la cuestión de los asentamientos existentes y que debería considerarse la adopción de medidas encaminadas a «salvaguardar la protección imparcial de los bienes arbitrariamente expropiados». Recomendó, además que, «habida cuenta de la magnitud del problema y sus consecuencias para la paz en la región, el Consejo de Seguridad debería mantener la situación en permanente examen».. 80

La resolución 465 (1980) es la declaración más enérgica aprobada por el Consejo. En la misma, se «deplora profundamente» el rechazo por parte de Israel de las resoluciones previas y su negativa a cooperar con la Comisión expresando su preocupación por las consecuencias para la población palestina. El Consejo calificó la política y las prácticas en materia de asentamientos como una «violación manifiesta» a la Cuarta Convención de Ginebra y de «serio obstáculo» para el logro de la paz en Medio Oriente. También exhortó a todos los Estados «a que no presten a Israel asistencia alguna que pueda usarse específicamente en relación con los asentamientos en territorios ocupados».

La Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otros órganos y organizaciones no gubernamentales del sistema de Naciones Unidas también han recibido informes referentes a las políticas israelíes y han adoptado resoluciones al respecto. En particular cabe mencionar las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías, los informes anuales del Comité Especial sobre las prácticas israelíes, los informes del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial en relación con las obligaciones del Estado de Israel en los territorios ocupados como Estado parte de la Convención del caso, las resoluciones de la conferencia Internacional del Trabajo sobre repercusiones de los asentamientos en la situación de los trabajadores árabes y los informes anuales de la Comisión Económica y Social para el Asia Occidental referente a las consecuencias económicas y sociales de los asentamientos.

En mayo de 1995, se plantea ante el Consejo de Seguridad la cuestión de las expropiaciones de tierras en favor exclusivo de los colonos judíos. No obstante, no se pudo aprobar un proyecto de

resolución patrocinado por seis países no alineados en la que se exhortaba a Israel a rescindir las órdenes de expropiación debido al voto negativo de un miembro permanente, Estados Unidos.. 81

Más recientemente, en marzo de 1997, en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General se debatió la cuestión de la construcción de 6.500 unidades de viviendas en el Jabel Abu Ghneim. En la primera serie de reuniones del Consejo, todos los Estados se opusieron a la decisión de Israel de construir un nuevo asentamiento. Un proyecto de resolución presentado por Francia, Portugal, Suecia y el Reino Unido en el cual se exhortaba a Israel de abstenerse en sus actividades en materia de asentamiento y a respetar el Cuarto Convenio de Ginebra, no se pudo concretar debido al voto negativo de Estados Unidos. La Asamblea General, aprobó posteriormente una resolución similar por 130 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones.. 82

En julio de 1997, se volvió a convocar el período extraordinario de sesiones de emergencia ante la negativa de Israel de poner fin a la construcción de asentamientos. En la resolución adoptada, se reafirmó que “todas las medidas ilegales israelíes en Jerusalén Oriental... no podrán reconocerse jamás por mucho tiempo que pase”.. 83

## Apéndice

<b>Apéndice I: Tabla: Población y Unidades Habitacionales sobre tierras expropiadas para propósitos públicos.</b>		
<b>French Hill y Monte Scopus</b>	2.058	8.700
<b>Ramot Eshkol y Giv'at ha-Mitvar</b>	2.369	6.300
<b>Ma'alot Dafne</b>	1.184	4.600
<b>Neve Ya'acob</b>	4.657	19.300
<b>Ciudad Vieja (judía)</b>	559	2.400
<b>Ramot Alon</b>	7.794	38.700
<b>Shu'afat Ridge</b>	*	Sin población
<b>East Talpyot</b>	4.223	15.000
<b>Gilo</b>	7.484	30.200
<b>Atarot</b>	Area industrial	
<b>Gai Ben Hinom</b>	Area pública	

<b>Jaffa</b>	Area pública	
<b>Area de Ramot Rahel</b>	Sin construir	
<b>Pisgat Ze'ev</b>	7.438	35.200
<b>Har Homa</b>	**	Sin población
<b>TOTAL</b>	37.766	160.400

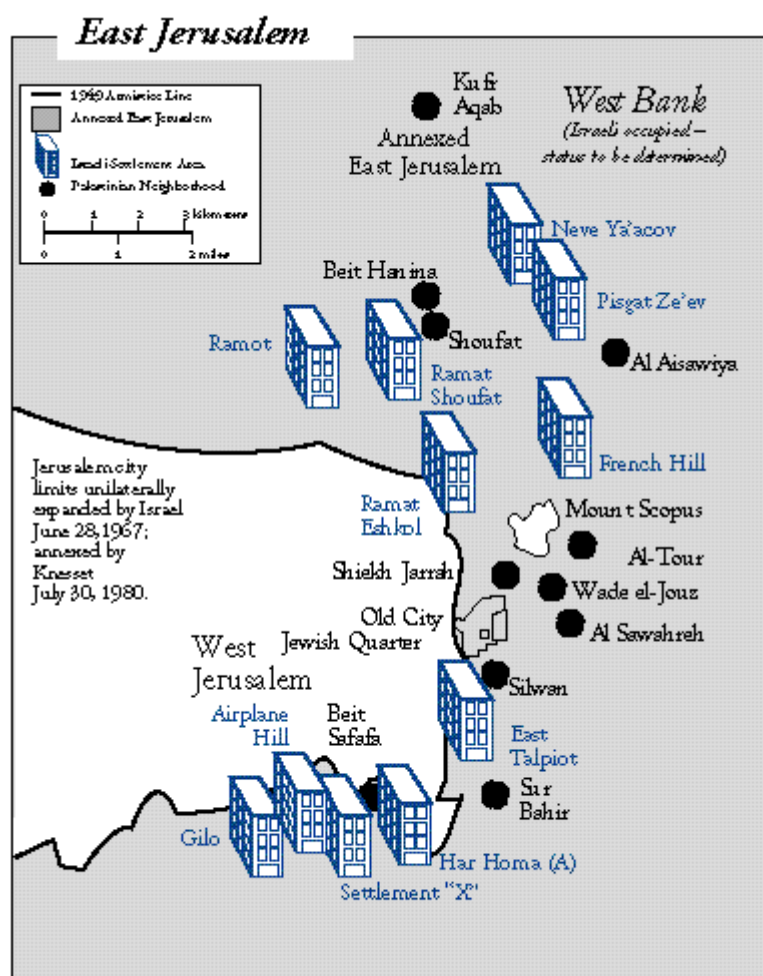
**Fuentes:** Jerusalem Statistical Yearbook 1995, tabla X/19 y Tabla III/12.

\* Están planificadas 2.000 unidades habitacionales.

\*\* Están planificadas 6.500 unidades habitacionales.

## Anexo

**Anexo I:** Mapa de expropiaciones en Jerusalén Oriental 1967-1995.



SOURCE: Foundation for Middle East Peace.

**Anexo II:**

<b>Tabla: Viviendas construidas, por nacionalidad, 1967-1995.</b>				
	<b>Judíos</b>	<b>Palestinos</b>	<b>No se conoce</b>	<b>Total</b>
<b>Número de viviendas 1967</b>	57.500	12.600		70.100
<b>Número de viviendas 1995</b>	122.367	21.490	2.394	146.251
<b>Unidades construídas 1967-1995</b>	64.867	8.890	2.394	76.151

**Fuente:** Jerusalem Statistical Yearbook, 1996. Pp. 23.

**Anexo III:**

<b>Tabla: Población de Jerusalén, por nacionalidad, 1967 - 1993</b>						
<b>Año</b>	<b>En miles</b>			<b>En porcentaje</b>		
	<b>Total</b>	<b>Judíos</b>	<b>No Judíos</b>	<b>Total</b>	<b>Judíos</b>	<b>No judíos</b>
<b>1967</b>	26.6	197.7	68.6	100	74.2	25.8
<b>1970</b>	291.7	215.5	76.2	100	73.9	26.1
<b>1975</b>	355.5	259.4	96.1	100	73.0	27.0
<b>1980</b>	407.1	292.3	114.8	100	71.8	28.2
<b>1987</b>	428.6	346.1	136.5	100	71.7	28.3
<b>1988</b>	493.5	353.9	139.6	100	71.7	28.3
<b>1989</b>	504.1	361.5	142.6	100	71.7	28.3
<b>1990</b>	524.5	378.2	146.6	100	72.1	27.9
<b>1991</b>	544.2	392.8	151.3	100	72.2	27.8
<b>1992</b>	556.5	401.0	155.5	100	72.1	27.9
<b>1993</b>	567.7	406.8	160.9	100	71.7	28.3

**Fuente:** Jerusalem Statistical Yearbook, 1995. Tabla IX.

**Anexo IV:**

<b>Tabla: Número de Viviendas en Jerusalén Oriental, por nacionalidad y vecindario, 1995.</b>	
<b>Vecindarios judíos</b>	<b>38.534</b>
Sanhedriyya Ha - Marhevet	4.321
Barrio Judío	559
Ramot Alon	7.794
Neve Ya'acob	4.657
Pisgat Ze'ev	7.438
Givat Shappira	2.058
Talpiyyot oriental	4.223
Gilo	7.484
<b>Vecindarios palestinos</b>	<b>21.490</b>
Barrio cristiano	980
Barrio armenio	567
Barrio musulmán	2.505
Kafr Aqb, Atarot	1.015
Bet Hanina	2.385
Shu'afat	2.227
Isawwiya	625
Et-Tur, Monte de los Olivos	1.726
Wadi el-Joz	736
Sheik Jarrakh	533

Carretera de Nablus, Nahalat Shimon	186
Bab ez-Zahira (colonia americana)	407
Opel Hill, Wadi Hilwe	82
Silwan	1.773
Ras el-Ammud	1.733
Abu-Tor (oriental)	280
Arab es-Sawahra	11
Umm Leisun	1.487
Sur Baher, Umm Tuba	1.164
Bet Safafa (sur), Sharafat	489
Bet Safafa (norte)	579

**Fuente:** Jerusalem Statistical Yearbook 1996, tabla x/19.

**Anexo V:**

<b>Tabla: Población y área construida en Jerusalén, 1993.</b>			
	<b>Población (en miles)</b>	<b>Construcción residencial (en miles de m2.)</b>	<b>Metros cuadrados por persona</b>
<b>Total</b>	567.2	10.178	
<b>Judíos</b>	406.4	Jerusalén Occidental: 5.277	18.4
		Jerusalén Oriental: 2.210	
		Total: 7.487	
<b>Palestinos</b>		1.255	7.8

<b>No conoce</b>	<b>se</b>		1.436	
----------------------	-----------	--	-------	--

**Fuente:** Jerusalem Statistical Yearbook 1994, tabla III/1.



## **Bibliografía**

### **Fuentes internacionales**

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Resolución A/Res/ES-10/3. Informe del Secretario General, A/ES-10/6-S/1997/494. [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Primer Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes. Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo quinto período de sesiones (A/8.089). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Resolución 3.525 (XXX). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Resolución 3.092 (XXVIII). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Resolución 2546 (XXIV) [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Resolución 2443 (XXIII). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Resolución 2.253 (Es-V). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino de Naciones Unidas**; La condición Jurídica de Jerusalén, Nueva York, 1997.

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 465 de 1980.

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 446 de 1979.

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 298 de 1971.

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 252 de 1968.

- **Cuarta Convención de Ginebra, Protección de personas civiles en tiempos de guerra**; agosto de 1949.

- **Pictet, Jean** (Ed.); Commentary: Fourth Geneva Convention Relative to the Protection of Civilian Persons in Time War. (Geneva: International Committee of the Red Cross), 1958.

- **Regulations Respecting the Laws and Customs of War on Land**; Annex to 1907, Hague Convention IV.

### **Fuentes Israelíes**

- **Central Bureau of Statistic**; Number of Housing in East Jerusalem, by Nationality and District, 1998; Jerusalem Statistical Yearbook 1999.

- **Central Bureau of Statistic**; Number of Housing in East Jerusalem, by Nationality and District, 1997; Jerusalem Statistical Yearbook 1998.

- **Central Bureau of Statistic**; Jerusalem Statistical Yearbook 1996.

- **Central Bureau of Statistic**; Número 989, Jerusalem Statistical Yearbook, noviembre 1994.

- **Central Bureau of Statistic**; Population and Building Areas in East Jerusalem; Jerusalem Statistical Yearbook 1993.

- **Municipalidad de Jerusalén**; Departamento de Planificación. Planning System in Jerusalem: Law, Programs and Planning. Centro Internacional para la Paz en Medio Oriente, Tel Aviv. 1997.

- **Municipalidad de Jerusalén**; Departamento de Planificación; The Scope of Building in East Jerusalem from 1968 -1975. Cortesía del Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem, 1997.

- **Suprema Corte de Justicia**; 5601/94; Ouda Abu Tir et al v. The Prime Minister et al. Takdin Elyon 94(4), 1994.

### **Fuentes Palestinas**

- **Ministerio de Información**; Special Report; correspondencia electrónica: (postmaster@mininfo.ona.org); julio de 1999.

- **Ministerio de Información**; Special Report; versión Internet <http://www.pna.org/mininfo>, 31 de junio de 1997.

- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Gap in Average Housing Density per Room in Jerusalem. 1998. [Http://www.pcbs.org](http://www.pcbs.org).

- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Palestinian Population in the Occupied Territories 1998; [Http://www.pcbs.org](http://www.pcbs.org).

- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Palestinian Population in Jerusalem 1997; [Http://www.pcbs.org](http://www.pcbs.org).

- Fuentes Secundarias

- **Al-Tafakaji, Khalil**; The Judaization of Jerusalem: Facts and Number. En The Arab Studies Society, Jerusalén, 1997.

- **Benvinisti, Meron**; Jerusalem: A Study of a Polarized Society. The West Bank Data Project; Jerusalén 1984.

- **Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados**; Census, Housing and Home Furnishings Conditions, 1995.

- **Felner, Eitan** (ed); A policy of Discrimination Land expropriation, planning and building in East Jerusalem; PASSIA (the Palestinian Council for Justice and Peace), Jerusalén, enero, 1997.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 5, setiembre - octubre de 1999.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 3, mayo - junio de 1999.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 1, enero - febrero de 1999.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, No. 3, mayo - junio de 1998.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, No. 2, marzo - abril de 1998.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 1, enero - febrero de 1998.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 6, noviembre - diciembre de 1997.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 5, setiembre - octubre de 1997.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 6, No. 1, enero/febrero de 1996.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 5, No. 2, marzo-abril de 1995.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 4, No. 1, enero/febrero de 1994.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 4, No. 2, marzo de 1994.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 3, No. 3, mayo de 1993.

- **Ginbar, Yuval**; Israeli Settlement in the Occupied Territories as a violation of Human Rights: Legal and conceptual Aspects, B'tselem, Jerusalén, marzo 1997. [Http://www.btselem.org](http://www.btselem.org).

- **Hodgkins, A.**; the Judaization of Jerusalem - Israeli Policies since 1967, Jerusalem: PASSIA (the Palestinian Council for Justice and Peace), 1996.

- **Israel/Palestine Center for Research & Information (IPCRI)**; News Bulletin. Jerusalén, marzo de 1998. Versión internet: <http://www.ipcri.org/News>.

- **Kaminker, Sara**; Planning and Housing Issues in East. Reporte preparado para el Seminario de Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y El Caribe sobre la Cuestión de Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.

- **Kaminker Sara**; For Arabs Only: Building Restrictions in East Jerusalem. En Journal of Palestine Studies; Vol. XXVI, Núm. 3, 1997.

- **Kimhi, Israel**; Population of Jerusalem and Region: Growth and Forecasts; Introducción. En B'tselem, <http://www.btselem.org>.

- **Lustick, Ian**; Israel and the West Bank after Elon Moreh: the Mechanics of De Facto Annexation. En Middle East Journal Vol. 35, Núm. 4 invierno, 1981.

- **Matar, Ibrahim**; To Whom Does Jerusalem Belong?. En Center for Policy Analysis of Palestine; Washington D.C. 1998.

- **Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs, (PASSIA)**; Annual Report 1998. Jerusalén, 1999.

- **Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs, (PASSIA)**; Annual Report 1997. Jerusalén, 1998.

- **Schwartz, Yossef**; Settlement Under Likud. En Alternative Information Center, Jerusalén, Junio 1995.

- **Yanni, Sergio**; The Early Years of Settlement: 1967-1977. En Alternative Information Center, Jerusalén, junio 1995.

**Fuentes periodísticas:**

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 11 de abril de 1999.

- **Ha'aretz**; Reportaje a Faisal Husseini, Tel Aviv, 8 de abril de 1999.

- **Jerusalem Times**, 7 de febrero de 1997

## Capítulo II:

# Superioridad Demográfica

Antes de la Guerra de 1967, el 97% de la población en Jerusalén Occidental era judía; el resto estaba compuesto por musulmanes y cristianos principalmente. Con el gobierno israelí sobre Jerusalén Oriental, la relación entre la población judía y musulmana se modificó. La población árabe - palestina ascendió a 69.000 habitantes lo que provocó que la población judía en total disminuyera al 74%. En los primeros años después de la anexión, como consecuencia de este incremento, las autoridades israelíes decidieron elevar la población judía al 80 - 90% mediante incentivos de residencia.. 1 Por otra parte, la población judía - israelí se sintió amenazada con el crecimiento natural de la población palestina hasta convertirse en un problema demográfico. En 1973, el Comité Interministerial para Examinar el Grado de Desarrollo en Jerusalén, comisionado por Golda Meyer, determinó que era vital para el futuro de Jerusalén asegurar “la proporción relativa de judíos y árabes [en Jerusalén] como lo era a fines de 1972”.. 2 Para ese entonces, existía una mayoría judía de 73.5% y una minoría palestina de 26.5%. La decisión tenía como objetivo controlar y reducir la alta tasa de natalidad entre la comunidad palestina y asegurar la mayoría judía en la ciudad. El entonces director de la Política de Planificación, Israel Kimhi, declaraba que:

*“Una piedra angular en la planificación de Jerusalén es la cuestión demográfica. El crecimiento de la ciudad y la preservación del balance demográfico entre los grupos étnicos fue un tema decidido por el gobierno de Israel. Esta decisión, con respecto al crecimiento de la ciudad, sirve hoy como criterio para el éxito en el proceso de consolidación de Jerusalén como capital del Estado de Israel.. 3*

En 1990, las autoridades israelíes volvieron a animar la esperanza de aumentar la mayoría judía en Jerusalén. La masiva inmigración judía proveniente de la Unión Soviética permitiría elevar la proporción judía en la ciudad. Un estudio de la Municipalidad, titulado “Urban Policy and Working Plans for Work Year 1990, establecía:

*“El siguiente año, gracias a la inmigración, veremos un cambio en las prioridades. El incremento en el abastecimiento de hogares en los vecindarios ha sido nuestra primera meta; como en los primeros años después de 1967, una posibilidad existe para alterar el balance demográfico en la ciudad, y no solamente para preservarlo”.. 4*

A pesar de los pronósticos optimistas, en 1992, el gobierno nacional restableció la necesidad de tomar medidas para preservar la mayoría judía. Para la fecha, la tasa de crecimiento de la población no judía en Jerusalén era de 2.7% comparada con la tasa de crecimiento judía de 2.1%. Esta brecha se dilató en los años posteriores llegando a 3.4% en 1993 y 4.5% en 1995 para la población no judía. Este aumento de la tasa de natalidad palestina no fue acompañado de un crecimiento en la tasa de natalidad judía; por el contrario, ésta cayó de 2.1% para 1992 a 1.3% en 1993 y 1.2 para 1995.. 5. De acuerdo con Jerusalem Statistical Yearbook de 1995, la población árabe de Jerusalén había crecido en el período 1967-1995 el 163%, mientras que el crecimiento judío fue de 114%.

Con las diferencias en los índices de crecimiento natural entre ambas comunidades y con la firma de los Acuerdos de Oslo, el gobierno israelí reincidió en su política de “balance demográfico”. El término “balance demográfico” es engañoso, porque, por un lado, implica una política que busca

mantener un balance entre dos poblaciones en una ciudad; pero por otro, significa preservar la ventaja demográfica de una población sobre la otra. Durante 1967-1992, el balance demográfico, o el incremento de la población judía, estuvo dictado por el crecimiento natural de la población no judía. Es decir, solo se hizo necesario aumentar la población judía cuando la tasa de crecimiento palestino también aumentaba. A partir de 1993, como resultado de los redespliegues israelíes en los territorios ocupados, la situación se modificó. El gobierno israelí debía estimular el crecimiento de la población judía en estos territorios si quería mantener la ocupación.

Mientras que los gobiernos municipales desde 1967 habían planeado y construido asentamientos en el área de Jerusalén, los gobiernos nacionales habían hecho esfuerzos para facilitar su colonización con población exclusivamente judía. El gobierno de Benjamin Netanyahu prosiguió y profundizó las medidas tendientes a inclinar el balance demográfico a favor de la comunidad judía. A través de un análisis de los reportes de asentamiento, se puede concluir que el gobierno de Netanyahu adoptó fundamentalmente dos medidas para restablecer el “balance demográfico”: captar la inmigración judía y la denegación del permiso de residencia a palestinos.

## **Inmigración judía**

La masiva construcción de asentamientos en Jerusalén Oriental es un hecho que no solo altera el paisaje geográfico de la ciudad. Desde 1967, Israel buscó revertir la realidad demográfica en Jerusalén. Y continuó haciéndolo durante el período interino (1993-1999). Pese a la disminución en la tasa de natalidad judía en Jerusalén, en julio de 1993, una mayoría judía fue declarada en la ciudad; al mismo tiempo, las fuentes oficiales estimaban que la población palestina era de 154.000 habitantes, mientras que la población israelí era de 168.000 colonos.. 6 En 1995, el número de colonos israelíes había crecido hasta llegar a los casi 200.000 habitantes.. 7 En 1998, la población de colonos judíos ascendió a unos 250.000 habitantes.. 8. Estos cambios en la demografía local fue el resultado de la unión de fuerzas entre el ente municipal y el gobierno nacional para favorecer la inmigración judía y judía israelí con el propósito de colonizar los nuevos asentamientos de la zona. Esencialmente se promovió la emigración, después de los Acuerdos de Oslo y especialmente durante el gobierno de Netanyahu, por medio de dos estrategias: la autorización de incentivos económicos y la concesión de préstamos y créditos. Sin embargo existieron otras formas indirectas de promocionar la colonización, a saber, el mejoramiento del nivel de vida en los asentamientos y la instalación de bolsones industriales.

-

### **Autorización de incentivos económicos y concesión de préstamos**

Tanto la gestión Laborista (Rabin – Peres) y la gestión del Likud (Netanyahu) trazaron un mapa de prioridades nacionales para las áreas correspondientes a los territorios ocupados incluyendo a Jerusalén Oriental. Las áreas privilegiadas variaron según los gobiernos; pero la zona común a los dos gobiernos fue el territorio de Jerusalén Oriental y alrededores, área que fue señalada como “Prioridad A”. Esta región goza de una serie de beneficios económicos tales como, subsidios a la

vivienda, a la educación, a los profesores y trabajadores sociales. Algunos incentivos económicos para Jerusalén Oriental y áreas adyacentes auspiciados bajo el gobierno de Netanyahu son: 9

#### Subsidios a la vivienda:

- Unos 8.600 dólares en calidad de subvención más un préstamo de igual monto para la compra de departamentos.

- Subsidio estatal del 75% de los costos totales para la construcción de viviendas multi-familiares;

- Subsidio estatal del 25% para los participantes del programa “Construir su propia vivienda”.

- Subsidio estatal del 90% para nuevas viviendas en los asentamientos existentes circunscriptos al área del Gran Jerusalén.

#### Subsidios a la educación:

- Subsidio estatal del 90% para honorarios pre-escolares.

- Adicional de horas y computadoras para todas las escuelas.

- Máscaras de gas para todos los estudiantes.

- Un mínimo de 142 dólares anuales por alumno para comidas escolares.

- Subsidio estatal del 85% para cubrir costos en los exámenes finales en la escuela superior.

#### Subsidios para profesores:

- Cuatro años de antigüedad asegurada.

- Subsidio estatal del 75% para estudios de capacitación.

- Subsidio estatal del 100% para cubrir costos de viajes a las escuelas.

- Subsidio estatal del 80% para alquiler de vivienda.

#### Subsidios para trabajadores sociales:

- Cuatro años de antigüedad garantizada.

- Subsidios del 100% para costos de viajes.

#### Impuestos:

- Reducción del 5 al 10% del impuesto al ingreso bruto.

Las reducciones en los valores de las viviendas también fue una estrategia muy usada por el gobierno nacional. Por ejemplo en noviembre de 1997, el Ministerio de Vivienda y Construcción ofreció 730 viviendas en los asentamientos de Ma'ale Adunim (al noreste de Jerusalén Oriental) por un módico precio de 30.000 dólares. 10 El Comité de Finanzas de la Knesset aprobó, en julio de 1997, la autorización de 12 millones de dólares para subsidios de 400 unidades de viviendas en los asentamientos. 11 El mismo Comité aprobó, el 29 de marzo de 1999, la concesión de 14 millones de dólares para subsidiar 600 nuevas construcciones en los asentamientos, más un adicional de 75 millones de dólares para infraestructura. 12 En el asentamiento de Har Homa (Jabel Abu Ghneim), Netanyahu ofreció 195 millones de dólares para financiar hipotecas y subsidios para la compra de viviendas. 13 Según Sara Kaminker, Directora de Planificación de la Municipalidad de Jerusalén, el gobierno ha subsidiado a más de 70.000 familias judías en Jerusalén Oriental. 14

La política de subsidios y préstamos no es una innovación del gobierno de Netanyahu, por el contrario, comenzó a practicarse con intensidad después del derrumbe de la Unión Soviética, con la intención de integrar a la masa de nuevos inmigrantes al interior de Israel. En 1990, el Comité de Inmigración suministró unidades habitacionales a inmigrantes de la Unión Soviética en Jerusalén. Los planes de inmigración, bajo el lema “Hacia una mayoría judía en Jerusalén”, ofrecieron un 100% de garantías oficiales contra las posibles pérdidas para los empresarios dispuestos a trabajar sobre el proyecto. La Municipalidad de Jerusalén también contribuyó a subsidiar a los colonos israelíes por medio de rebajas en los impuestos. Por ejemplo, los nuevos colonos judíos están exentos de la *arnona*, impuesto municipal, por un período de cinco años, después del cual están gravados pero con ciertas reducciones en el pago. Durante el gobierno de Benjamin Netanyahu, la reducción en el pago de los impuestos continuó, tanto para los impuestos nacionales y municipales. Estos subsidios facilitaron considerablemente el asentamiento de un gran número de colonos judíos en el área del “Gran Jerusalén”.

Los dos flujos de inmigrantes más importantes desde el comienzo del proceso de paz arribaron a Israel desde la Ex-Unión Soviética y Etiopía. Estos grupos poblacionales no estuvieron ajenos a los incentivos y facilidades para la colonización. La mayoría de los inmigrantes aprovechó la política gubernamental de “absorción directa”, con su correspondiente ayuda financiera.<sup>15</sup> Los nuevos inmigrantes de la Ex-Unión Soviética pudieron elegir el lugar de residencia; realizado este paso, el gobierno nacional brindaba casas rodantes hasta que las viviendas fueran construidas. Además, el 45% de estos inmigrantes llegaron a Israel con empleos asegurados. Para las 200 familias etíopes que llegaron a Israel durante 1997, el gobierno nacional brindó tierras ubicadas en Airplane Hill (Jerusalén Oriental) próximo a Har Homa (Jabel Abu Ghneim). Estos inmigrantes más jóvenes y menos capacitados que los inmigrantes de la Unión Soviética fueron absorbidos por el mercado laboral como trabajadores del programa “construir su propia vivienda”.<sup>16</sup> Según la organización Foundation for Middle East Peace, otros 350 inmigrantes etíopes serían ubicados en los asentamientos de Ofra y Efrat (Cisjordania) y serían contratados para el mismo programa de trabajo.<sup>17</sup> Durante 1997, de las 2.411 compras de viviendas en Jerusalén Oriental, 578 fueron realizadas por los nuevos inmigrantes gracias a los subsidios y préstamos nacionales.<sup>18</sup>

A pesar de los subsidios e incentivos económicos, la construcción de viviendas se restringió debido a varios factores, principalmente económicos. Durante 1995, por ejemplo, se construyeron 51.500 unidades de viviendas en los territorios ocupados.<sup>19</sup> En 1996, se redujo en un 27% con la construcción de 37.640 viviendas.<sup>20</sup> En 1997, la construcción de viviendas alcanzó las 35.000 unidades. Sin embargo durante el primer año de gobierno de Netanyahu, se incrementó la compra de viviendas en un 56% con respecto al gobierno de Rabin - Peres.<sup>21</sup> Esto se debió, esencialmente, a que finalizado el gobierno Laborista se entregó al nuevo gobierno una gran cantidad de viviendas desocupadas y otras tantas en distintos niveles de construcción. Todas ellas fueron construidas durante el mandato de Rabin, pero éste se había opuesto a la venta.<sup>22</sup>

### **Instalación de bolsones industriales:**

El gobierno israelí no solo ofreció planes de viviendas a menor costo y grandes facilidades para su compra con el objetivo de incrementar la población judía; sino que muchos de los nuevos “vecindarios” fueron construidos con el fin de promover el desarrollo industrial de Jerusalén. Una



muestra de ello es la creación de un parque industrial en el área de Givat Ze'ev. El 9 de febrero de 1997, la Knesset aprobó el otorgamiento de préstamos que garantizaban el 85% de las inversiones. El costo total de las inversiones estatales ascendía a 8 millones de dólares.. 23 También en 1997, el Ministerio de Comercio e Industria aprobó la construcción y subvención de una nueva zona industrial entre Jerusalén y el asentamiento de Ma'ale Adunim.. 24A fines de diciembre de 1997, según el Jerusalem Report, el gobierno nacional había decidido establecer una nueva zona industrial al norte de Jerusalén Oriental en la línea divisoria con Cisjordania. De acuerdo con sus promotores, la zona industrial brindaría trabajo a los colonos judíos que generalmente están empleados en Jerusalén o en Tel Aviv. El proyecto aprobado por Netanyahu comenzaría a ejecutarse a finales de 1999.. 25

-

### **Elevación del nivel de vida:**

Además de las reducción en los impuestos y los subsidios, los gobiernos, nacional y municipal, invirtieron grandes sumas de dinero en los asentamientos para ofrecer una infraestructura que elevara la calidad de vida de los colonos: redes de electricidad, agua, teléfono, alcantarillado, autopistas y otros servicios básicos. Los nuevos inmigrantes, parejas recién casadas y veteranos son las principales figuras en estos programas de colonización. Los anuncios publicitarios ofrecen “calidad”, “lujo” y “comodidad” como las principales razones por las cuales invertir en unidades habitacionales en los asentamientos. Muchos avisos brindan viviendas en estos asentamientos como un estilo de vida actualmente de moda: los countrys, que animan a una mejor calidad de vida alejada de los problemas urbanos, con mejor infraestructura y conectados a la ciudad por autopistas de rápido acceso. Además, estos asentamientos son promovidos como partes adyacentes a Jerusalén, y la unión de facto, según los planificadores, solo será cuestión de tiempo.. 26

Además de estos métodos, el gobierno nacional gasta enormes esfuerzos en publicar pasajes bíblicos que justifican el porqué Israel no puede abandonar su dominio sobre Jerusalén. El énfasis puesto en el carácter judaico de la ciudad se convierte en una negación de la importancia de las otras dos grandes religiones monoteístas. La prensa oficial describía la trascendencia de Jerusalén de la siguiente manera:

*“La observación que Jerusalén es sagrada para las tres religiones sirve para engañar ... Jerusalén contiene sitios sagrados para los Musulmanes y los Cristianos, y es una de las muchas localidades con significado histórico para ellos. Para los judíos, esta es la única ciudad sagrada, solo los judíos tienen prescripción religiosa para vivir aquí” .. 27*

La propaganda israelí describe constantemente el control de Jerusalén Oriental como el remiendo de los equívocos del pasado y del natural progreso de la historia.

Estas medidas claramente demuestran como los colonos judíos de los asentamientos son esenciales en la lucha por asegurar la superioridad demográfica en Jerusalén. Sin embargo, la inmigración nunca fue la única solución. Existe el temor entre los planificadores nacionales y municipales que los asentamientos sean insuficientes para asegurar la superioridad demográfica

judía en la ciudad. Como resultado, los planificadores israelíes han buscado otras formas de mantener la mayoría judía.

### **La condición del pueblo palestino**

A pesar de la masiva inmigración judía proveniente de la Ex- Unión Soviética, de los incentivos económicos y como consecuencia del incremento en la tasa de natalidad palestina, el gobierno del Likud utilizó otras medidas para «equilibrar» el balance demográfico en Jerusalén Oriental. Para mantener el balance deseado en Jerusalén, Israel depende de una serie de medidas burocráticas para privar a los palestinos de sus derechos a vivir en la ciudad. Una de estas medidas es la negación del permiso de residencia. Esta política discriminatoria sirve a dos fines: el primero, separar a los palestinos de Jerusalén de los palestinos residentes en Cisjordania; y segundo, disminuir el número de palestinos “legales” que habitan la ciudad. Las estrategias israelíes para preservar el balance demográfico han hecho posible, que a mediados de 1998, disminuyera del número de palestinos residentes en Jerusalén Oriental. Así quedó demostrado con los resultados del último censo realizado por la Autoridad Palestina en diciembre de 1998. El censo registró una población palestina de 2.895.683 habitantes en Jerusalén Oriental, Cisjordania y Gaza. En Jerusalén Oriental y adyacencias, la población palestina es de 328.601 habitantes. En Jerusalén Oriental solamente, la población es de 85.805 palestinos..<sup>28</sup> Mientras que en 1996, la población palestina residente en Jerusalén Oriental era de 181.000 residentes..<sup>29</sup> En menos de tres años, la población palestina residente en Jerusalén Oriental disminuyó en un 47%.

Las principales medidas que facilitaron la expulsión de los palestinos de la ciudad fueron la entrega limitada de documentos de identidad y la imposición de un sistema de leyes referido a la residencia de los palestinos en Jerusalén Oriental. Ambas medidas tienen sus orígenes en dos sistemas de identificación impuestas después de la Guerra de 1967.

Los documentos de identidad color azul, que implican la residencia en Jerusalén, fueron originalmente impuestos a los palestinos jerosolimitanos como una forma de separación de sus hermanos de Cisjordania y así integrarlos al propio Israel. Sirviendo a este fin, la distribución de estos documentos de identidad también dieron al Ministerio del Interior el control *de facto* sobre quienes tenían el derecho de residir en la ciudad. Según el censo israelí de 1967, la población palestina en Jerusalén Oriental era de 66.000 habitantes; de los cuales 22.000 residentes vivían en las áreas adyacentes a Jerusalén Oriental. Estos 66.000 habitantes fueron clasificados como “residentes permanentes” de Israel de acuerdo con la Ley de Entrada a Israel (1952)..<sup>30</sup> A los palestinos jerosolimitanos se les ofrecía la ciudadanía israelí, pero muchos se negaron a aceptarla porque implicaba reconocer la soberanía israelí en la ciudad. Sin embargo, la política israelí hacia los palestinos en Jerusalén había sido construida sobre la base de que, tarde o temprano, los palestinos aceptarían su integración al Estado de Israel.

Las Regulaciones de Entrada a Israel de 1974 concedió al Ministro del Interior una larga serie de métodos para denegar a los palestinos sus derechos de vivir en la ciudad. Conforme a la Ley de Entrada a Israel, la residencia es un privilegio sujeto a numerosas restricciones. Algunas de las implicaciones prácticas de esta ley es que el Ministerio del Interior tiene autoridad legal para determinar quienes reciben y pueden tener derechos de residencia en Jerusalén. Por ejemplo, todos

los palestinos jerosolimitanos que desean viajar al extranjero deben obtener una visa israelí para re-entrar. Los palestinos jerosolimitanos que viven en el extranjero por más de siete años pierden automáticamente su derecho a residencia. La Suprema Corte Israelí estableció una resolución con la cual apoyaba al Ministerio del Interior a confiscar documentos a los palestinos jerosolimitanos que viven en el extranjero o fuera de las fronteras municipales..<sup>31</sup> Más aún, la residencia palestina, diferente a la ciudadanía, no se extiende a los familiares de los residentes. Los palestinos jerosolimitanos casados con personas originarias de Cisjordania deben solicitar la Reunificación Familiar para poder residir legalmente en Jerusalén. Además, la Ley de Entrada a Israel no obliga al Ministerio del Interior a explicar los motivos por los cuales se denegó el permiso. Asimismo, el Ministerio del Interior registra a los niños como residentes de Jerusalén sí cuyos padres tienen correctamente sus documentos de identidad. Los niños nacidos cuya madre sólo disponga de los documentos de identidad serán reconocidos como residentes de los territorios ocupados y excluidos de todos los beneficios atribuidos a la residencia de Jerusalén, tales como el derecho a acceder a los centros de salud pública y la posibilidad de ingresar a una escuela pública en la ciudad. Por otro lado, los residentes pueden votar en las elecciones municipales, pero no en las elecciones nacionales..<sup>32</sup> Sin embargo, los palestinos han boicoteado este proceso (de la misma manera que muchos de los palestinos rechazaron la residencia permanente después de la guerra de 1967) porque consideraron que la ocupación de Jerusalén Oriental es ilegal.

El Ministerio del Interior israelí creó una unidad policial especial dedicada a detener a los residentes palestinos en Jerusalén Oriental que no dispusieran de la documentación obligatoria. Este cuerpo tiene como objetivo retener todo documento de identidad palestino que transgreda el régimen de residencia. Estas restricciones han permitido que Israel mantenga el estricto control sobre el número de palestinos quienes residen legalmente en la ciudad. Estos mecanismos burocráticos permiten hacer realidad los deseos de Israel de proteger la superioridad demográfica en Jerusalén.

Desde la firma de los Acuerdos de Oslo y, en especial, durante el gobierno de Benjamin Netanyahu, el Ministerio del Interior sumó otras formas de impugnar los derechos de residencia de los palestinos en Jerusalén. La merma en la entrega de derechos de residencia puede ser vista como una estrategia para reducir el número de palestinos en la ciudad teniendo en cuenta las conversaciones finales para definir el estatus jurídico de Jerusalén. A pesar de las afirmaciones oficiales acerca de que el gobierno israelí no había modificado sus requerimientos para otorgar documentos de identidad, el Ministerio del Interior comenzó a solicitar a los palestinos pruebas sobre sí su “centro de vida” se encontraba dentro de las fronteras municipales de Jerusalén..<sup>33</sup> Por ejemplo, si un palestino residente en Jerusalén por razones de trabajo debe trasladarse diariamente más allá de las fronteras municipales, éste automáticamente pierde sus derechos de ciudadanía. Según Azmi Abu Souad, ex empleado de la Municipalidad de Jerusalén y actual director del Departamento de Derechos Civiles de la Orient House, estima que el número de palestinos afectados por tal razón, desde enero de 1996 hasta diciembre de 1998, fue de aproximadamente 2.000 habitantes..<sup>34</sup> De acuerdo con las cifras aportadas por el Ministerio de Información de la Autoridad Palestina, 1.047 documentos de identidad de palestinos jerosolimitanos fueron confiscados desde setiembre de 1993 hasta mayo de 1997..<sup>35</sup> Solamente en dos días, el 31 de mayo y 1 de junio de 1997, fueron confiscados 45 documentos de identidad..<sup>36</sup>

La revocación de los documentos de identidad no solo afecta a los ciudadanos comunes sino que pueden afectar hasta miembros del Consejo Legislativo Palestino. Este es el caso del miembro

Hatem Abdel Qader, representante del partido Fatah, cuando en un viaje a Bagdad expresó su solidaridad al pueblo iraquí. A su regreso, el Ministerio del Interior israelí le comunicó que su derecho de residencia había sido revocado por haber expresado sus “simpatías hacia Irak”.. 37 Este episodio demuestra la flexibilidad de las leyes israelíes. Los derechos de residencia no solo están sujetos a la Ley de Entrada a Israel. Éstos pueden verse anulados si el Estado de Israel considera al habitante palestino como persona no grata o simplemente aduciendo que pone en peligro la seguridad o la existencia de Israel.

Existen otras prácticas que se han intensificado como han sido las restricciones a las libertades civiles o como la censura de publicaciones en árabe, clausura de periódicos y centros educacionales radicados en Jerusalén Oriental y la detención de sus representantes.. 38 Desde la firma del Acuerdo de Oslo, las autoridades israelíes han procurado limitar toda actividad de la Autoridad Palestina en la ciudad, alegando que pretendían “socavar la soberanía de Israel y del Municipio de Jerusalén sobre la ciudad”. Por tal motivo, cerraron varias oficinas de la Autoridad Palestina e iniciaron el Cierre de la Orient House, el centro palestino que alberga a distintas organizaciones inclusive la delegación que lleva adelante el proceso de paz.. 39 Al igual que en los períodos anteriores en los que se practicó el cierre de Jerusalén Oriental, los palestinos que deseaban entrar en la ciudad debían solicitar un permiso especial expedido por la Administración Civil, bajo pena de multa de 160 dólares o detención.. 40 Los permisos pueden ser válidos por pocas horas o hasta tres meses y pueden denegarse por varias razones, incluidas razones de seguridad o por falta de pagos en los impuestos. El cierre de la ciudad, que no estuvo ausente en el gobierno de Netanyahu, empeoró las condiciones económicas del pueblo palestino e interrumpió las prácticas religiosas como también el acceso a la atención sanitaria. Otras decisiones israelíes afectaron directamente a la educación. Por ejemplo, el gobierno nacional impuso la planificación educativa israelí a todos los palestinos de Jerusalén Oriental. Esto obliga a no impartir enseñanza religiosa basada en el Corán. Algunos colonos pertenecientes a organizaciones religiosas, durante 1997, arrojaron por las calles de Jerusalén copias del Corán con escrituras a mano insultantes e imágenes de la Virgen María con la cabeza de una vaca.. 41

## **La aplicación del derecho internacional**

A pesar de que la mayoría del mundo, incluido los Estados Unidos, rechazan la anexión de Jerusalén Oriental y a pesar de que la Cuarta Convención de Ginebra prohíbe explícitamente la transferencia masiva o individual de los residentes de los territorios ocupados, Israel continua afectando los derechos de los palestinos.

- 
- 

### **Prohibición de transferencia de civiles al territorio ocupado**

El artículo 49 de la Cuarta Convención de Ginebra estipula explícitamente que: “El Poder Ocupante no podrá deportar o transferir partes de su propia población civil al territorio ocupado”.

Según el comentario del Comité Internacional de la Cruz Roja, el artículo está entendido para prevenir una práctica común adoptada durante la Segunda Guerra Mundial por algunas potencias, las cuales transfirieron partes de su población nativa al territorio ocupado por razones políticas, raciales o simplemente para colonizar esos territorios.. 42

De acuerdo con el profesor Yoram Dinstein, de la Universidad de Tel-Aviv, el artículo 49 de la Convención sería interpretado incorrectamente. La intención del artículo es “prevenir cambios demográficos básicos en la estructura de la población local”. Las transferencias de ciudadanos del país ocupante y la residencia temporaria de los mismos está permitida sólo para asistir a la administración militar en el territorio ocupado. Sostiene que «cuando la ocupación se extiende por un período prolongado es aceptable llevar civiles profesionales quienes operarán dentro de las actividades de la administración militar, y asistirán en distintos temas».. 43 Los colonos judíos en los territorios ocupados, inclusive Jerusalén Oriental, no participan en esta categoría de personas.

Además, explica que el asentamiento «no es necesariamente malo» si existe «asentamiento voluntario, poco a poco, de civiles del país ocupante en el territorio ocupado ... si esto no es obra del gobierno ocupante o si no es por vía oficial».. 44 Según el autor, el asentamiento voluntario -en oposición al asentamiento dirigido por el poder ocupante- causa menos daño a la población del territorio ocupado y justifica la transferencia de nuevos civiles para su protección.

La interpretación de Dinstein no expresa el espíritu de la Convención. El principio rector del artículo 49 es proteger a los residentes nativos de aquellos civiles pertenecientes al país ocupante. Asimismo, cuando la Convención se refiere a la “protección de civiles” o “personas protegidas” es indudable su alusión a los residentes nativos del territorio ocupado. Éstos deben ser protegidos de los civiles del Poder Ocupante que colonizan sus tierras.

Por otro lado, la interpretación de Dinstein es inconsistente con el lenguaje del artículo 49. Al comienzo del artículo se establece la prohibición de la “transferencia forzada individual o en masa, como también, la deportación de personas protegidas». Al final del artículo se especifica que el poder ocupante «no deportará o transferirá» sus civiles al territorio ocupado. Por tanto, la prohibición de transferir parte de la población civil es amplia, y también incluye a las transferencias no forzadas.

Aún si la interpretación de Dinstein es aceptada, las condiciones transigentes como las presenta no se encuentran en el caso de los asentamientos israelíes en los territorios ocupados. Los propósitos declarados de los colonos, de la misma manera que los objetivos del gobierno israelí, siguen siendo expandir y construir nuevos asentamientos para crear los «cambios demográficos en la estructura poblacional», que influirán llegado el momento de las conversaciones finales.

Además, el gobierno nacional israelí erigió la mayoría de los asentamientos judíos en tierras de propiedad privada palestinas. Distintas autoridades, nacionales y municipales, favorecieron la expropiación de la tierra, la planificación, la implementación y la financiación de los asentamientos. El gobierno de Benjamin Netanyahu, a pesar de un proceso de paz, protegió, animó e incentivó la transferencia de civiles judíos israelíes a los territorios ocupados. Aún cuando los colonos crearon voluntariamente barrios judíos o expandieron las fronteras de algún asentamiento, como son los casos de Ma’ale Adunim, Ofra, Kedumim y Gilo, el gobierno actuó retroactivamente para convertirlos en asentamientos permanentes. Igualmente, el gobierno nacional asistió con la planificación y ofreció la infraestructura necesaria, tales como edificios públicos e instituciones. Cuando organizaciones religiosas, como Ateret Cohanim, comenzaron a comprar propiedades en el

barrio musulmán de la Ciudad Vieja, el gobierno israelí apoyó la compra y otorgó subsidios para la construcción. 45. En otros casos, permitió la expropiación de tierras destinadas a construir nuevos asentamientos privados como fue el caso de Har Homa (Jabel Abu Ghneim) o colaboraron para expandir los asentamientos existentes como fue el caso de Ma'ale Adunim.

En casi todos los casos, los asentamientos israelíes fundados, aunque no fuera por decisión del gobierno, se vieron asistidos por las autoridades. En consecuencia, no pueden ser considerados como «asentamientos voluntarios» de personas privadas. Por consiguiente, los asentamientos israelíes en territorios palestinos violan el artículo 49 de la Cuarta Convención de Ginebra aunque se exprese en forma imprecisa.

### **Prohibición de cambios permanentes en territorio ocupado no entendido en beneficio de la población local**

Un principio fundamental del Derecho Internacional Humanitario relativo al territorio sujeto a ocupación beligerante es que «la ocupación del territorio en tiempo de guerra es una situación temporaria y de facto». 46. La ocupación temporaria tiene limitaciones impuestas al poder ocupante en lo relativo a la creación de cambios permanentes en los territorios ocupados.

En las Regulaciones de La Haya, el artículo 46 prohíbe la confiscación de la propiedad privada. El artículo 52 permite al país ocupante tomar tierras en compensación, pero no para satisfacer solamente sus necesidades militares. La requisición de la tierra, contraria a la confiscación, es temporaria por definición y el poder ocupante no puede obtener título de propiedad.

Con respecto a la propiedad estatal, el artículo 55 de las Regulaciones de La Haya estipula:

*“El Estado Ocupante será considerado solamente como administrador y usufructuario de los edificios públicos, bosques, campos pertenecientes al Estado hostil, y situados en el país ocupado. Debe salvaguardar el capital de esas propiedades, y administrarlos de acuerdo con las reglas del usufructo”..* 47

Estas reglas se aplican para todos los recursos naturales de los territorios ocupados. Pero de ninguna manera, el país ocupante puede cometer un acto que constituya una anexión unilateral en el territorio ocupado. El poder ocupante puede administrar los edificios públicos, trabajar las tierras o rentarlas a propietarios particulares pero siempre dentro de los límites que le confiere el periodo de ocupación.

La Suprema Corte de Justicia Israelí reconoció la naturaleza temporaria de la ocupación, cuando sostuvo que “los poderes militares son temporarios, de la misma manera que la ocupación beligerante es temporaria por naturaleza”. 48. Asimismo, el poder militar sobre un territorio no incluye la soberanía. Sólo puede tomar decisiones con respecto a dos consideraciones: asegurar el bienestar de la población local y lograr la satisfacción de las necesidades básicas de la misma.

En este sentido, el poder ocupante puede instituir cambios permanentes en los territorios ocupados en beneficio de la población local. En varias oportunidades, la Suprema Corte de Justicia Israelí utilizó este procedimiento para la construcción de carreteras, asentamientos y zonas industriales con el pretexto de que beneficiaban a ambas comunidades. Por ejemplo, cuando el

gobierno israelí decidió expropiar las tierras a los residentes palestinos de Jabel Abu Ghneim alegó que el nuevo asentamiento incluiría viviendas para los palestinos. Hasta el momento, las construcciones para la población palestina no se han comenzado. Además, según los programas de planificación, las viviendas para palestinos estarían ubicadas en la zona más baja del monte, próximas a una prisión y basurero israelí. Por otra parte, la mayoría de las confiscaciones de hogares palestinos se ejecutan bajo el amparo de “propósitos públicos” que, como se señaló en el capítulo anterior, no significa en beneficio de la comunidad nativa. Cuando el gobierno de Netanyahu decidió crear una zona industrial entre Jerusalén y el asentamiento de Ma’ale Adunim se recalcó que éste sería una fuente de trabajo para muchos palestinos desocupados. La realidad mostró que, una vez emplazado el nuevo complejo industrial, el número de trabajadores palestinos contratados fue mínimo. Estos pocos trabajadores son los que realizan el “trabajo sucio”, es decir, que ocupan aquellos puestos que ningún israelí quiere tomar. 49. A su vez, la construcción de varios parques industriales alienta la expansión y construcción de asentamientos para alojar a futura mano de obra.

Otro motivo para la aceptación de cambios permanentes, es la salvaguarda de los intereses de seguridad nacional del poder ocupante. Los asentamientos israelíes en los territorios ocupados no fueron construidos en beneficio de la población palestina, pero su establecimiento se justificó en los intereses de seguridad del Estado de Israel. La Suprema Corte de Justicia sostuvo que los asentamientos erigidos en propiedad privada palestina son temporarios y militarmente necesarios; en consecuencia las confiscaciones de tierras privadas fueron aprobadas.. 50 En diciembre de 1997, los Ministros Ariel Sharon e Yitzhak Mordechai acordaron apoyar la continuación de la carretera 80 que une las localidades de Bet Shean y Arad. A la altura del asentamiento de Ma’ale Adunim se necesitó la confiscación de tierras palestinas. La confiscación se llevó a cabo bajo la explicación que el Estado de Israel consideraba a la carretera como la franja de seguridad occidental.. 51 Además, se observó que la carretera permitiría el acceso a los palestinos de Jerusalén hacia los suburbios del norte y Ramallah. En todo caso, el Estado de Israel debía ofrecer nuevas viviendas a los propietarios. Al finalizar la gestión de Benjamin Netanyahu esto no había ocurrido. En otros casos, no solo son las confiscaciones las que se realizan en nombre de la seguridad nacional, sino que también se usa para justificar las demoliciones de hogares palestinos. Así ocurrió en setiembre de 1998, cuando Netanyahu dio órdenes de demoler 700 casas palestinas por no tener permisos de construcción y por estar construidas sobre un área que constituye una zona de seguridad israelí.. 52 En la mayoría de los casos de confiscaciones de tierras palestinas o de demoliciones de hogares no se proporcionan los motivos por los cuales se realizan, por el contrario, los propietarios se enteran de la noticia en momentos antes de la ejecución.

-

-

### **Protección de los bienes culturales**

Según la Convención para la protección de los bienes culturales en casos de conflicto armado,. 53 las partes se comprometen a respetar los bienes culturales, situados en su propio territorio o en otro “*absteniéndose de utilizar esos bienes ... y sus proximidades inmediatas para fines que pudieran exponer dichos bienes a destrucción o deterioro en caso de conflicto, y absteniéndose de todo acto de hostilidad respecto de tales bienes*”; y se comprometen a “*prohibir,*

*a impedir y hacer cesar, en caso necesario, cualquier acto de robo, de pillaje, de ocultación o apropiación de bienes culturales... así como todos los actos de vandalismo respecto de dichos bienes”.. 54 Además, la Potencia Ocupante debe “en la medida de lo posible, prestar su apoyo a las autoridades nacionales competentes del territorio ocupado a fin de asegurar la salvaguardia y la conservación de los bienes culturales de ésta” o de adoptar las medidas apropiadas en caso de que las autoridades nacionales competentes no pudieran ocuparse de ello.. 55 Se consideran bienes culturales “los bienes, muebles e inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos”, ya sean seculares o religiosos, incluso edificios, monumentos, sitios arqueológicos, obras de artes, libros y otros objetos.. 56*

Cuando se planificó el asentamiento de Har Homa no se consideraron los sitios arqueológicos y religiosos de la zona. La investigación histórica y la actividad arqueológica se frenó cuando el gobierno nacional inició el proceso de expropiación de las tierras. Más aún, con el comienzo de la construcción del nuevo asentamiento, los monasterios bizantinos dejaron de recibir la visita de turistas que constituían una fuente de ingresos. Otra actitud discriminatoria impuesta a la población palestina fue la obligación de la planificación educativa judea - israelí que priva indirectamente la enseñanza religiosa islámica. Tal conducta no puede ser justificada bajo ningún pretexto.



## **Bibliografía**

-

### **Fuentes primarias:**

-

### **Internacionales:**

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Informe Anual del Comité Especial (A/50/463), agosto 1995.

- **Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado**; La Haya, 14 de mayo de 1954.

- **Cuarta Convención de Ginebra, Protección de personas civiles en tiempos de guerra**; agosto de 1949.

- **Pictet, Jean (Ed.)**; Commentary: Fourth Geneva Convention Relative to the Protection of Civilian Persons in Time War. (Geneva: International Committee of the Red Cross), 1958.

- **Regulations Respecting the Laws and Customs of War on Land**; Annex to 1907, Hague Convention IV.

-

### **Fuentes israelíes:**

- **División de Planificación del Ministerio del Interior**; Plan de Distribución Geográfica para la población Israelí, Jerusalén, 1972. Publicado por B'tselem <http://www.btselem.org>.

- **Gobierno de Israel**; Press Office; Boletín diario, 18 de agosto de 1998; ([gpo@pmo.gov.il](mailto:gpo@pmo.gov.il)).

- **Gobierno de Israel**; Press Office; Boletín diario, 5 de junio de 1996; ([gpo@pmo.gov.il](mailto:gpo@pmo.gov.il)).

- **Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel**; Reporte: Inmigración y Emigración. Jerusalén, mayo de 1999. Versión Internet <http://www.israel-mfa.gov.il>.

- **Municipalidad de Jerusalén y The Jerusalem Institute for Israel Studies**; Jerusalem Statistical Yearbook 1996.

- **Municipalidad de Jerusalén**; Jerusalem Statistical Year Book 1997.

- **Municipalidad de Jerusalén / The Jerusalem Institute for Israel Studies**; Jerusalem Statistical Year Book 1994/1995; Jerusalén 1997.

- **Municipalidad de Jerusalén**; Urban Policy and Working Plans for Work Year 1990. Publicado por B'tselem, [Http://www.btselem.org](http://www.btselem.org).

### **Fuentes Palestinas:**

- **Ministerio de Educación**; Special Report; ([kmoe@planet.edu](mailto:kmoe@planet.edu)); 13 de julio de 1997.

- **Ministerio de Información**; Special Report; (postmaster@mininfo.ona.org); julio de 1999.
- **Ministerio de Información**; Special Report; versión Internet <http://www.pna.org/mininfo>, 31 de junio de 1997.
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Palestinian Population in the Occupied Territories 1998; <Http://www.pcbs.org>.
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Palestinian Population in Jerusalem 1997; <Http://www.pcbs.org>.
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Palestinian Population in Jerusalem 1996; <Http://www.pcbs.org>.

### **Fuentes secundarias:**

- **Alternative Information Center**; Weekly News, versión Internet <http://aic.netgate.net/news/text.htm>, 13 de marzo de 1998.
- **Alternative Information Center**; Comunicado de Prensa, 8 de noviembre de 1996. Versión Internet, <http://www.aic.org>.
- **Dinstein, Yoram**; Laws of War, Tel-Aviv - Schocken and University of Tel-Aviv, 1983.
- **Felner, Eitan (ed)**; A policy of Discrimination Land expropriation, planning and building in East Jerusalem; PASSIA (the Palestinian Council for Justice and Peace), Jerusalén, enero, 1997.
- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 5, setiembre - octubre de 1999.
- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 3, mayo - junio de 1999.
- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 1, enero-febrero de 1999.
- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, No. 3, mayo - junio de 1998.
- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, No. 2, marzo - abril de 1998.
- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 1, enero - febrero de 1998.
- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 6, noviembre - diciembre de 1997.
- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 5, setiembre - octubre de 1997.
- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 2, marzo-abril de 1997.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 6, No. 4, julio-agosto de 1996.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 6, No. 1, enero-febrero de 1996.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 5, No. 2, marzo-abril de 1995.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 4, No. 1, enero/febrero de 1994.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 4, No. 2, marzo de 1994.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 3, No. 3, mayo de 1993.

- **Ginbar, Yuval**; Israeli Settlement in the Occupied Territories as a violation of Human Rights: Legal and conceptual Aspects, B'tselem, Jerusalén, marzo 1997. [http://www. btselem.org](http://www.btselem.org).

- **Hodgkins, Allison**; the Judaization of Jerusalem - Israeli Policies since 1967, Jerusalem: PASSIA (the Palestinian Council for Justice and Peace), 1996.

- **Kaminker, Sara**; Planning and Housing Issues in East. Jerusalem. Reporte preparado para el Seminario de Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y El Caribe sobre la Cuestión de Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.

- **Kimhi, Israel**; Population of Jerusalem and region: Growth and Forecasts; Introducción. En B'tselem, <Http://www.btselem.org>.

#### **Fuentes periodísticas:**

- **Alternative Information Center**; News from Within, Vol. XII, No. 11, Jerusalén / Belén, noviembre de 1996.

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 6 de abril de 1998.

- **Jerusalem Report**; 12 de enero de 1998.

- **The Economist**; Living under Occupation; New York, 23 de noviembre de 1996.

# **Parte IV:**

## **Conclusión**

### **El concepto de reciprocidad**

¿Cómo puede entenderse el derrumbe de la confianza que rodeaba al proceso de paz en los primeros años?. ¿Cómo puede explicarse que ese optimismo que embargó a las partes israelí y palestina diera paso a la desconfianza y a la paralización del proceso de paz?. La respuesta está en el concepto de «reciprocidad» de las relaciones israelo - palestinas. El Acuerdo de Hebrón, conocido como Oslo III, tuvo profundas implicaciones porque demandó la implementación “inmediata y paralela” de numerosos compromisos de ambos lados. Aún con anterioridad al Acuerdo de Hebrón, el concepto de reciprocidad había comenzado a declinar.

La decisión israelí de construir el asentamiento de Har Homa sin la adecuada política de consultas con la Autoridad Palestina (no negociaciones porque los Acuerdos de Oslo no lo obligan) contribuyeron fuertemente a crear una atmósfera de desconfianza. Har Homa solo es una pieza más de la explicación, no es ni la única y exclusiva causa del estancamiento del proceso de paz; pero sí es el claro ejemplo de tantas acciones unilaterales tomadas por ambas partes. Har Homa fue el motivo perfecto de la Autoridad Nacional Palestina para frenar un proceso de paz que, en los términos en que están planteados, no le favorece; Israel, por el contrario, justifica su política de asentamiento como una política de defensa necesaria ante la hostilidad de la Autoridad Palestina para cumplimentar sus compromisos asumidos en Oslo. Ambas partes se excusaron, durante toda la gestión Likud, para no adoptar medidas estipuladas en los acuerdos.

La principal hipótesis de este trabajo de investigación es que la inexistencia del concepto de reciprocidad en el cumplimiento de los Acuerdos de Oslo contribuyó a crear una atmósfera de desconfianza que terminó por paralizar el proceso de paz. Las decisiones y acciones unilaterales, israelíes y palestinas, fuera de la adecuada política de consultas terminó por socavar la buena voluntad de las partes.

Por consiguiente, la decisión unilateral del Gobierno Israelí de construir un nuevo asentamiento en el Monte Abu Ghneim, en territorio palestino anexo, es el motivo detonante y excusa perfecta para la total paralización del proceso de paz.

Como se aseveró más arriba, Har Homa no fue el único motivo que desestabilizó el proceso de paz; existieron otras medidas unilaterales que propiciaron el estancamiento de las relaciones entre Israel y la Autoridad Nacional Palestina. A continuación se detallan otras acciones que violaban los compromisos asumidos en Oslo.

#### **Obligaciones y compromisos israelíes.**

1) El primero de los compromisos israelíes fue el de llevar a cabo los redespiegues adicionales en Cisjordania. Oslo II, señalaba tres redespiegues adicionales en tres fases prefijadas: la primera fase tenía que comenzar en octubre de 1996; la segunda en marzo de 1997; la tercera en octubre de ese mismo año; y por último la conclusión del periodo interino con la firma del acuerdo final en octubre de 1999.. 1 Después de la asunción del Primer Ministro Benjamin Netanyahu, se propuso la transferencia del solo 9% de territorios de Cisjordania a la Autoridad Palestina; es decir, 7% del Área B al Área A y 2% del Área C al Área B, pero la Autoridad Palestina rechazó la propuesta por la limitada extensión de los territorios transferidos. Estados Unidos había presionado a Israel para ofrecer más del 9% para el segundo y tercer redespigue adicional. Pero según el Primer Ministro, Israel no realizaría nuevos redespiegues en los territorios ocupados durante el periodo interino hasta que la Autoridad Palestina no modificara su política de seguridad en cooperación con Israel y, en particular, hasta que el servicio de seguridad palestino no trabaje en forma conjunta con las fuerzas de defensa israelíes.. 2

Si Arafat no logra controlar los grupos opositores dentro de su jurisdicción, Israel seguirá justificando el incumplimiento de compromisos aprovechando la ola de conflictos, atentados y luchas abiertas entre ambas partes. Una señal de ello fue la muerte de dos colonos en el asentamiento de Beit El el 11 de diciembre de 1996. Este caso avivó nuevamente el debate sobre la paralización en la construcción de asentamientos en Cisjordania y sobre los redespiegues en los territorios ocupados. La consecuencia del conflicto fue la instalación de siete casas rodantes en los territorios circundantes cuyas familias, apoyadas por el movimiento Gush Emunim, solicitaban al gobierno la creación de un nuevo asentamiento -Maaz Tzur-. El asentamiento finalmente fue construido.. 3 La desconfianza del gobierno israelí en los servicios de seguridad palestino también se vio fundamentada cuando se denunció que Ghazi Jabali, la cabeza de la policía palestina, estaba involucrado en un ataque planificado contra el asentamiento de Har Bracha cerca de Nablus.. 4 Bajo estas circunstancias, Israel se niega redespigar sus fuerzas de los territorios por que la seguridad del Estado está amenazada.

2) El segundo compromiso israelí era la liberación del 80% de los prisioneros palestinos como estaba previsto en el Acuerdo de Oslo II, artículo XVI y XVII del Anexo I. El Protocolo de Hebrón reanudó nuevamente las conversaciones para la liberación de prisioneros políticos palestinos. Israel cumplimentó, en parte, la liberación entre el 11 y 12 de febrero de 1997 cuando indultó a un grupo de 31 mujeres palestinas, bajo la condición de frenar los ataques terroristas. Esta liberación estaba preparada para dieciocho meses antes como lo disponía el Acuerdo de Taba de 1995. El mismo acuerdo, convenía la liberación de todas las prisioneras palestinas para antes de Eid al-Fitr, festividad que se celebra durante los últimos cuatro días antes de finalizar el Ramadán. Pero el Protocolo de Hebrón no especificaba claramente la fecha de liberación lo que dio motivos a las autoridades israelíes para atrasar la supuesta fecha.. 5

Según fuentes provenientes de la Autoridad Palestina, existen otros 3.500 hombres prisioneros políticos que permanecen aún en las cárceles israelíes.. 6 Si bien, muchos analistas políticos creen que el tema de los prisioneros políticos no tendría que haber sido negociado en los acuerdos, las medidas discriminatorias practicadas por las autoridades israelíes hicieron posible que el tema fuera puesto en la mesa de negociación. Entre las medidas que afectan a los derechos humanos se puede mencionar la decisión de la Suprema Corte de Justicia Israelí de permitir el uso de la violencia física y torturas contra los prisioneros; los retrasos en los juicios con demoras de hasta más de cinco años; la existencia de prisioneros palestinos sin juicio ni condenas; la desaparición de expedientes y

la ausencia de abogados que, a la vez, permite retrasar el juicio hasta que se lo encuentre [expediente y/o abogado]; la prohibición para hermanos o hermanas del prisioneros, amigos o allegados de poder visitarlo, solo los padres o hermanos menores de 16 años pueden hacerlo; la transferencia de detenidos en los territorios ocupados a cárceles en Israel; incomunicación del detenido que les impide ponerse en contacto con personas que pueden ayudarlo, entre otras violaciones.. 7

Inmediatamente después de la firma del Protocolo de Hebrón, el gobierno del Likud renovó las detenciones administrativas. Estas detenciones no requieren la necesidad de tener una acusación ni la celebración de un juicio, constituyendo una grave violación al derecho internacional. Muchas detenciones son realizadas en los territorios bajo jurisdicción de la Autoridad Palestina.. 8 Según el párrafo 4b del Protocolo sobre Asuntos Legales del Acuerdo de Oslo II, Israel tiene la obligación de transferir al sospechoso a la Autoridad Palestina; en la mayoría de los casos no sucede esto.

3) El tercer compromiso fue comenzar las negociaciones sobre asuntos civiles, incluyendo el “pasaje seguro” entre Cisjordania y Gaza y la construcción del aeropuerto y puerto de Gaza.. 9 Si bien las conversaciones finales comenzaron el 16 de febrero de 1997 quedaron rápidamente suspendidas como resultado del inicio en la construcción de Har Homa. Sin embargo, el gobierno de Israel permitió a Yasser Arafat hacer uso personal del aeropuerto de Gaza. Por el contrario, la construcción del puerto se le negó con el pretexto que no era necesario otro puerto, que los palestinos podían hacer uso de los puertos israelíes. Según el Acuerdo Económico de París firmado en 1994, Israel autorizaba a la Autoridad Palestina a utilizar el aeropuerto y puertos israelíes con los mismos derechos que poseen todos sus ciudadanos.. 10

### **Obligaciones y compromisos palestinos.**

1) El primer compromiso de la Autoridad Palestina fue enmendar la Carta Nacional Palestina. Si bien, la Autoridad Palestina se comprometió a rectificar la Carta en lo relativo a la eliminación de Israel, hasta fines de la gestión Likud, no se lo había hecho. Diez días después de la firma del Acuerdo de Hebrón, Arafat desmintió su compromiso, diciendo repetidas veces que no rectificaría la Carta hasta que Israel no adoptara una constitución escrita.. 11

2) El segundo compromiso fue la lucha contra el terrorismo y la violencia. Los actos suicidas después del Acuerdo de Hebrón y la creciente ola de atentados en la ciudad de Jerusalén y en el asentamiento de Har Homa (Jabel Abu Ghneim) facilitaron al gobierno israelí continuar con su política de control de todos los territorios, aún de aquellos que están concedidos a la Autoridad Palestina.. 12

La creciente decepción de la población palestina sobre el proceso de paz repercutió en un incremento en el soporte a movimientos islámicos como Hamas o Jihad Islámica. La Autoridad Palestina, después de que Israel red desplegara sus tropas en Hebrón, no llevó a cabo las detenciones de activistas islámicos ni el cierre de instituciones educativas religiosas dirigidas por los movimientos islámicos, tal como se había acordado en Oslo II Anexo VII. Más bien, durante el periodo interino, Arafat había liberado a numerosos activistas de Hamas. Lejos de respetar los compromisos, el líder palestino invitó a Hamas y a Jihad Islámica a participar en una conferencia organizada en Gaza, a mediados de agosto de 1997. Según Arafat, el fin de la conferencia era

representar a todos los “sueños y aspiraciones” del pueblo palestino.. 13 La conferencia fue vivida por la comunidad israelí como una demostración de unidad popular donde todos los sectores políticos estuvieron representados, inclusive aquellos que apoyan las operaciones armadas en todas las ocasiones.. 14

Como consecuencia, Netanyahu decidió no continuar con los redespiegues adicionales de octubre hasta que Arafat no debilitara a Hamas, incluyendo el arresto de sospechosos incluidos en una lista israelí concedida a la Autoridad Palestina. La lista conferida a la Autoridad Palestina contenía 30 nombres de palestinos que debían ser extraditado a Israel y 150 para ser arrestados. Israel había entregado a la Secretaria de Estado Estadounidense, Madeleine Albright, una lista con 1.500 nombres que el Estado de Israel demandaba. Arafat, por mediación de Estados Unidos, se comprometió a realizar sus compromisos siempre y cuando Netanyahu paralizara la construcción de asentamientos. Para demostrar sus buenas intenciones de cooperar con Israel, Arafat durante 1997 clausuró 16 instituciones sociales islámicas en Gaza entre las cuales figuraban la Sociedad Islámica y todas sus filiales, el Club Social Islámico, la Asociación de Mujeres Musulmanas, el Instituto de Tierra Santa y la Sociedad de Beneficencia Islámica y todas sus filiales. Sin embargo, el resultado fue el quebrantamiento de los compromisos por ambas partes.. 15

3) Un tercer compromiso se refería al cuerpo de policía civil palestina (al- Shurta Madaniyya) o también conocida como “policía azul”. La policía civil es la principal herramienta de ejecución de la ley en los territorios palestinos. Su función principal es el mantenimiento del orden público. Según el Acuerdo Interino, la policía actuaría en 25 ciudades correspondientes al “Área B”; en esta área está prohibida la portación de armas de fuego pero la policía palestina sí lo hace constituyendo una violación a lo acordado. El Acuerdo del Cairo de 1994 limitaba el número de armas a 15.000 (7.000 en Gaza y 8.000 en Cisjordania).. 16 Según algunos analistas, hoy el servicio de seguridad palestino cuenta con más de 40.000 armas adicionales.. 17

El consenso general es que los palestinos están acumulando grandes cantidades de armas pesadas, prohibida por el Acuerdo de Oslo II Anexo III. Según las autoridades israelíes, los palestinos habrían adquirido armas a través de continuos intentos de robos a las instalaciones militares israelíes. Los esfuerzos para adquirir misiles fueron hechos públicos en febrero de 1997, cuando un miembro de las fuerzas de defensa israelíes fue arrestado por robo a una patrulla militar cargada con armas y municiones. En la investigación, reconoció que actuaba bajo órdenes del servicio de seguridad palestino por medio de un civil palestino que había servido como contacto.. 18

Asimismo, el Acuerdo Interino dispone el número total de policías palestinos que no debe exceder los 24.000 policías (18.000 en Gaza y 6.000 en Cisjordania). Con los redespiegues adicionales, la policía civil en Cisjordania aumentaría a 12.000 oficiales en coordinación conjunta con Israel. En la actualidad existen aproximadamente unos 40.000 policías palestinos.. 19

El Acuerdo del Cairo permitió a la Autoridad Palestina establecer un aparato de seguridad estatal que incluye un cuerpo policial y fuerzas de seguridad internas (Acuerdo del Cairo, Apéndice II). Varias fuerzas de seguridad fueron creadas después de la firma del acuerdo, como fue el caso de la Inteligencia Militar (Istkhabbarat al-Askariyya). Este cuerpo de inteligencia se dedica a investigar y arrestar a activistas opositores que pueden poner en peligro la estabilidad del régimen. Sin embargo, y a pesar de su función, el Acuerdo de Oslo II ni siquiera lo menciona, por tanto se convierte en un nuevo órgano de seguridad no reconocido oficialmente. Igual situación sufre la Policía Militar, cuerpo subordinado de la Istkhabbarat, cuya función es el arresto, control, protección de

importantes personalidades e instalaciones y mantenimiento del orden y la disciplina entre los cuerpos de seguridad.

Otros cuerpos ni siquiera están nombrados en algún acuerdo. Es el caso de la Policía Aérea responsable de la operación y el mantenimiento de cinco helicópteros usados casi exclusivamente para el transporte personal de Arafat. Otro ejemplo lo constituye la Guardia del Condado (al-Amn al-Mahafza), cuya función es la resolución de conflictos locales entre la población. También es el caso de la Fuerza de Seguridad Especial, bajo la directa supervisión de Arafat, especializado en obtener información de las actividades de oposición de grupos extranjeros, principalmente islámicos y de otros servicios de seguridad palestinos.

Con respecto a las fuerzas de seguridad palestinas, Israel denuncia que la Autoridad Palestina no proporciona la lista completa de los nombres de todos sus miembros. Esta actitud puede tener dos razones: una, para que Israel no conozca el verdadero número de oficiales empleados; otra, para que Israel no conozca las identidades de algunos de sus hombres que son requeridos por el gobierno israelí. Según Oslo II, Israel tiene el derecho de desaprobado el empleo de cualquier hombre que esté sospechado de cometer actos contra la seguridad israelí.

4) La cuarta obligación está vinculada a las actividades gubernamentales palestinas y la ubicación de sus oficinas. Como se especifica en Oslo II artículo XI y XII, solo pueden existir oficinas palestinas en las áreas A y B, pero no en el área C o Jerusalén. Inmediatamente después del Acuerdo de Hebrón, Arafat cerró varias oficinas en Jerusalén que operaban bajo su autoridad. Sin embargo, otras oficinas continuaron en la ciudad alegando que no tenían ninguna conexión con la Autoridad Palestina. Como reacción, la policía israelí allanó las oficinas del Departamento de Mapas de Estudios Arabes, Centro Palestino de Micro-Proyectos, Club de Prisioneros y el Colegio Um Imara. El allanamiento se realizó bajo los fundamentos de que estos centros estaban relacionados a la Autoridad Nacional Palestina.. 20

Ninguno de los compromisos asumidos en Oslo II ha sido cumplido en forma completa. Algunos fueron iniciados pero prontamente quedaron paralizados como las rondas de conversaciones finales. Otros compromisos se emprendieron con demoras, idas y venidas, como los redespiegues adicionales y la liberación de los prisioneros palestinos. Otros, en cambios, ni siquiera fueron considerados como la rectificación de la Carta Nacional Palestina o el establecimiento de organismos de seguridad públicos palestinos.

El asesinato de Rabin y los continuos atentados a las ciudades de Jerusalén y Tel Aviv por grupos islámicos pro-palestinos mostraron el fuerte descontento popular hacia el proceso de paz o hacia los términos en los cuales se fundaba el proceso. Sin embargo, la Autoridad Nacional Palestina y el Estado de Israel firmaban en enero de 1997 el Protocolo de Hebrón que, a pesar de las dificultades conocidas, significaban un nuevo paso hacia la paz.

La decisión de Benjamin Netanyahu de construir el asentamiento de Har Homa en territorio ocupado palestino es el punto de inflexión para el cumplimiento de los compromisos de Oslo. Después del 26 de febrero de 1997, fecha de inicio de la construcción, las partes adoptan una postura de desconfianza que frena el proceso de consumación de las obligaciones. A partir de dicha fecha no se visualizan grandes adelantos en las relaciones entre ambos pueblos sino solo retrocesos y paralización del proceso de paz.

Durante la campaña electoral, Benjamin Netanyahu se había opuesto al proceso de paz por considerarlo sumamente costoso para el pueblo judío. Según el Primer Ministro israelí, las entregas



de territorios a la Autoridad Palestina mediante los redespliegues ofrecían un ambiente favorable para erigir el Estado Palestino en un futuro inmediato. Por consiguiente, Netanyahu no quiere un proceso de paz en estos términos, cree que debe oponerse a los Acuerdos de Oslo y paralizar el proceso de paz como alternativa para frenar la creación de un Estado Palestino en las tierras de Eretz-Israel.

Existieron tres opciones para paralizar el proceso de paz durante el último gobierno del Likud:

- El quebrantamiento de los compromisos asumidos en Oslo y que debían ser realizados durante su mandato; por ejemplo los redespliegues adicionales.

- La violación de los compromisos asumidos en Oslo iniciados por el gobierno laborista de Rabin – Peres y, que por cuestiones de tiempo, debían finalizarse durante el gobierno Likud; por ejemplo la liberación de los prisioneros políticos palestinos.

- Modificando, mediante acciones unilaterales, los cinco temas previstos para las rondas de negociaciones finales.

El presente trabajo solo analiza esta última opción para discernir el por qué la paralización del proceso de paz y comprender la masiva construcción en Jerusalén Oriental. La política de asentamiento israelí en Jerusalén Oriental no es la única causa de la interrupción del proceso de paz pero sí es una herramienta útil, aunque parcial, para comprender dicha paralización.

Mediante la construcción intensiva de viviendas en Jerusalén Oriental, la expansión de los asentamientos existentes, la demolición de hogares palestinos, la confiscación de tierras palestinas, la confiscación de documentos de identidad, el cierre de la ciudad de Jerusalén a la comunidad palestina y con el deterioro de la situación socio-económica de los palestinos jerosolimitanos, ¿se está respetando el proceso de paz?. La respuesta a tal interrogante sería no. Pero ¿el Acuerdo de Oslo II prohíbe o restringe tales actividades?. Los vacíos permitidos en Oslo (condición jurídica de Jerusalén, delimitación de las fronteras con la Autoridad Palestina, política de asentamiento, futuro de los refugiados y control de las cuencas hídricas) propiciaron un ambiente favorable para cometer una serie de acciones unilaterales que llevaron al proceso de paz al colapso total.

La política de asentamiento israelí, en general, y la política de asentamiento en Jerusalén Oriental, en particular, sería plenamente consistente con el proceso de paz. Ni en la Declaración de Principios (13 de setiembre de 1993), ni en el Acuerdo Interino (28 de setiembre de 1995) existe alguna disposición prohibiendo o restringiendo las actividades de expansión o construcción de los asentamientos en los territorios ocupados.

En el artículo XXXI (5) del Acuerdo de Oslo II, el tema de los asentamientos quedó relegado para ser negociado en las conversaciones finales. A pesar de los intentos de la Autoridad Palestina para obtener una cláusula prohibiendo la expansión de los asentamientos, Israel rechazó totalmente todas las demandas.

Igual posición adquiere el tema de Jerusalén Oriental. Jerusalén es explícitamente uno de los “temas sobrantes” (remaining issues) que será tratado en las rondas finales..<sup>21</sup> Ni la Declaración de Principios ni los acuerdos posteriores se señala alguna prohibición de “crear efectos sobre el terreno” en Jerusalén o en los alrededores a favor de Israel.

No obstante, si los Acuerdos de Oslo se formularon para implementar una paz duradera en la región, basada en los principios del derecho internacional y con los deseos de encontrar una

solución al problema palestino, entonces sí es admisible examinar el problema de los asentamientos en Jerusalén Oriental considerando el concepto de reciprocidad.

Los esfuerzos israelíes por borrar las instituciones palestinas de Jerusalén, la no renovación de permisos de residencia, que se conoce como la “limpieza étnica silenciosa”, la confiscación de tierras palestinas, la decisión de construir Har Homa en tierras anexadas, la construcción de un barrio judío en el corazón musulmán de la ciudad -Ras Al-Amud-, la expansión constante de las fronteras municipales, la inclusión de asentamientos situados en Cisjordania dentro del Gran Jerusalén, el cierre de la ciudad a la comunidad palestina son todas medidas amparadas en un marco semi-legal proporcionado por los Acuerdos de Oslo.

Con la intención de reavivar el proceso de paz y de mejorar el ámbito en el cual se desarrolla el proceso, se firmó el Acuerdo de Wye River el 23 de octubre de 1998. Uno de los puntos centrales del acuerdo está contenido en el artículo V sobre Acciones Unilaterales, el cual establece que:

*“Reconociendo la necesidad de crear un ambiente positivo para las negociaciones, ninguna parte iniciará o tomará medidas para cambiar el estatus de Cisjordania y la Franja de Gaza en conformidad con el Acuerdo Interino”.*

Sin embargo, desde la firma del acuerdo hasta finalizar la gestión de Benjamin Netanyahu se confiscaron 11 kilómetros de tierras palestinas y se construyeron 6 nuevos asentamientos.. 22

Bajo estas circunstancias, la desconfianza y la desilusión domina los ánimos de la mayoría de los ciudadanos de ambas partes. Muchas personas no tienen fe en el proceso de paz; la casi totalidad de los palestinos lo perciben como un callejón sin salida, donde Jerusalén parece estar condenada a permanecer bajo el dominio de Israel.. 23

Tales acciones unilaterales son justificadas por el gobierno nacional israelí y por la municipalidad de Jerusalén. Uno de los elementos claves de auto-legitimación israelí para adoptar dichas medidas es la promoción de la democracia israelí en una región dominada por el autoritarismo. En Jerusalén, el argumento de “gobierno democrático” es usado como una espada de doble filo. Por un lado, las autoridades municipales lo utilizan para justificar las políticas discriminatorias tales como las restricciones en los permisos de construcción o la declaración de tierras como reserva natural o zonas verdes. Por otro lado, les permite responsabilizar a los palestinos de su propia situación, culpándolos de no tomar ventajas del proceso democrático ofrecido por Israel. Las autoridades israelíes han intentado demostrar cómo el gobierno democrático ha beneficiado a la población palestina argumentando que los palestinos jerosolimitanos son privilegiados por que cuentan con los servicios que sus hermanos en los territorios ocupados no poseen: agua corriente, cloacas, clínicas, librerías, entre otros servicios.. 24

Como demostramos en capítulos anteriores, Israel depende de métodos cuasi-legales para implementar sus objetivos políticos. En el caso de Jerusalén Oriental, las restricciones de permisos de construcción, las expropiaciones de tierras o demoliciones de hogares son justificadas como parte de un proceso democrático y legítimo para satisfacer necesidades públicas. Todo gobierno dispone de ingresos que, a su vez, son distribuidos en la sociedad para intensificar su desarrollo. Cualquier gobierno que se dice democrático asigna tales ingresos bajo el principio de igualdad, del beneficio de toda la comunidad o como parte del bien común. Cuando se recaudan impuestos o se expropián tierras en nombre de los propósitos públicos estos deben servir al beneficio de todas las partes implicadas en una sociedad. Cuando se pagan impuestos, la sociedad entera espera que se redistribuyan en mejores servicios y en forma equitativa. Esto no sucede en Jerusalén Oriental. Los

palestinos jerosolimitanos contribuyen con el 26% del total recaudado; solo el 5% del mismo es invertido en servicios en los vecindarios palestinos.. 25

La definición de “público” en términos de distribución de recursos resulta ambigua y contradictoria. En todos los casos de expropiación de tierras y propiedades, los palestinos parecen ser los únicos que están incluidos en la definición de propósitos públicos. Cuando lo público es definido como construcción de viviendas en las áreas expropiadas, los únicos que están incluidos son los colonos israelíes. Un perfecto ejemplo de esta situación lo proporciona el caso de Har Homa (Jabel Abu Ghneim). Cuando se decidió expropiar las tierras del Monte Abu Ghneim los afectados fueron residentes palestinos de las localidades lindantes. Pero cuando se construyen viviendas están destinadas a los colonos israelíes. Todas estas circunstancias no hacen más que agravar la desilusión palestina y aumentar la desconfianza hacia el proceso de paz iniciado en 1991.

La política de asentamiento ha creado una situación socio – económica – política en los territorios ocupados incluida Jerusalén Oriental que presenta ciertas similitudes con el apartheid sudafricano. La población nativa palestina en Jerusalén no goza plenamente de todos los derechos que goza un ciudadano judío. Si bien la población judía – israelí supera ampliamente a la población palestina, debe recordarse que la superioridad demográfica fue posible gracias a un conjunto de medidas nacionales y municipales. De la misma manera en Sudáfrica, el apartheid estuvo amparado en varios decretos establecidos para asegurar la separación física entre los nativos y los blancos europeos. Existieron tres actas de segregación: la Ley de Áreas Grupales, que permitía la separación entre negros y blancos; la Ley de Registro Separado para Votantes, la cual privaba a los nativos de su derecho a votar; y, la Ley de Ciudadanía al Territorio Bantú, que negaba la ciudadanía sudafricana a los nativos negros.

El futuro Estado Palestino, bajo las actuales condiciones, estaría compuesto por un grupo de cantones o bantustanes. Hemos visto como muchos pueblos palestinos no se benefician de las conexiones terrestres, masivamente construidas durante el gobierno de Benjamin Netanyahu. Tal situación no hace más que favorecer la formación de nuevos bantustanes y obstaculizar la creación del Estado Palestino.

El Acuerdo de Oslo II no altera la realidad de apartheid en Jerusalén Oriental ni en los demás territorios ocupados palestinos. No existe cláusula alguna que deplora y sancione tal comportamiento. El Acuerdo de Oslo ha legitimado solapadamente la situación vigente. La comunidad palestina dispone de resoluciones, en el ámbito de Naciones Unidas, que poco han logrado progresar las relaciones entre ambos pueblos.

Es necesario formularnos una última pregunta: ¿es posible un proceso de paz definitivo entre el Estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina?. En la medida en que la paz se plantee en términos de vencedores y vencidos, de hacer desaparecer al otro y no en convivir con él, el proceso de paz seguirá estando condenado al fracaso. Por que es cierto que con la confiscación de tierras, de documentos de identidad palestinos, el cierre de la ciudad, entre otras decisiones se ha logrado una “limpieza étnica” de la población palestina jerosolimitana; Pero debemos recordar que los movimientos islámicos tienen mucha popularidad en la sociedad palestina y muchos árabes se niegan a condenar los atentados terroristas contra la comunidad judía.

El desafío en la actualidad es restaurar el intrincado sitio que ocupa la cooperación entre las partes, el cual debe estar basado en el principio positivo de reciprocidad. La exigencia no es menos real si se continúa en el periodo interino o se aceleran las conversaciones finales. Más allá de

cualquier solución final brindada por el proceso de paz, se deben conservar los compromisos de cooperación en el cumplimiento de cualquier acuerdo alcanzado.

Un proceso de paz definitivo y verdadero debe dejar de lado la falacia según la paz puede lograrse a través de un amplio consenso nacional. En el conflicto de Medio Oriente, solo las guerras unen. La paz, paradójicamente, es un empeño que divide porque al requerir numerosas concesiones, a veces no deseadas, hace el consenso inalcanzable. Desde 1948, la conflictividad es algo permanente en Medio Oriente. Por el contrario, la paz es algo excepcional. De la misma manera, creer que con inversiones y desarrollo económico se soluciona el conflicto es también una falacia. Si bien, el desarrollo económico y el mejoramiento social de la comunidad palestina es un componente importante para proseguir el proceso de paz, no pueden ser utilizados como sustituto de los derechos políticos del pueblo palestino.

Un proceso de paz definitivo y verdadero debe fundarse en el entendimiento de comunidades enfrentadas, que cargan con un pasado tan rico como doloroso. Debe fundarse en la integración de comunidades bajo el amparo de la comprensión de sus historias, sin intereses nacionales e internacionales de por medio. Debe fundarse en la reciprocidad positiva de acciones que mejoren la situación de cada uno de los pueblos pero que no implique el perjuicio del otro. Puede sonar utópico expresar estas ideas, pero se cree pertinentes hacerlas públicas y por que no intentarlas en la medida de nuestras posibilidades.

El cambio de signo político con el triunfo de Ehud Barak, en mayo de 1999, ofrece nuevas opciones para reavivar el proceso paz. Concertar nuevas propuestas y esperanzas al proceso de paz es una obligación de todos los habitantes árabes, palestinos y judíos como de todos aquellos que deseamos un “Nuevo Medio Oriente”.

## **Bibliografía**

-

### **Fuentes Primarias:**

#### **Internacionales:**

- **Acuerdo del Cairo sobre la Franja de Gaza y Jericó**; El Cairo, 4 de mayo de 1994.

- **Acuerdo de Wye River**; Wye Plantation, Washington, D.C. 23 de octubre de 1998.

- **Acuerdo Interino sobre Ribera Occidental y Franja de Gaza**; Washington 28 de setiembre de 1995.

- **Protocolo Referente al Redespliegue en Hebrón**; 15 de enero de 1997.

- **Protocolo sobre Relaciones Económicas entre el Gobierno del Estado de Israel y OLP como representante legítimo del Pueblo Palestino**; París, 29 de abril de 1994.

-

#### **Fuentes Palestinas:**

- **Ministerio de Información de la Autoridad Palestina**; 19 de noviembre de 1997. Versión internet [Http://www.pna.org/mininfo](http://www.pna.org/mininfo).

-

#### **Fuentes Secundarias:**

- **Amnistía Internacional, Israel y los territorios ocupados. Justicia militar para los civiles palestinos**; Madrid, España. Publicación julio 1998.

- **Center for Strategic Studies, (BESA)**; Intereses israelíes en Samaria Bar Ilan University, Israel, 1997.

- **De Rose, Sandra**; Intereses israelíes en los territorios ocupados en el marco de los Acuerdos de Oslo. En Segundas Jornadas de Medio Oriente: A cincuenta años de la creación del Estado de Israel; Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, 1998.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlement, Vol. 9, Núm. 2 marzo-abril de 1999.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 8 No. 5 setiembre - octubre de 1998.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 8 No. 4 julio-agosto de 1998.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 8 No. 3 mayo-junio de 1998.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 8 No. 2 marzo-abril de 1998.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 7 No. 5 setiembre - octubre de 1997.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, Núm. 4, julio-agosto de 1997.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 7, No. 1 enero - febrero de 1997.

- **Foundation for Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Jerusalén, Vol. 6, No. 4 julio - agosto de 1996.

- **Hodgkins, Allison**; The Judaization of Jerusalem - Israeli Policies since 1967. Palestinian Academic Society for the Studies of International Affairs, (PASSIA), Jerusalén 1997.

- **IMRA (Independent Media Review & Analysis)**; (Imra@netvision.net.il) Kfar Saba, Israel, 30 de noviembre de 1999.

- **Kaminker Sara**; Informe sobre la situación actual en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, Grupo de Trabajo II, Seminario de Naciones Unidas y Simposio de ONGs de América Latina y el Caribe sobre la Cuestión Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.

- **Luft, Gal**; The Palestinian Security Services: Between Police and Army. En MERIA, Middle East of International Affairs; Vol. 3, No. 2, junio 1999. [Http://www.biu.ac.il/SOC/besa/meria](http://www.biu.ac.il/SOC/besa/meria).

- **Palestinian Academic Society for the Study of Internacional Affairs, (PASSIA)**; Annual Report 1997. Jerusalén, 1998.

- **Saalaha Reconciliation Conference List**; (saalaha@CAM.org), Montreal, Canadá, 31 de noviembre de 1998.

- **Yesha Regions and Regional Council**; [Http://www.yesha.virtual.co.il/moatzot.htm](http://www.yesha.virtual.co.il/moatzot.htm).

### **Fuentes periódicas:**

- **Alternative Information Center**; News from Within, Vol. XIII, No. 9, Jerusalén / Belén, setiembre 1997.

- **Alternative Information Center**; News from Within, Vol. XIII, No. 8, Jerusalén / Belén, agosto 1997.

- **Alternative Information Center**; News from Within, Vol. XIII, No. 3, Jerusalén / Belén, marzo 1997.

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 27 de enero de 1997.

- **Palestinian Society for Protection of Human Rights & Enviroment**; <http://www.birzeit.edu/lawe>.

# Bibliografía general

-

-

## Fuentes Primarias

-

## Internacionales

- **Acuerdo de Wye River**; Wye Plantation, Washington, D.C. 23 de octubre de 1998.

- **Acuerdo Interino sobre Ribera Occidental y Franja de Gaza**; Washington 28 de setiembre de 1995.

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Resolución 3525 (XXX). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Resolución 3092 (XXVIII). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Asamblea General de Naciones Unidas**; Resolución 2253 (Es-V), 1967. [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino**; La condición de Jerusalén; Naciones Unidas, Nueva York, 1997.

- **Consejo de Seguridad**; Comunicado de Prensa 6331 referente a la decisión de Israel de construir un nuevo vecindario en Jerusalén Oriental (5/3/1996). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 681 (1990). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 672 (1990). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 476 (1980). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 465, referente a la Aplicación de la Cuarta Convención de Ginebra, 1 de marzo de 1980. [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 446, referente a los asentamientos, 22 de marzo de 1979. [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**, Resolución del 11 de noviembre de 1976.

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 298, referente al estatus de Jerusalén, 25 de setiembre de 1971. [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 267, referente a la expropiación de tierras en Jerusalén Oriental, 3 de julio de 1969. [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 271 referente al estatus de Jerusalén, 15 de setiembre de 1969. [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 252 referente a la Aplicabilidad de la Ley, Jurisdicción y Administración Israelí de Jerusalén Oriental, 21 de mayo de 1968. [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Consejo de Seguridad de Naciones Unidas**; Resolución 242 referente a la Aplicabilidad de la Jurisdicción y Administración Israelí de Jerusalén Oriental, 22 de noviembre de 1967. [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

- **Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado**; La Haya, 14 de mayo de 1954.

- **Cuarta Convención de Ginebra**; Protección de personas civiles en tiempos de guerra, agosto 1949.

- **Cuarta Convención de La Haya**; Regulaciones respectivas a las Leyes y Costumbres de Guerra sobre la Tierra, 1907.

- **Declaración de Principios**; Washington, 13 de setiembre de 1993.

- **Protocolo Referente al Redespliegue en Hebrón**; 15 de enero de 1997.

- **Protocolo sobre Relaciones Económicas entre el Gobierno del Estado de Israel y OLP como representante legítimo del Pueblo Palestino**; París, 29 de abril de 1994.

#### **Documentos oficiales israelíes**

- **Basic Law: Israel Lands**; 24 Tammuz, 5720 (19 de julio de 1960).

- **Basic Law: Freedom of Occupation**; 26 Adar, 5754 (9 de marzo de 1994).

- **Central Bureau of Statistic**; Number of Housing in East Jerusalem, by Nationality and District, 1998; Jerusalem Statistical Yearbook 1999.

- **Central Bureau of Statistic**; Number of Housing in East Jerusalem, by Nationality and District, 1997; Jerusalem Statistical Yearbook 1998.

- **Central Bureau of Statistic**; Jerusalem Statistical Yearbook, Jerusalén, 1997.

- **Central Bureau of Statistic**; Jerusalem Statistical Yearbook, Jerusalén, 1996.

- **Central Bureau of Statistic**; Population, Demography and Health Division; Statistical Abstract, Jerusalén, 1997.

- **Central Bureau of Statistic**; Jerusalem Statistical Yearbook, 1994, Jerusalén 1995.

- **Central Bureau of Statistic**; Jerusalem Statistical Yearbook, 1993, Jerusalén 1994.

- **Gobierno de Israel**; Boletín Oficial, 18 de agosto de 1998. ([gpo@pmo.gov.il](mailto:gpo@pmo.gov.il)).

- **Gobierno de Israel**; Boletín Oficial, 5 de junio de 1996. ([gpo@pmo.gov.il](mailto:gpo@pmo.gov.il)).

- **Ministerio de Construcción y Vivienda**; Construction in Israel -1993. Publicación especial, Núm. 989 Jerusalén, noviembre, 1994.

- **Ministerio de Relaciones Exteriores**; Inmigración y Emigración, Jerusalén 1999. Versión Internet <http://www.israel-mfa.gov.il/>.



- **Ministerio de Relaciones Exteriores**; Har Homa, Jerusalén 1997. Versión Internet <http://www.israel-mfa.gov.il/>.

- **Ministerio del Interior**; Plan de Distribución Geográfica para la Población israelí, 1998. Versión Internet <http://www.israel-mfa.gov.il/>.

- **Municipalidad de Jerusalén**, Comité Local de Construcción y Planificación, Orden 1 de febrero de 1995. (Traducido por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem 1997).

- **Municipalidad de Jerusalén**, Comité Local de Construcción y Planificación, Orden 17/1/1974. (Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem, 1997).

- **Municipalidad de Jerusalén**; Departamento de Planificación. Planning System in Jerusalem: Law, Programs and Planning. Publicado por Centro Internacional para la Paz en Medio Oriente, Tel Aviv. 1997.

- **Municipalidad de Jerusalén**; Departamento de Planificación; The Scope of Building in East Jerusalem from 1968 -1975. Cortesía del Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem, 1997.

- **Municipalidad de Jerusalén**, Departamento de Planificación Municipal, Sección de Planificación, Orden 22 / 2 / 1997. (Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem 1997).

- **Municipalidad de Jerusalén**, Departamento de Planificación Municipal, Sección de Planificación, Orden febrero 1996. (Publicado por Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, B'tselem, 1997).

- **Municipalidad de Jerusalén**, Departamento de Planificación Municipal, Sección de Planificación, Town Planning Scheme for Har Homa, Jerusalén 1991.

- **Municipalidad de Jerusalén**; Minutes of Meeting, 22 de febrero de 1993.

- **Municipalidad de Jerusalén**; Planning Police Section, Transportation Master Plan Office, febrero, 1991.

- **Municipalidad de Jerusalén**; Urban Policy and Working Plans for Work Year 1990. Publicado por B'tselem, <Http://www.btselem.org>.

- **Municipalidad de Jerusalén & The Jerusalem Institute for Israel Studies**; Jerusalem Statistical Year Book 1997, Jerusalén 1998.

- **Municipalidad de Jerusalén & The Jerusalem Institute for Israel Studies**; Jerusalem Statistical Year Book 1996, Jerusalén 1997.

- **Municipalidad de Jerusalén; The Jerusalem Institute for Israel Studies**; Jerusalem Statistical Yearbook, Jerusalén, marzo, 1995.

- **Plan Allon**, junio 1968.

- **Primer Ministro Benjamin Netanyahu**; Discurso inaugural en la Knesset, 19 de junio 1996. <Http://www.israel-mfa.gov.il/>.

- **Report and decisions of the Local Planning and Building Committee**; febrero, 1997.

- **Report and decisions of the Local Planning and Building Committee**; 1ro. de febrero, 1995.
- **Town Planning Scheme for Har Homa**, Jerusalén, 1991.

### **Decisiones de la Corte Suprema Israelí (traducidas por B'tselem)**

- **Suprema Corte de Justicia**; 5601/94; Ouda Abu Tir et al v. The Prime Minister et al. Takdin Elyon 94(4), 1994.
- **Suprema Corte de Justicia**; 3846/92, Ouda Aiyada Abu-Tir et al v Prime Minister et al, par 24 (a) 1992.

-

### **Fuentes Palestinas**

- **Autoridad Nacional Palestina**; Abu Ghneim Mountain. Versión Internet [Http:// www.pna.org](http://www.pna.org).
- **Ministerio de Educación**; Reporte 13 de julio de 1997; ([kmoe@planet.edu](mailto:kmoe@planet.edu)).
- **Ministerio de Información**; Special Report; correspondencia electrónica: ([postmaster@mininfo.ona.org](mailto:postmaster@mininfo.ona.org)); julio de 1999.
- **Ministerio de Información**; Special Report; versión Internet [http://www.pna.org/ mininfo](http://www.pna.org/mininfo), 19 de noviembre de 1997.
- **Ministerio de Información**; Special Report; versión Internet [http://www.pna.org/ mininfo](http://www.pna.org/mininfo), 31 de junio de 1997.
- **Ministerio de Información**; Jabal Abu Ghniem. Special Report. 19 de marzo de 1997. Versión Internet <http://www.pna.net/reports>.
- **Ministerio de Planificación & Cooperación Internacional (MOPIC)**; The Har Homa Settlements and the Uprooting of Abu Ghneim Forest, 25 de agosto de 1996. Versión Internet <http://www.pna.net>.
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Annual Report, Ramallah, 1998.
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Annual Report, Ramallah, 1997.
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Building Licenses Issued in West Bank and Gaza Strip, by building ownership and utilization, 1997. Versión Internet [http:// www.pcbs.org](http://www.pcbs.org).
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Gap in Average Housing Density per Room in Jerusalem, 1998. [Http://www.pcbs.org](http://www.pcbs.org).
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Palestinian Population in the Occupied Territories 1998; [Http://www.pcbs.org](http://www.pcbs.org).
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Palestinian Population in Jerusalem 1997; [Http://www.pcbs.org](http://www.pcbs.org).
- **Palestinian Central Bureau of Statistics**; Palestinian Population in Jerusalem 1996; [Http://www.pcbs.org](http://www.pcbs.org).

- **Palestinian Geographic Center (PALGRIC)**; Land and Water Establishment. Special Report, Jerusalén, febrero 1996.

### **Fuentes Secundarias**

- **Al-Hassan, Ali Abu**; Arab Palestine under Israeli Occupation; ed. Al-Mustakbal House, Beirut, 1996.

- **Alternative Information Center**; Weekly News, versión Internet [Http://www.aic.netgate.net/news/text](http://www.aic.netgate.net/news/text), 13 de marzo de 1998.

- **Alternative Information Center**; Weekly News, versión Internet [Http://www.aic.netgate.net/news/text](http://www.aic.netgate.net/news/text), 8 de noviembre de 1996.

- **Amnistía Internacional**; Israel y los territorios ocupados. Justicia militar para los civiles palestinos; Madrid, España. Publicación julio 1998.

- **Andoni, Ghassan**; Colonias israelíes en los territorios palestinos ocupados. Reporte preparado para el Seminario de Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y El Caribe sobre la Cuestión Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.

- **Andoni, Lonis**; Redefining Oslo: negotiating the Hebron Protocol. En Journal of Palestine Studies XXVI, Nro. 3, spring 1997. Pps. 17-30.

- **Applied Research Institute (ARIJ)**; Building A Jewish Neighborhood on "Har Homa", Jerusalén, 1997.

- **Applied Research Institute-Jerusalem (ARIJ)**; Abu Ghneim Mountain, Jerusalén, junio 1998. [Http://www.arij.org](http://www.arij.org).

- **Applied Research Institute-Jerusalem (ARIJ)**; Fauna Database and Field work, Jerusalén, 1997. [Http://www.arij.org/pub.abu](http://www.arij.org/pub.abu).

- **Applied Research Institute-Jerusalem (ARIJ)**; Flora Database and Field work, Jerusalén, 1997. [Http://www.arij.org/pub.abu](http://www.arij.org/pub.abu).

- **Bar Illan, David**; The Wages of Oslo. En Commentary, Vol. 102, mayo 1996. Pps. 23 - 29.

- **Baskin, Gershon**; Recommendation on Steps to be Taken with Regard to Palestinian Economic Development Needs in Relationship to Israeli Security Needs. En Israel/Palestine Center for Research and Information, Jerusalén, noviembre 1996.

- **Bassous, Roubina, Jad, Isaac & Hosh, Leonardo.**; Abu Ghneim Environmental Impacts Assessment. En Applied Research Institute-Jerusalem (ARIJ), Jerusalén, abril 1996. [Http://www.arij.org](http://www.arij.org).

- **Ben Ami, Shlomo**; La era de Netanyahu y el proceso de paz. En Revista Política Exterior, Madrid, enero - febrero 1997.

- **Benvinisti, Meron**; Jerusalem: A Study of a Polarized Society. The West Bank Data Project; Jerusalén 1984.

- **Brieger, Pedro**; La política del Partido Laborista hacia los territorios ocupados y el asesinato de Itzjak Rabin. En II Jornadas de Medio Oriente: A cincuenta años de la creación del Estado de Israel, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, 5-6 de noviembre de 1998.

- **Brieger, Pedro**; ¿Guerra santa o lucha política?; ed. Biblos, Buenos Aires, 1996.

- **Center for Land Research**; Annual Report, 1997. Jerusalén, 1998.

- **Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados**; Census, Housing and Home Furnishings Conditions, Jerusalén, 1995.

- **Cohen, J**; Defense Expenditure and Economic Growth in Israel; En Journal of Peace Research, Vol. 33 Nro. 3, agosto 1996. Pps. 41 - 50.

- **Dajani, B**; An Alternative to Oslo?. En Journal of Palestine Studies, XXV, Nro. 4, summer 1996. Pp. 5 - 19.

- **Deman, P**; Settlers and Settlements under Rabin and Peres: Obstacles on the Road to Peace; Amsterdam International Studies, Middle East Paper, Núm. 5, 1996.

- **De Rose, Sandra**; Intereses israelíes en Cisjordania en el marco de los compromisos acordados en Oslo. En II Jornadas de Medio Oriente: A cincuenta años de la creación del Estado de Israel, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, 5-6 de noviembre de 1998.

- **Dinstein, Yoram**; Laws of War. Tel-Aviv - Schocken and University of Tel-Aviv, 1983.

- **Elmusa, Sharif**; The Land-Water Nexus in the Israeli-Palestinian Conflict. En Journal of Palestine Studies XXV, Nro. 3, spring 1996. Pps. 69 - 78.

- **Felner, Eitan** (ed.); A Policy of Discrimination: Land expropriation, planning and building in East Jerusalem. PASSIA (Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs); Jerusalén, enero 1997.

- **Foundation of Middle East Peace**; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 5, setiembre-octubre 1999. Washington D.C.

Vol. 9, No. 4, julio-agosto 1999.

Vol. 9, No. 3, mayo-junio 1999.

Vol. 9, No. 2, marzo-abril 1999.

Vol. 9, No. 1 enero-febrero 1999.

Vol. 8, No. 6, noviembre-diciembre 1998.

Vol. 8, No. 5, setiembre-octubre 1998.

Vol. 8, No. 4, julio-agosto 1998.

Vol. 8, No. 3, mayo-junio 1998.

Vol. 8, No. 2, marzo-abril 1998.

Vol. 8, No. 1, enero-febrero 1998.

Vol. 7, No. 6, noviembre-diciembre 1997.

Vol. 7, No. 5, setiembre-octubre 1997.

Vol. 7, No. 4, julio-agosto 1997.

Vol. 7, No. 3, mayo-junio 1997.

Vol. 7, No. 2, marzo-abril 1997.

Vol. 7, No. 1, enero-febrero 1997.

Vol. 6, No. 6, noviembre-diciembre de 1996.

Vol. 6, No. 5, setiembre-octubre de 1996.

Vol. 6, No. 4, julio-agosto de 1996.

Vol. 6, No. 3, mayo-junio 1996.

Vol. 6, No. 2, marzo-abril 1996.

Vol. 6, No. 1, enero-febrero de 1996.

Vol. 5, No. 6, noviembre-diciembre de 1995.

Vol. 5, No. 5, setiembre-octubre de 1995.

Vol. 5, No. 4, julio-agosto de 1995.

Vol. 5, No. 3, mayo-junio de 1995.

Vol. 5, No. 2, marzo-abril de 1995.

Vol. 5, No. 1, enero-febrero de 1995.

- **Ginbal, Yugal**; (ed.) Israeli settlement in the occupied territory as a violation of human rights: legal and conceptual aspect. En B'tselem (the Israeli Information Center for Human Rights in the Occupied Territory), Jerusalén, marzo 1997.

- **Greenstein, Ran**; Genealogies of Conflict: class, identity, and state in Palestine/Israel and South Africa, Wesleyan University Press University of New England, Hanover 1995.

- **Gvirtzman, Haim**; Maps of Interests in Judea and Samaria: Determining the Extent of the Additional Withdrawals; the Beguin - Sadat Center for Strategic Studies, Bar-Ilan University, diciembre 1997.

- **Hass, Richard**; The Middle East: no more Treaties. En Foreign Affairs, Vol. 75, Nro. 5, setiembre/octubre 1996. Pps. 53 - 63.

- **Hernandez, Domingo**; Israel y Palestina en el nuevo orden regional. En Revista de Africa y Medio Oriente, Vol. 8, Nro. 2, La Habana, 1991. Pps. 58 - 74.

- **Hernandez, Domingo**; Elecciones en Israel: seguridad nacional y proceso de paz. En Revista de Africa y Medio Oriente, Vol. 10, 1993. Pps. 73 - 89.

- **Hertzberg, Arthur**; The End of the Dream of the Undivided Land of Israel. En Journal of Palestine Studies, XXV, Nro. 2, winter 1996. Pps. 35 - 45.

- **Hodgkins, Allison**; the Judaization of Jerusalem - Israeli Policies since 1967. En Passia, (Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs); Jerusalén, enero 1996.

- **Hourani, Albert**; Historia de los árabes; ed. Vergara, Bs. As. 1992.

- **IMRA** (Independent Media Review & Analysis; (Imra@netvision.net.il) Kfar Saba, Israel, 30 de noviembre de 1999.

- **srael/Palestine Center for Research & Information** (IPCRI); News Bulletin. Jerusalén, marzo de 1998. Versión internet: <http://www.ipcri.org/News>.

- **Jarbawi, Ali**; The Triangle of Conflict. En *Foreign Affairs*, Vol. 74, Fall 1995. Pps. 92 - 102.

- **Kaminker, Sara**; For Arbs Only: Building Restrictions in East Jerusalem. En *Journal of Palestine Studies*; Vol. XXVI, No. 3, summer, 1997.

- **Kaminker, Sara**; Planning and Housing Issues in East Jerusalem; Reporte preparado para el Seminario de Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y El Caribe sobre la Cuestión de Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.

- **Kimhi, Israel**; Population of Jerusalem and region: Growth and Forecasts; Introduction. En B'tselem, <http://www.@actcom.co.il>.

- **Legrain, Jean**; Judaïsation et démembrément: politiques israéliennes du territoire en Cisjordanie - Gaza (1967-1995). En *Revista Monde Arabe Maghreb Machrek*, Nro. 152, abril-junio 1996. Pps. 42 - 78.

- **Luft, Gal**; The Palestinian Security Services: Between Police and Army. En *MERIA, Middle East of International Affairs*; Vol. 3, No. 2, junio 1999. <http://www.biu.ac.il/SOC/besa/meria>.

- **Lustick, Ian**; Israel and the West Bank after Elon Moreh: the Mechanics of De Facto Annexation. En *Middle East Journal* Vol. 35, No. 4 autumn, 1981. Pp. 557 - 578.

- **Makor Issues & Rights Ltd**; Town Planning Scheme for Har Homa, Jerusalén, 1997. <Http://www.harhoma.org>.

- **Maksound, Clovis**; Peace Process or Puppet Show. En *Foreign Affairs*, Vol. 74, Fall 1995. Pps. 117 - 124.

- **Marshall, M**; Rethinking the Palestine Question: the apartheid paradigm. En *Journal of Palestine Studies* XXV, Nro. 1, autumn 1995. Pps. 15 - 22.

- **Marzouq Bishara, Hanna Marzouq**; Proyecto "Belén 2.000". En Seminario de las Naciones Unidas y Simposio de las O.N.Gs. de América Latina y el Caribe sobre la Cuestión de Palestina, Santiago, Chile, 26 de mayo de 1998.

- **Matar, Ibrahim**; To Whom Does Jerusalem Belong?. En *Center for Policy Analysis of Palestine*; Washington D.C. 1998.

- **Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs**, (PASSIA); Annual Report 1998. Jerusalén, 1999.

- **Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs**, (PASSIA); Annual Report 1997. Jerusalén, 1998.

- **Palestinian Society for Protection of Human Rights & Environment**; Reporte sobre prisioneros políticos palestinos. Versión Internet, <http://www.birzeit.edu/lawe>.

- **Palestinian Society for Protection of Human Rights & Environment**; The Project of Har Homa, 1997. Versión Internet, <http://www.birzeit.edu/lawe>.

- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlements in the Occupied Territories; Report on Israeli Settlements, agosto 1998.
- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlements in the Occupied Territories; Report on Israeli Settlements, julio 1998.
- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlements in the Occupied Territories; Report on Israeli Settlements, marzo 1998.
- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlements in the Occupied Territories; Report on Israeli Settlements, diciembre 1997.
- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlements in the Occupied Territories; Report on Israeli Settlements, noviembre 1997.
- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlements in the Occupied Territories; Report on Israeli Settlements, octubre 1997.
- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlements in the Occupied Territories; Report on Israeli Settlements, setiembre 1997.
- **Peace Now**; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlements in the Occupied Territories; Report on Israeli Settlements, agosto 1997.
- **Peres, Shimon**; Medio Oriente: año cero; ed. Grijalbo, Barcelona, 1993.
- **Perlmutter, A**; The Israel - Plo Accord is Dead. En Foreign Affairs, Vol. 74, Nro. 3 mayo - junio 1995. Pps. 59 - 68.
- **Pictet, Jean**; (Ed.); Commentary: Fourth Geneva Convention Relative to the Protection of Civilian Persons in Time Wa; (Geneva: International Committee of the Red Cross), 1958.
- **Saalaha Reconciliation Conference List**; (saalaha@CAM.org), Montreal, Canadá, 31 de noviembre de 1998.
- **Said, Edward**; The Miracle of Peace. En The Nation, 16 de octubre 1995. Pps. 413 - 420.
- **Said, Edward**; Projecting Jerusalem. En Journal of Palestine Studies XXV, Nro. 1, autumn 1995. Pps. 5 - 14.
- **Said, Edward**; The Real Meaning of the Hebron Agreement. En Journal of Palestine Studies XXVI, Nro. 3, spring 1997. Pps. 32 - 36.
- **Satloff, Robert**; The Path to Peace. En Foreign Affairs, Vol. 74, Fall 1995. Pps. 109 - 115.
- **Schwartz, Yossef**; Settlement Under the Likud Government: 1977-1992. En the Alternative Information Center, Jerusalén, 1996.
- **Shikaki, Khalil**; The Peace Process, National Reconstruction, and the Transition to Democracy in Palestine. En Journal of Palestine Studies, XXV, Nro.2, winter 1996. Pps. 5 - 20.
- **Shikaki, Khalil**; The Future of the Peace Process and Palestian Strategies. En Journal of Palestine Studies, XXVI, Nro. 1 autumn 1996. Pps. 82 - 88.
- **Susskind, Yifrat**; Political Settlement Plan: Israeli Policy Since Oslo. En the Alternative Information Center, Jerusalén, 1996.

- **Usher, Graham**; The Politics of Internal Security: the PA's new intelligence services. En Journal of Palestine Studies, XXV, Nro. 2 winter 1996. Pps. 21 - 34.

- **Whitbeck, John**; The Road to Peace Stars in Jerusalem: the Condominium Solution. En Alternative Information Center, Jerusalén, 1997.

- **Yahni, Sergio**; the Early Years of Settlement: 1967-1977. En Alternative Information Center, Jerusalén, 1995.

- **Yesha Regions and Regional Councils**; Settlements and Regions; Versión Internet <http://www.yesha.virtual.co.il/>.

- **Zucker, Dedi**; Reporte preparado para el Seminario de Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y El Caribe sobre la Cuestión de Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.

### **Fuentes Periódísticas**

- **Al-Ayyam**, Jewish Settlements and Land Annexation on the Rise, Again; 9 de enero de 1998. Versión Internet <http://www.hebron.com/land>.

- **Alternative Information Center**; News from Within, Vol. XIII, No. 9, Jerusalén / Belén, setiembre 1997.

- **Alternative Information Center**; News from Within, Vol. XIII, No. 8, Jerusalén / Belén, agosto 1997.

- **Alternative Information Center**; News from Within, Vol. XIII, No. 3, Jerusalén / Belén, marzo 1997.

- **CNN**, Netanyahu calls for reciprocal peace agreements; World News, 19 de enero de 1997. Versión Internet <http://www-cgi.cnn.com/WORLD>.

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 11 de abril de 1999.

- **Ha'aretz**; Reportaje a Faisal Husseini, Tel Aviv, 8 de abril de 1999.

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 6 de abril de 1998.

- **Ha'aretz**; When they Talk of Jerusalem they all lie, Tel Aviv, 25 de febrero de 1997.

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 26 de febrero de 1997.

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 27 de enero de 1997.

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 27 de marzo de 1995.

- **Ha'aretz**; Tel Aviv, 9 de setiembre de 1994.

- **Jerusalem Media Communications Center**, Palestine Report 1997. Versión Internet <http://www.baraka.org/jmcc>.

- **Jerusalem Post**; 12 de enero de 1998. Versión Internet: <http://www.jpost.co.il>.

- **Jerusalem Post**; Har Homa is too Late; 25 de febrero de 1997. Versión Internet <http://www.jpost.co.il>.



- **Jerusalem Post**; The Test of Har Homa; 26 de febrero de 1997. Versión Internet: <http://www.jpost.co.il>.
- **Jerusalem Post**; 14 de febrero de 1997. Versión Internet <http://www.jpost.co.il>.
- **Jerusalem Post**; 1 de agosto de 1996. Versión Internet <http://www.jpost.co.il>.
- **Jerusalem Post**; 26 de junio de 1993. Versión Internet <http://www.jpost.co.il>.
- **Jerusalem Times**; A New Neighborhood, Jerusalén, 7 de febrero de 1997.
- **Jerusalem Times**; Jerusalén, 1 de abril de 1994.
- **Jewish Post**; Har Homa, New York, octubre de 1997. Versión Internet <http://www.jewishpost.com>.
- **Ma'ariv**; the Construction of Har Homa, 25 de febrero de 1997.
- **Ma'ariv**; the Aproval of Har Homa, 26 de febrero de 1997.
- **The Economist**; Living with the Occupation; 23 de noviembre de 1996.
- **The Sidney Morning Herald**; Jewish housing plan risks peace, 26 de febrero de 1997. Versión Internet <http://www.smh.com.au/daily>.

# Notas

.1 Según el Plan de Partición de Palestina en 1947, Jerusalén se dividía en dos: Jerusalén Occidental bajo soberanía israelí y Jerusalén Oriental bajo control palestino. Inmediatamente después de la ocupación israelí sobre Jerusalén Oriental en 1967, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobaba la resolución 242 que deploraba la adquisición de territorios por medio de la guerra y exigía el retiro del Estado de Israel de los territorios ocupados, incluso Jerusalén Oriental. Véase, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Resolución 242 del 22 de noviembre de 1967. Véase también, Resolución 252 del 21 de mayo de 1968.

.2 Comunicación mantenida por la autora con el Ministro de Planificación, el 1 de agosto de 1998.

.1 Véase Albert Hourani; Historia de los Arabes, ed. Vergara, Buenos Aires 1992, Cap. 19.

.2 Algunos de los asentamientos construidos a partir de 1977 son: Geva'on; Atarot; Pisgat Ze'ev, Givat Ze'ev; Almon, entre otros. Estos asentamientos fueron construidos en tierras expropiadas a palestinos y los habitantes judíos recibieron beneficiosos incentivos para la colonización. Para una un análisis más exhaustivo, véase Jean, Legrain; "Judaisation et démembrément: politiques israéliennes du territoire en Cisjordania - Gaza (1967-1995)". En Revista Monde Arabe Maghreb Machrek, Núm. 152, abril - junio, 1996. Pp. 42-78.

.3 Entre los asentamientos construidos después de la firma de los Acuerdos de Oslo se pueden mencionar: Tel Menashe, Har Homa, Nofei Prat, Kfar Eldad.

.1 Véase, Applied Research Institute-Jerusalem, (ARIJ); Abu Ghneim Mountain, Jerusalén, junio 1998. [Http://www.arij.org](http://www.arij.org). Ministerio de Planificación de la Autoridad Nacional Palestina; The Har Homa Settlements and the Uprooting of Abu Ghneim Forest; Ramallah, marzo de 1997. Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel; Har Homa; versión internet, [Http://www.israel-mfa.gov.il](http://www.israel-mfa.gov.il). The Jerusalem Post; The Tests of Har Homa; Jerusalén, 26 de febrero de 1997, (19 Adar 5.757). Pp. 20-21.

.2 Véase, Bassous Jad Isaac & Hosh, Leonardo; Abu Ghneim Environmental Impacts Assessment, Applied Research Institute-Jerusalem (ARIJ), Jerusalén, abril 1996.

.3 Véase, Foundation for Middle East; Report on Israeli Settlements; Vol. 7, Núm. 5, setiembre-octubre de 1997, Washington D.C.

.4 Makor Issues & Rights Ltd; Town Planning Scheme for Har Homa, Jerusalén 1997.

.5 El término «uso público» es utilizado comúnmente como excusa de las confiscaciones de tierras palestinas, que más tarde serán usadas para la construcción de viviendas israelíes.

.6 Véase, Applied Research Institute-Jerusalem, (ARIJ); Abu Ghneim Mountain, Jerusalén, junio 1998. [Http://www.arij.org](http://www.arij.org).

.7 Makor Issues & Rights Ltd; Town Planning Scheme for Har Homa. Op.cit.

.8 Véase, Foundation for Middle East; Report on Israeli Settlements; Vol. 7, Núm. 3, mayo-junio 1997, Washington D.C.

.9 The Jerusalem Post; Jerusalén; viernes 14 de febrero de 1997.

.10 Autoridad Nacional Palestina; Special Report on Jabel Abu Ghneim. Versión Internet, [Http://www.pna.org](http://www.pna.org).

.11 Comunicado de Prensa del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas /6331/Rev. 1.

.12 Alternative Information Center; News From Within; Vol. XIII, Núm. 9 de agosto de 1998.

.13 Makor Issues & Rights Ltd; Town Planning Scheme for Har Homa, Jerusalén 1997.

.14 Makor Issues & Rights Ltd. Op.cit.

- .15 La población de colonos judíos en las ciudades mencionadas ha sido proporcionado por Central Bureau of Statistic; Jerusalem Statistical Year Book, 1997.
- .16 El número de palestinos en las ciudades mencionadas ha sido proporcionado por Palestinian Central Bureau of Statistic, Annual Report, Ramallah 1997.
- .17 Marzouq Bishara Hanna Marzouq; Proyecto "Belén 2000" . En Seminario de las Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y el Caribe sobre la Cuestión de Palestina, Santiago, Chile, 26 de mayo de 1998.
- .18 Véase, Applied Research Institute-Jerusalem, (ARIJ); Abu Ghneim Mountain, Jerusalén, junio 1998. [Http://www.arij.org](http://www.arij.org).
- .19 El siguiente apartado está basado en Applied Research Institute-Jerusalem, (ARIJ); Jerusalén, junio 1998. [Http://www.arij.org](http://www.arij.org).
- .1 Según el historiador Ariel Roffé «Eretz-Israel se extiende desde el Líbano y Siria hacia el norte, hasta el Golfo de Eilat (Akaba) al sur. Al oeste lo circunda el Mar Mediterráneo y hacia el este el desierto. En el año 135 dc, los conquistadores romanos transformaron el nombre por Siria Palestina para borrar el carácter judaico de la región». En Ariel Roffé; Sionismo, hechos y personalidades; edic. Aurora, Tel Aviv, 1980. Pp. 63.
- .1 Véase, Fundation for Middle East; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, Núm. 5, setiembre -octubre de 1997; Washington, D.C.
- .2 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 4, winter, 1995. Pp. 6. Washington, D.C.
- .3 Gush Emunim, "Grupo de Creyentes", movimiento de colonos religiosos fundado en febrero de 1974.
- .4 Con anterioridad a 1967, los territorios ocupados estaban controlados por el Rey Hussein de Jordania.
- .5 Allison Hodgkinks; the Judaization of Jerusalem, Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs, (PASSIA); Jerusalén 1996. Pg. 9.
- .6 En una carta enviada al Primer Ministro egipcio Mustafa Khalil, el Primer Ministro Begin declaró que "Jerusalem, the united, the one and only, is the capital of Israel. It will never be divided." Citado en Ali Abu Al Hassan; Arab Palestine under Israeli occupation; Beirut, 1991. Pp. 97 (Anexo II).
- .7 Respuesta de la Municipalidad de Jerusalén a la carta del Sr. Eithan Felner. Carta adjunta en Eithan Felner; A policy of Discrimination: Land Expropriation, Planning and Building in East Jerusalem, B'Tselem, Jerusalén, enero 1997. Pp. 110.
- .8 Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino; La condición jurídica de Jerusalén, Naciones Unidas, Nueva York, 1997. Pp. 19.
- .9 Para 1967, las unidades de vivienda dedicadas a familias judías en Jerusalén Oriental ascendía a 57.500 unidades, en cambio, para las familias palestinas era tan sólo de 12.600 unidades. En 1995, las unidades familiares judías eran 122.367 comparadas con las 21.490 palestinas. Municipalidad de Jerusalén & The Jerusalem Institute for Israel Studies; Jerusalem Statistical Yearbook 1995, Tabla X/19. La tabla sólo evalúa los datos obtenidos hasta febrero de 1995.
- .10 Consejo Municipal, 17 de junio de 1984. Citado en Eithan Felner; A Policy of Discrimination: Land Expropriation, Planning and Building in East Jerusalem, op.cit.. Pp. 35.
- .11 Sara Kaminker; For Arbs Only: Building Restrictions in East Jerusalem. En Journal of Palestine Studies; Vol. XXVI, No. 3, summer, 1997. Pp. 9.
- .12 Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol.7, No. 1, enero-febrero de 1997. Pp. 18.
- .13 The Jerusalem Post; Jerusalén, 26 de junio de 1993. Pp. 6.
- .14 The Jerusalem Post; Jerusalén, jueves 1o. de agosto de 1996. Pp. 12.
- .15 Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 6, No. 2, marzo-abril de 1996. Pg. 7.

.16 Israel's Central Bureau of Statistics (CBS), Population, Demography and Health Division; Statistical Abstract, 1997.

.17 Dedi Zucker; Reporte preparado para el Seminario de Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y El Caribe sobre la Cuestión de Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.

.18 Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 7, No. 5, setiembre - octubre de 1997. Pp. 10.

.19 Ha'aretz, Tel Aviv, 26 de marzo de 1995. Pps. 3 - 5.

.20 El lector interesado en profundizar el desarrollo de la política Laborista con el movimiento de colonos Gush Emunim, puede consultar el trabajo de Pedro Brieger, La política del partido Laborista hacia los territorios ocupados y el asesinato de Itzjak Rabin. En II Jornadas de Medio Oriente, Instituto de Relaciones Internacionales, 5 y 6 de noviembre 1998.

.21 Primer Ministro Benjamin Netanyahu, Discurso inaugural en la Knesset, 19 de junio 1996. [Http://www.israel.mfa.gov.il](http://www.israel.mfa.gov.il).

.22 Véase, Peace Now, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, Múm. 4, agosto, 1998. También véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, Núm. 2, marzo - abril de 1998. Pps. 7 - 9.

.23 Una vivienda de dos ambientes puede valer 30.000 dólares o menos. Mientras que una vivienda en las mismas condiciones en Tel Aviv cuesta 60.000 dólares. Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, Núm. 4, 1998, Washington D.C.

.24 El 26 de abril de 1999, el Comité de Planificación aprobó la construcción de 6 asentamientos: 2 en la región del Negev, 3 en Galilea y 1 en el Valle del Río Jordán. Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 3, mayo-junio de 1999. Pps. 17 - 19. Véase también, Acuerdo de Wye Plantation, 1998; artículo referente a la adopción de acciones unilaterales.

.25 En 1995 - 1996, el Comité de Planificación había aprobado la construcción de 4.100 viviendas, un programa para la construcción de 6.300 viviendas en Har Homa y un programa de construcción de 3.000 unidades en Ma' ale Adunim, Givat Ze'ev, Beitar y Kiryat Sefer.

.26 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 4, julio -agosto de 1998.

.27 Véase, Foundation for Middle East; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, Núm. 4, julio-agosto de 1999. Pg.11.

.28 Véase, Foundation for Middle East; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, Núm. 5, setiembre-octubre de 1999. Pg. 5.

.1 De acuerdo con el artículo 55 de las Regulaciones de la Haya, (Convención que Israel ha aceptado) explícitamente se prohíbe al poder ocupante deteriorar o alterar la sustancia o el carácter de las áreas ocupadas. Regulations Respecting the Laws and Customs of War on Land; Annex to 1907, Hague Convention IV.

.2 Véase, Palestinian Academic for the Study of International Affairs, (PASSIA); Annual Report 1998. Jerusalén 1999. Pp. 207.

.3 La cifra de tierras expropiadas, suministrada por el Ministerio de Información de la Autoridad Palestina, es de 5.890.000 dunams hasta 1997. Ministerio de Información de la Autoridad Palestina; Special Report; versión Internet [Http://www.pna.org/mininfo](http://www.pna.org/mininfo); setiembre de 1998.

.4 Sumario de expropiaciones para uso público según el Reglamento de 1943. Cortesía del Ministerio de Información del Estado de Israel; ([gpo@pmo.gov.il](mailto:gpo@pmo.gov.il)). Las fuentes palestinas se ajustan a los datos proporcionados por Israel.

.5 Véase, Ibrahim Matar; To Whom Does Jerusalem Belong?. En Center for Policy Analysis of Palestine; Washington D.C. 1998. Pps. 7 - 14.

.6 Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 5, Núm. 4 julio - agosto de 1995. Pp. 5, Washington D.C.

- .7 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, Núm. 1, enero-febrero de 1999. Pp. 12. Washington D.C.
- .8 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, Núm. 2, marzo-abril de 1999. Pp. 2. Washington D.C.
- .9 El Sr. Ehud Olmert declaró en un ultimátum que “si la aprobación final para Har Homa no es otorgada dentro de dos semanas, dejará la coalición [del gobierno]”. En The Jerusalem Post; viernes 14 de febrero de 1997. La aprobación final se concedió el 26 de febrero.
- .10 Véase, Sergio, Yanni; The Early Years of Settlement: 1967 - 1977. En Alternative Information Center, Jerusalén, 1995.
- .11 Los fundadores de Elon Moreh intentaron establecer un asentamiento en la región de Samaria. Cuando el gobierno militar prohibió la construcción del asentamiento, el grupo fundador rechazó evacuar el lugar y mantuvieron una manifestación que el gobierno consideró como ilegal. El Comité Ministerial de Seguridad decidió en principio que el grupo podría construir el asentamiento y que el gobierno consideraría sus demandas al tiempo que la ubicación y la fecha de su establecimiento sería decidida. Sobre el caso del asentamiento de Elon Moreh y sus implicaciones, véase, Ian Lustick; Israel and the West Bank after Elon Moreh: the Mechanics of De Facto Annexation. En Middle East Journal; Vol. 35, No. 4 autumn, 1981. Pps. 557 - 578.
- .12 Meron Benvenisti; Jerusalem: A Study of a Polarized Society. The West Bank Data Project; Jerusalén 1984.
- .13 Yossef, Schwartz; Settlement Under Likud. En Alternative Information Center, Jerusalén, Junio 1995.
- .14 Orden Militar del 19 de diciembre de 1968 mediante la cual se anula el registro de las tierras por parte del gobierno de Jordania. Véase, Palestinian Council for Justice and Peace, Boletín, diciembre 1997.
- .15 Yossef, Schwartz; Settlement Under Likud. op.cit.
- .16 Para el mismo periodo, se demolieron 170 hogares en Cisjordania. En Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, Núm. 4, julio - agosto de 1998. Según el Reporte de Peace Now, el total de demoliciones en Cisjordania y Jerusalén Oriental es de 249. Si se consideran las demoliciones de Jerusalén Oriental (83) y en Cisjordania (170) juntas y se las compara con los datos proporcionados por Peace Now, la diferencia en las cifras es muy pequeña.
- .17 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, Núm. 3, mayo - junio de 1999. Pp. 9.
- .18 La cifra de 400 demoliciones solo es estimativa. El resultado fue obtenido por medio de un recuento de las demoliciones de viviendas por orden del gobierno nacional, publicadas en distintos reportes de asentamiento. En muchas oportunidades se mencionan demoliciones pero no se especifica el lugar afectado. En otras sucede que sí se mencionan los lugares pero no se informa sobre la cantidad de demoliciones. Estos casos no fueron tomados en cuenta a fin de no faltar a la verdad. El Ministerio de Información Israelí no notifica el número de demoliciones. En cuanto, al Palestinian Central Bureau of Statistics de la A.N.P., la información no está disponible, al 2 de noviembre de 1999.
- .19 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 9, Núm. 2, marzo- abril de 1999. Pp. 16.
- .20 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 9, Núm. 3, mayo - junio de 1999. Pp. 8. También véase, Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs, PASSIA; Annual Report 1998, Jerusalén, 1999.
- .21 The Palestinian Society for the Protection of Human Rights, LAW; <http://www.birzeit.edu/Lawe>.
- .22 Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 7, Núm. 6, noviembre-diciembre 1997, Washington D.C.
- .23 Wolf Blitzer; Reportaje al Primer Ministro Benjamin Netanyahu, Última Edición; 27 de setiembre de 1998. Publicada en Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, Núm. 6 noviembre - diciembre de 1998. Pp. 7.
- .24 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, Núm. 2, marzo-abril de 1998. Pps. 4 - 7, Washington D.C.

- .25 Los otros tres son: Hemdat, Avnat y Baroush, ubicados en el Valle del Jordán. Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 9, Núm. 2, marzo - abril de 1999. Pps. 1 - 4.
- .26 La expropiación de Anata se llevó a cabo el 16 de marzo. Las expropiaciones se ajustaron al trazado del plan E-1. Municipalidad de Jerusalén; Planning Department. Local Town Planning Schemes for Jerusalem, 1997.
- .27 Para el caso de Biddu, véase Jerusalem Times, 7 de febrero de 1997. Pps. 9 - 10. Para Givat Ze'ev, véase Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 7, Núm. 3, mayo - junio de 1997. Pp. 14.
- .28 Peace Now; Council of Jewish Communities in Judea, Samaria and Israel. Settlement in the Occupied Territories; marzo de 1999. Pp. 21.
- .29 Véase, Sara Kaminker; For Arabs Only: Building Restrictions in East Jerusalem. En Journal of Palestine Studies; Vol. XXVI, N. 3, summer 1997. Pgs. 12 - 24.
- .30 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol.7, Núm. 4, mayo - junio de 1997. Pp. 14. También, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 7, Núm. 2, marzo - abril de 1997. Pp. 13. Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, Núm. 3, mayo - junio de 1999. Pp. 9.
- .31 Kaminker Sara, Informe sobre la situación actual en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, Grupo de Trabajo II, Seminario de Naciones Unidas y Simposio de ONGs de América Latina y el Caribe sobre la Cuestión Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile.
- .32 Ministro Nabil Sha'ath, Ministerio de Planificación de la Autoridad Palestina. (info@nmopic.pna.net); 8 de agosto de 1998. Véase también, Khalil Al-Tafakaji; The Judaization of Jerusalem: Facts and Number. En The Arab Studies Society, Jerusalén, 1997.
- .33 Esta sección está basada en el trabajo Planning System in Jerusalem: Law, Programs and Planning, realizado por el Departamento de Planificación Municipal de Jerusalén. Cortesía del Centro Internacional para la Paz en Medio Oriente, Tel Aviv.
- .34 Departamento de Planificación de la Municipalidad de Jerusalén; Planning System in Jerusalem: Law, Programs and Planning. Ley de Planificación y Construcción, 1965, par. 61.
- .35 Los únicos planes de desarrollo y construcción de viviendas palestinas habían sido proyectados por el Gobierno de Jordania. Pero fueron cancelados en 1967.
- .36 Orden del 17 de enero de 1974. Pero oficialmente fue publicada en el Boletín Oficial en 1980. Publicado por el Centro de Información Israelí para los Derechos Humanos, 1997.
- .37 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 9; Núm. 2 marzo - abril de 1999. Pg. 13. También véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 9; Núm. 5 setiembre - octubre de 1999. Pg. 12.
- .38 Departamento de Planificación de la Municipalidad de Jerusalén; Planning System in Jerusalem: Law, Programs and Planning; Planning Regulations. op.cit.
- .39 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 8. Núm. 3, mayo - junio de 1998. Pp. 12; Washington D.C.
- .40 The Yesha Regions and Regional Council; 12 de octubre de 1997. Versión Internet: [Http://www.yesha.co.il](http://www.yesha.co.il).
- .41 Departamento de Planificación de la Municipalidad de Jerusalén; Planning System in Jerusalem: Law, Programs and Planning; Ley de Planificación y Construcción, 1965, par. 62(c).
- .42 La siguiente información es un resumen de varios planes presentados por División de Planificación de la Municipalidad de Jerusalén.
- .43 Véase, Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs, PASSIA; Annual Report 1998; Jerusalén 1999.
- .44 Israel considera «Área Verde» a aquellas áreas donde el desarrollo tecnológico está restringido para proteger el paisaje, como también la diversidad ecológica. Frecuentemente utiliza los términos de «Área Verde» para reducir la

construcción palestina en Jerusalén Oriental y prevenir la expansión de estas comunidades lindantes con los asentamientos israelíes.

.45 The Yesha Regions and Regional Councils. [Http://www.yesha.virtual.co.il/](http://www.yesha.virtual.co.il/).

.46 La población árabe - palestina acostumbra a subdividir las parcelas de tierras entre los hijos varones.

.47 Palestinian Central Bureau; Gap in Average Housing Density per Room in Jerusalem. 1998.

.48 Municipalidad de Jerusalén, Departamento de Planificación, Planning Regulations. op.cit.

.49 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, Núm. 4, mayo - junio de 1998.

.50 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol.9, Núm. 1, enero - febrero de 1999.

.51 Statistical Abstract of Israel; tabla: Population Growth, by District, Area and Population Group; 1999.

.52 Se conoce como bantustán a una unidad territorial completamente separada de otras comunidades distintas a la que habita el bantustán. El término, derivado de la tribu Bantú, se utilizó en 1960 en Sudáfrica para denominar a las áreas habitadas exclusivamente por negros y servía como barrera para separarlos de la comunidad blanca.

.53 Véase, Central Bureau of Statistic; Housing Units Built, by Nationality, 1967 - 1995. Según C.B.S., se considera una unidad familiar a un "grupo de personas que viven permanentemente juntas en un apartamento durante más de una semana". Se previene al lector que los datos aquí mencionados deben ser usados con cautela, porque los mecanismos empleados por el C.B.S. son las llamadas telefónicas.

.54 La densidad habitacional es medida según el número de personas que viven en una habitación sin considerar el tamaño de la misma.

.55 Véase, Central Bureau of Statistical; Jerusalem Statistical Yearbook, 1997, tabla V, Tel Aviv, 1999.

.56 Idem. Ant.

.57 Los datos fueron suministrados por B'tselem, The Israeli Information Center for Human Rights in the Occupied Territories; versión Internet [Http://www. btselem.org](http://www.btselem.org).

.58 Statistical Abstract of Israel; tabla: Population Growth, by District, Area and Population Group; 1999.

.59 Véase, Sara Kaminker; For Arabs Only: Building Restrictions in East Jerusalem. En Journal of Palestine Studies. op.cit.

.60 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, Núm. 5, setiembre-octubre de 1998. Pg. 17.

.61 Ha'aretz, Tel Aviv, 11 de abril de 1999.

.62 Véase, Ministerio de Información de la Autoridad Palestina; Special Report. Versión Internet, <http://www.pna.org/mininfo>; setiembre de 1998.

.63 Ha'aretz; Reportaje a Faisal Hussein, Tel Aviv, 8 de abril de 1999.

.64 Véase, Central Bureau of Statistical; Jerusalem Statistical Yearbook, 1995, Tabla 50.

.65 Según las políticas de planificación y construcción internacionales reglamentan 8 metros cúbicos por persona.

.66 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, Núm. 2, marzo-abril de 1998. También véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, Núm. 3, mayo-junio de 1999.

.67 Hasta enero de 1998, 60 familias pertenecientes a Ateret Cohanim residían en el barrio musulmán de Jerusalén. En Israel/Palestine Center for Research & Information (IPCRI); News Boletín. Jerusalén, marzo de 1998. Versión Internet: <http://www.ipcri.org/News>.

.68 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 9. Núm. 1, enero- febrero de 1999. Pp.17.

.69 En 1973, la Asamblea General de Naciones Unidas afirmó que el Convenio relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempos de Guerra, 12 de agosto de 1949 (Cuarta Convención de Ginebra), "se aplica a los territorios árabes

ocupados por Israel desde 1967” y en 1975, reafirmó que el “convenio se aplica a los territorios ocupados desde 1967, incluso Jerusalén”. Véase, Resolución 3.092 (XXVII) y Resolución 3.525 (XXX) de la Asamblea General.

.70 Véase, Quinto Período Extraordinario de Sesiones emergencia de la Asamblea General de Naciones Unidas, convocado inmediatamente después de la Guerra de 1967.

.71 Resolución 2.253, (Es-V) de la Asamblea General.

.72 Resolución 2.254 (Es-V) de la Asamblea General. La respuesta de Israel figura como anexo al informe del Secretario General (A/6.753 -S/8.052).

.73 Resolución 252 (1968) del Consejo de Seguridad.

.74 Resolución 2443 (XXIII) y resolución 2546 (XXIV) de la Asamblea General.

.75 Jean Pictet, (ed.); CICR. Comité Internacional de la Cruz Roja, Commentary: IV Geneva Convention. Pgs. 275 - 276.

.76 Véase, Declaración hecha por el representante del Estado de Israel ante la Asamblea General el 26 de octubre de 1977 (A/32/PV.47). En Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino de Naciones Unidas. La condición Jurídica de Jerusalén, Nueva York, 1997.

.77 Primer Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes; Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo quinto período de sesiones (A/8.089). Pp. 16.

.78 Resolución 3.092 (XXVIII) y 3.525 (XXX) de la Asamblea General.

.72 Véase, Resoluciones 252 (1968) y 298 (1971) del Consejo de Seguridad. También véase, Consejo de Seguridad, 11 de noviembre de 1976 (S/PV.1976).

.80 Resolución A/Res/ES-10/3 de la Asamblea General de Naciones Unidas; Informe del Secretario General, A/ES-10/6-S/1997/494.

.81 Véase, Naciones Unidas; La condición jurídica de Jerusalén. Reporte preparado por el Comité para el Ejercicio de los Derechos inalienables del pueblo palestino. New York, 1998. Pg. 35.

.82 Idem. ant.

.83 Resolución A/Res7es-10/3 de la Asamblea General de Naciones Unidas; Informe del Secretario General, 1997.

.1 Véase, Plan de Distribución Geográfica para la población Israelí, División de Planificación del Ministerio del Interior, Jerusalén, 1972. Publicado por B'tselem <http://www.btselem.org>.

.2 Interministerial Committee to Examine the Rate of Development for Jerusalem, Recommendation for a Coordinated and Consolidated Rate of Development, Jerusalem, agosto de 1973, p.3. Citado en Allison Hodgkins; The Judaization of Jerusalem, PASSIA, Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs; Jerusalén, diciembre de 1996. Pg. 46.

.3 Israel Khimhi, Population of Jerusalem and Region: Growth and Forecats; En B'tselem, versión Internet <http://www.btselem.org>. Introducción.

.4 Municipalidad de Jerusalén, Urban Policy and Working Plans for Work Year 1990. Publicado por B'tselem, <http://www.btselem.org>.

.5 Municipalidad de Jerusalén; Jerusalem Statistical Yearbook 1994/1995. .Pp. 28. Municipalidad de Jerusalén; Jerusalem Statistical Yearbook 1996. Tabla IV: Crecimiento Anual en Jerusalén, por grupos poblacionales, 1978-1995.

.6 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 4, No. 1, enero-febrero de 1994.

.7 Statistical Abstract of Israel; Tabla 2.5: Population Growth, by District, Area and population Group. 1999.

.8 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 3, mayo-junio de 1999.

.9 La clasificación de todos los incentivos económicos proviene de Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 6, noviembre - diciembre de 1997.



- .10 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 1, enero - febrero de 1998.
- .11 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 5, setiembre - octubre de 1997.
- .12 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 5, setiembre - octubre de 1999.
- .13 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 2, mayo-junio de 1997. Pp. 7.
- .14 Sara Kaminker, Planning and Housing Issues in East Jerusalem. Reporte preparado para el Seminario de Naciones Unidas y Simposio de las ONG de América Latina y El Caribe sobre la Cuestión de Palestina, 27 de mayo de 1998, Santiago, Chile. Pp. 9.
- .15 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 9, Núm. 1, enero-febrero de 1999. Pg. 18.
- .16 Según un informe del gobierno israelí sobre los inmigrantes soviéticos, el 28% de los empleados ocupó posiciones científicas o académicas; otro 22% como profesionales y trabajadores técnicos. Véase, Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel; Reporte: Inmigración y Emigración, 1998. Versión Internet <http://www.israel-mfa.gov.il>.
- .17 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, No. 2, marzo-abril de 1998. Pg. 9.
- .18 Ha'aretz, Tel Aviv, 6 de abril de 1998. Pg. 16.
- .19 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 6, No. 4, julio - agosto de 1996.
- .20 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 4, julio-agosto de 1997.
- .21 Gobierno de Israel; Press Office, Boletín Oficial; 18 de agosto de 1998; [gpo@pmo.gov.il](mailto:gpo@pmo.gov.il).
- .22 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 7, Núm. 6, noviembre-diciembre de 1997.
- .23 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 2, marzo- abril de 1997.
- .24 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 6, noviembre-diciembre de 1997.
- .25 Jerusalem Report; Jerusalén, 12 de enero de 1998. Pg. 9.
- .26 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 7, Núm. 1, enero-febrero de 1997.
- .27 Gobierno de Israel, Prensa Oficial, 5 de junio de 1996. Pg. 2.
- .28 Palestinian Central Bureau of Statistics; tabla III y IV. [Http://www.pcbs.org/english/phc-97/](http://www.pcbs.org/english/phc-97/).
- .29 Municipalidad de Jerusalén; Jerusalem Statistical Yearbook tabla III, 1997.
- .30 Allison Hodgkins, op.cit. Pp. 52.
- .31 En respuesta a la protesta interna e internacional sobre la revocación del derecho de residencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores israelí aduce que "Los residentes palestinos de Jerusalén, quienes adopten una residencia en otro lugar, pierden sus derechos de residencia en Jerusalén. Los ciudadanos pueden vivir donde deseen; los residentes pueden residir en un lugar a un mismo tiempo. Uno puede ser un ciudadano israelí y residir en Francia o puede ser un ciudadano francés y residir en Israel; pero uno no puede ser residente de Israel y residir en otra parte...". En Alternative Information Center, 8 de noviembre de 1997. [Http://www.aic.org](http://www.aic.org).
- .32 Palestinian Society for the protection of Human Rights, Law; [Http://www.birzeit.edu/Lawe](http://www.birzeit.edu/Lawe).
- .33 The Economist, Living under Occupation; 23 de noviembre de 1996. Pp. 57.

.34 El número de palestinos sin residencia legal aumentó en los tres años un 16,35% con respecto al período 1987-1995. El número de revocaciones de documentos de identidad palestinos durante 1987-1995 fue de 327. Véase, Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 1, enero-febrero de 1999.

.35 Ministerio de Información, Comunicado Oficial, versión Internet <http://www.pna.org/mininfo>, 31 de junio de 1997.

.36 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 5, setiembre-octubre de 1997.

.37 Véase, Alternative Information Center; Weekly News, versión Internet [Http://aic.netgate.net/news/ text.htm](http://aic.netgate.net/news/text.htm), 13 de marzo de 1998.

.38 El 2 de enero de 1997 cerró el periódico árabe Al-Nahar después de 10 años de publicación en Jerusalén. Jerusalem Media & Communication Center (JMCC); Palestine Report; [Http:// www.baraka.org/jmcc](http://www.baraka.org/jmcc).

.39 Informe Anual del Comité Especial de Naciones Unidas encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten los derechos humanos del pueblo palestino y otros ocupantes de los territorios ocupados (A/50/463). [Http://www.un.org/Pubs](http://www.un.org/Pubs).

.40 Para un trabajador palestino común el ingreso mensual promedio no es superior a los 260 dólares. Ministerio de Información de la Autoridad Palestina, [postmaster@mininfo.ona.org](mailto:postmaster@mininfo.ona.org); julio de 1999.

.41 Palestinian Society for the protection of Human Rights, Law; <http://www.birzeit.edu/Lawe>.

.42 Jean Pictet (Ed.); Commentary: Fourth Geneva Convention Relative to the Protection of Civilian Persons in Time War (Geneva: International Committee of the Red Cross, 1958). Pp. 283.

.43 Yoram, Dinstein; Laws of War, Tel-Aviv Schocken and University of Tel-Aviv, 1983. Pp. 214 - 226.

.44 Yoram, Dinstein; Laws of War. op.cit.

.45 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements; Vol. 8, No. 2, marzo-abril de 1998.

.46 Véase, Jean Pictet (Ed.); Commentary, op.cit. Pp. 275.

.47 Hague Convention IV; Regulations Respecting the Laws and Customs of War on Land; Annex to 1907, Art.55.

.48 Citado en Yuval Ginbar, Israeli Settlement in the Occupied Territories as a violation of Human Rights: Legal and conceptual Aspects; B'tselem, Jerusalén, marzo 1997. Pp. 22. [Http://www.btselem.org](http://www.btselem.org).

.49 El 12 de setiembre de 1997, Netanyahu anunció el plan de construcción del complejo industrial. En enero de 1999, el complejo está finalizado y solo se contrataron 211 trabajadores palestinos. Véase, Foundation for Middle East Peace, Report on Israeli Settlements, Vol. 7, No. 6, noviembre - diciembre de 1997. También en Foundation for Middle East, Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 3, mayo-junio de 1999.

.50 Véase, Yuval Ginbar, Israeli Settlement in the Occupied Territories as a violation of Human Rights: Legal and conceptual Aspects; B'tselem, Jerusalén, marzo 1997. Pp. 22. [Http://www.Btselem.org](http://www.Btselem.org).

.51 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 8, No. 1, enero-febrero de 1998.

.52 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 9, No. 1, enero-febrero de 1999. Pp. 12.

.53 Convención para la protección de bienes culturales en casos de conflicto armado; La Haya, 14 de mayo de 1954, Naciones Unidas, Treaty Series, Vol. 249. Pgs. 240 - 365.

.54 Convención para la protección de bienes culturales en casos de conflicto armado; Artículo 4; op cit

.55 Convención para la protección de bienes culturales en casos de conflicto armado; Artículo 5; op.cit.

.56 Convención para la protección de bienes culturales en casos de conflicto armado; Artículo 1; op.cit.

.1 Acuerdo Interino sobre Ribera Occidental y Franja de Gaza; Washington 28 de setiembre de 1995. Anexo I.

.2 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlement, Vol. 6, Núm. 4, julio - agosto de 1996.

- .3 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlement, Vol. 7, Núm. 1 enero - febrero de 1997.
- .4 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlement, Vol. 7, Núm. 5, setiembre-octubre de 1997.
- .5 El Presidente del Estado de Israel se negó a liberar a 2 mujeres con el pretexto “que sus manos están manchadas de sangre”. Este acto obligó a las demás mujeres prisioneras a permanecer en la cárcel hasta que todas fueran liberadas. En Alternative Information Center; News From Within, Vol. XIII, Núm. 3, Jerusalén/Belén, marzo de 1997. Pp. 15.
- .6 Véase, Palestinian Society for Protection of Human Rights & Environment; Reporte sobre prisioneros palestinos, 1998; [Http://www.birzeit.edu/law](http://www.birzeit.edu/law). También véase, Alternative Information Center; News From Within, Vol. XIII, Núm. 3. op. cit. Pp. 6.
- .7 Decisión adoptada por la Corte Suprema el 4 de noviembre de 1996. Publicada por Palestinian Society for Protection of Human Rights & Environment, <http://www.birzeit.edu/law>. Para mayor información véase, Amnistía Internacional; Israel y los territorios ocupados. Justicia militar para los civiles palestinos. Publicación julio 1998, Madrid, España.
- .8 Palestinian Society for Protection of Human Rights & Environment, Reporte Especial; [Http://www.birzeit.edu/law](http://www.birzeit.edu/law).
- .9 Véase, Acuerdo Interino sobre Ribera Occidental y Franja de Gaza; AnexoI, Art. X.
- .10 Protocolo sobre Relaciones Económicas entre el Gobierno del Estado de Israel y OLP como representante legítimo del Pueblo Palestino; París, 29 de abril de 1994.
- .11 Ha'aretz, Tel Aviv, 27 de enero de 1997.
- .12 Así lo manifestaba un alto funcionario del aparato de seguridad cuando declaraba que “nosotros no vemos Área A [bajo completa jurisdicción palestina] como un área restringida a la penetración; sí es necesario lo hacemos”. En Alternative Information Center; News from Within, Vol. XIII, Núm. 9, setiembre 1997. Pp. 3.
- .13 Sobre la conferencia véase, News from Within, Vol. XIII, Núm. 9, setiembre 1997. op.cit.
- .14 En la conferencia estaba invitado el conocido líder Dr. Abed al-Aziz Rantisi que sostiene la lucha armada como única salida al conflicto.
- .15 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlement, Vol. 8, Núm. 1 enero - febrero de 1998.
- .16 Acuerdo del Cairo sobre la Franja de Gaza y Jericó; art. IX Directorio Palestino de la Fuerza de Policía; El Cairo, 4 de mayo de 1994.
- .17 Gal Luft; The Palestinian Security Services: Between Police and Army. En MERIA, Middle East of International Affairs; Vol. 3, Núm. 2, junio 1999.
- .18 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlements, Vol. 7, Núm. 4, julio-agosto de 1997. Pp. 15.
- .19 Gal Luft; The Palestinian Security Services: Between Police and Army. op.cit.
- .20 Ministerio de Información de la Autoridad Palestina; 19 de noviembre de 1997. Versión Internet [Http://www.pna.org/mininfo](http://www.pna.org/mininfo).
- .21 Declaración de Principios, 13 de setiembre de 1993.
- .22 Véase, Foundation for Middle East Peace; Report on Israeli Settlement, Vol. 9, Núm. 2, 1999.
- .23 Según el Palestinian Center for Public Opinion (PCPO) solo el 42,5% de los palestinos apoyan los acuerdos concluidos por la Autoridad Palestina y el Estado de Israel. Véase, Saalaha Reconciliation Conference List (saalaha@CAM.org), Montreal, Canadá, 31/10/98. En tanto que la encuesta realizada por GALLUP el 30/10/98, solo el 34% de los israelíes estaba conforme con el proceso de paz. Citado por IMRA (Independent Media Review & Analysis (Imra@netvision.net.il) Kfar Saba, Israel, 30 de noviembre de 1999.
- .24 Allison Hodgkins; The Judaization of Jerusalem - Israeli Policies since 1967. Palestinian Academic Society for the Studies of International Affairs, (PASSIA), Jerusalén 1997. Pg. 67.

.25 Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs, (PASSIA); Annual Report 1997. Jerusalén, 1998.